



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología

EFFECTOS DE LA ENTREGA DE TIERRAS DE CONADI EN UNA COMUNIDAD
PEHUENCHE DE LA COMUNA DE LONQUIMAY

Memoria para optar el Título de Antropólogo Social
PAOLO PERASSO CERDA

Profesor Guía:
ROLF FOERSTER

Abril, 2012

Dedicado con cariño y gratitud a Amalia Herrera

	Notas Preliminares y agradecimientos.....	4
	Introducción.....	7
I-	Antecedentes.....	13
	1- El sistema reduccional.....	13
	2- Legislación y políticas indígenas en Chile.....	18
	3- La Ley 19.253 y el nacimiento de CONADI.....	22
II-	Problematización.....	26
III-	Abordaje conceptual.....	29
	1- El problema de la racionalidad económica.....	31
	2- Lo económico en el mundo mapuche.....	35
	3- <i>Habitus</i> : porqué se conserva lo que se conserva.....	41
IV-	Abordaje Metodológico.....	46
V-	Lonquimay.....	50
	1- Pehuenches	50
	2- Descripción general y estado de las tierras indígenas.....	52
	3- La reducción de Pedregoso.....	57
	a- Historia del poblamiento, origen de los problemas.....	57
	b- Situación actual de las familias de Pedregoso.....	62
	c- La comunidad Pehuén Mapu.....	76
VI-	Efectos de la entrega de tierras.....	82
	1- Conflicto y <i>estrategias de vida</i>	82
	a- Las <i>estrategias de vida</i> causan el conflicto.....	82
	b- El conflicto y las causas de su radicalización.....	85
	c- Las consecuencias del conflicto para <i>las estrategias de vida</i>	87
	2- <i>Estrategias de vida</i> en la nueva tierra.....	89
	a- Estrategias de ingresos.....	89
	b- Administración de la tierra.....	96
	c- Vínculos comunitarios.....	99
VII-	Reflexiones finales.....	103
	Anexos.....	112
	1- Anexo n°1.....	112
	2- Anexo n°2.....	114
	Bibliografía.....	117

NOTAS PRELIMINARES

A inicios del 2010, en el marco de mi práctica profesional en RIMISP (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural), participé en el estudio *Evaluación de procesos de la CONADI y propuestas para la Nueva Agencia de Desarrollo Indígena*. Mi trabajo junto a mis compañeras Maia Guiskin y Constanza Christian, consistió en recoger las impresiones y críticas de CONADI de parte de las familias y comunidades beneficiadas por las políticas indígenas, así como de los funcionarios encargados de aplicarlas. Comenzó un aprendizaje sobre la situación del mundo indígena en Chile, en particular de sus vínculos con el Estado; de cómo el Estado los considera y como los consideraba, pero a su vez, qué opinan quienes reciben tierras, subsidios, becas, fondos productivos, educativos; cómo los afecta, porqué lo valoran o lo condenan. Tuvimos un acceso privilegiado al trabajo concreto que hace el Estado para “desarrollar” a los pueblos indígenas, observamos las deficiencias técnicas y políticas que empañan muchas veces sus acciones, pero también los efectos muy concretos en quienes son “beneficiados”.

El estudio fue un barrido veloz pero profundo, en base a técnicas cualitativas (entrevistas en profundidad, grupos focales y talleres) que intentó abarcar una diversidad de lugares (Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Metropolitana, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos), contextos (urbano, rural, costa, cordillera, valle, desierto) y culturas (mapuche, aymara, quechua, licanantay).

Observamos que el trabajo de CONADI estaba lleno de altos y bajos, logros y fracasos, por una falta de articulación de las unidades que la componen, por un aprovechamiento político de algunos, por la falta de claridad respecto a conceptos claves como “desarrollo”, “cultura”, “comunidad” en la Ley Indígena y la carencia de un enfoque territorializado que permita considerar la diversidad geográfica, agroecológica y sociocultural de las diferentes realidades indígenas que pretende abarcar.

En terreno por la Araucanía, dónde recorrimos la ciudad y alrededores de Temuco, así como la costa por Puerto Saavedra y la cordillera por Curacautín y Lonquimay, observamos la centralidad del tema de las tierras. La historia del proceso de ocupación-reducción e incorporación a la nación ha estado marcada por el conflicto de las tierras y se puede afirmar incluso que el Fondo de Tierras y Aguas Indígenas tiene como principal objetivo solucionar el problema de las tierras mapuches¹.

A pesar de los resultados obtenidos quedamos con la sensación que faltaba una aproximación más detallada sobre el tema, ya que CONADI no realiza seguimientos de los procesos de entrega ni ha realizado estudios sobre la situación de comunidades beneficiadas. Y considerando que en La Araucanía por ejemplo, los mapuches representan el 29,5% del total de la población (Censo, 2002), las políticas de entrega tienen un efecto que trasciende el nivel de las comunidades. ¿Qué

¹ Considerando además que los mapuche representan el 87,3% del total de indígenas de Chile (Censo 2002), se entiende porque miembros de otros pueblos critican la *mapuchización* de la Ley Indígena (RIMISP, 2010).

sucede con las comunidades beneficiadas? ¿Qué sucede con las tierras entregadas? ¿Qué impacto tiene en el entorno social y natural la relocalización de comunidades?

Esto me motivó a continuar investigando y dedicar a ello mi memoria de título. Terminando la práctica, RIMISP me ofreció apoyo para investigar el tema, y después de un largo proceso de formulaciones y reformulaciones, y guiado por la idea, en apariencia sencilla, de estudiar “los efectos de la entrega de tierras”, logré inscribir el proyecto de tesis que actualmente presento.

El estudio consistió en primer lugar en una recolección de toda la información posible que se hallaba disponible sobre Lonquimay y sobre el trabajo de CONADI en la zona. Luego, en un intenso trabajo cualitativo de terreno basado en entrevistas en profundidad y etnografía.

Con el apoyo de RIMISP tuve acceso a personas e información que fueron claves para el desarrollo de la tesis, por lo cual aprovecho de agradecerles la confianza depositada en mi, particularmente a Eduardo Ramirez quién por lo demás me ayudó enormemente con sus críticas y comentarios.

Aprovecho de agradecer a quienes fueron claves en este aprendizaje, especialmente a los profesores Juan Le-Bert, Dimas Santibañez y Andrés Aedo en la formulación del proyecto, así como a José Isla, Jorge Razeto, y a mi profesor guía Rolf Foerster por las críticas y correcciones que me permitieron avanzar en la comprensión del problema.

Quería agradecer también la ayuda brindada por los profesores de la Universidad Católica de Temuco, Marcelo Berho y Ronald Cancino, quienes me ayudaron en mi estadía por la región, así como en la búsqueda bibliográfica.

Una vez en Lonquimay, fueron muchas las personas que me apoyaron plenamente en todo sentido.

No puedo dejar de agradecer a las personas de la Municipalidad de Lonquimay, a Karen Peña, Carolina Leal y Gilbert Durán, a Patricio Bustamante del UDEL, a Pablo Basly de Prodesal y a Moisés Meliñir y la familia de la Casa de Acogida Pehuenche-Campesina. Agradezco a SEPADE y en particular a Carolina Gajardo por toda la ayuda brindada y el interés mostrado en mi trabajo. Agradezco también a Washington Alvarado de BOSQUE MODELO por introducirme en las problemáticas de la comuna, y apoyarme a mi llegada facilitándome un lugar de trabajo.

Sin su buena voluntad para acogerme y orientarme, así como sus opiniones, esta tesis no habría sido posible.

Gracias a quienes siempre estuvieron ahí, a mis amigos y compañero, y en particular a Maia Guiskin por haberme ayudado enormemente a avanzar a través de sus varias relecturas y críticas. Agradezco profundamente a mi familia por el apoyo y por haber creído en mí.

Agradezco a todas las familias que me abrieron sus casas, me alojaron, alimentaron y confiaron. En Pedregoso a todas las familias que me abrieron sus hogares, principalmente a la familia Huayquillán, al Lonko Roberto Huayquillán y a su hijo Fernando y familia; y a las familias de la

comunidad Pehuén Mapu² que allí residen. En Quinquén agradezco la acogida de Margot Marihuan y Lorenzo Meliñir.

Agradezco en particular a las familias de la comunidad Pehuen Mapu que habitan las tierras de Chaicanes y que tan bien me acogieron y ayudaron a realizar mi estudio.

Sepan que su buena voluntad es el alma de este trabajo.

Que esta tesis pueda serles de utilidad, así fue pensada y así lo espero.

Paolo Perasso Cerda

Santiago, Viernes 13 de Abril de 2012

² Por un asunto de confidencialidad, omitiré los nombres de las familias de Pehuen Mapu

INTRODUCCIÓN

Los estudios históricos y antropológicos concuerdan en el hecho que la sociedad mapuche habría variado enormemente desde el contacto con el mundo hispano-criollo (Boccaro, 2001), particularmente desde la ocupación de sus territorios por el Estado chileno y su radicación en reducciones (Faron, 1961; Bengoa y Valenzuela, 1984).

Del conflicto bélico directo durante los siglos XVI y XVII a la consolidación del río Biobío como frontera, y con ello, la llegada de una relativa paz en base a parlamentos, la sociedad mapuche vive una progresiva transformación política y económica pasando de ser una sociedad con jefaturas dinámicas fundadas principalmente en el prestigio guerrero, basada en la caza, la recolección y la horticultura; a una sociedad con jefaturas más estables y en muchos casos hereditarias y basada en la ganadería extensiva, durante el siglo XVIII (Boccaro, 2001). Anterior a la ocupación de su territorio por parte del Estado chileno (“pacificación de la Araucanía”) y del Estado argentino (“conquista del desierto”), la sociedad mapuche era autónoma políticamente con fuertes lazos comerciales con el mundo hispano-criollo, y controlaba el tráfico de ganado desde la provincia de Buenos Aires hasta el archipiélago de Chiloé (Léon, 1991).

Luego de la ocupación de los territorios al sur del río Biobío durante la segunda mitad del siglo XIX, los mapuches fueron localizados en reducciones en base a la entrega de 2.918 Títulos de Merced en las actuales regiones del Biobío y la Araucanía perdiendo así alrededor del 95% de sus tierras³ (González, 1986). De esta manera fueron incorporados jurídicamente al Estado de Chile, viendo coartada su autonomía sociopolítica y económica y siendo obligados a reproducirse en espacios territoriales reducidos. Las características otorgadas por las autoridades de la época a los Títulos de Merced, a saber, comunidad de tierras bajo la autoridad de un lonko, habría de influir fuertemente en las dinámicas internas de la sociedad mapuche a lo largo del siglo XX.

El periodo reduccional que se inicia con la radicación de las comunidades a partir de 1883 y que culmina, luego de una seguidilla de legislaciones, con el fin de la propiedad comunal de tierras a

³ Hay que notar que hubo una tasa muy alta de mapuches que no fueron radicados, sobre todo en la provincia de Arauco (cercano al 50%; Foerster, 2004), y en zonas cordilleranas (Alto Biobío y Lonquimay). Los habitantes al sur del Toltén en las actuales regiones de Los Lagos y de Los Ríos fueron objeto de un proceso diferente de ocupación y radicación (colonización a partir de 1848, entrega de Títulos de Comisario), por lo que no serán considerados en este estudio.

través del D.L. 2.568 de 1979, produjo transformaciones en la organización social, en las estructuras económicas, en las prácticas y representaciones rituales, así como en los principios de definición identitaria de la sociedad mapuche.

Durante las primeras décadas de la radicación, el desinterés de las autoridades frente a las reducciones permitieron la rearticulación de la sociedad mapuche; las transformaciones de los vínculos sociopolíticos y rituales explican el fortalecimiento cultural y la toma de conciencia étnica, las cuales marcarían en adelante su identidad como pueblo. Sin embargo, el proceso de empobrecimiento de sus economías debido principalmente a la falta de tierras (crecimiento demográfico, usurpaciones) así como a las dificultades técnicas y culturales de una campesinización forzada, fueron la causa de cada vez mayores núcleos de pobreza. Estos elementos preocuparon a las autoridades, quienes tendieron a coincidir en la necesidad de terminar con el sistema reduccional para la adecuada integración de los indígenas a la sociedad chilena.

A partir de 1927 comenzó un proceso paulatino de división de las tierras de los Títulos de Merced, considerando que el régimen comunal de tierras era una traba para el desarrollo económico y la integración. Pero las presiones de las organizaciones mapuches y sus representantes en el parlamento⁴ (Foerster y Montecino, 1988), permitieron demorar este proceso, el cual no culminaría sino con el D.L. 2.568 de 1979 durante la dictadura de Pinochet⁵. La defensa de la propiedad comunal se fundaba en el miedo de que, al dividir y permitir la venta de tierras a particulares, las comunidades perdieran definitivamente sus tierras.

Pero a pesar de una adaptación inicial al sistema reduccional, lo cierto es que la migración a las ciudades que la falta de tierra motivaba, la llegada de la educación pública (monolingüe y monocultural) a las reservas y la proliferación de misiones religiosas, todo esto enmarcado en un contexto de discriminación en una sociedad étnicamente estratificada, fueron las causas de un progresivo abandono de la cultura tradicional de parte de un cada vez mayor número de

⁴ Hay que dejar en claro que en un primer momento, algunas de las principales organizaciones mapuches como la Unión Araucana y en sus inicios la misma Sociedad Caupolicán querían la división de las comunidades. Sin embargo, todas coincidían en el hecho que el sistema de reducciones no resultaba satisfactorio principalmente por la escasez de tierra que supuso.

⁵ Sin embargo las divisiones no implicaron nunca la posibilidad de enajenar directamente las tierras indígenas. El D.L. 2.568 establece eso si la figura del arriendo por 99 años.

mapuches, expresado principalmente en el desuso progresivo del mapudungún y en el auge de las iglesias evangélicas, férreas enemigas de las prácticas y creencias religiosas mapuches.

Pero paralelamente, en el mundo rural mapuche, el no pago de contribuciones y la prohibición de enajenar las tierras han contribuido a que la sociedad se mantenga a pesar de lo anterior. Los vínculos económicos y sociales a nivel familiar y comunitario siguen siendo guiados por un sistema de valores propio dando lugar a un *sistema económico comunal mapuche* (Bengoa y Valenzuela, 1984). La permanencia de la sociedad mapuche en el tiempo puede ser explicado por esto, a pesar de las divisiones y el abandono de muchos de elementos identitarios integradores propios de la cultura tradicional (lengua, Nguillatún etc.).

Con el término de la propiedad comunal durante la dictadura, y el intento explícito de etnocidio establecido por el D.L. 2.568⁶, la situación económica de los mapuches no mejoró y se fomentó la división interna de las comunidades promoviendo una lógica familiar antes que comunitaria; sin embargo esto no implicó el fin de la sociedad mapuche como lo pretendían las autoridades. Contrariamente motivó la emergencia de nuevas organizaciones indígenas, las cuales exigirían un cambio en la legislación para el reconocimiento de derechos históricos sobre sus tierras y recursos de todos los pueblos indígenas.

Fruto de este proceso y terminada la dictadura, se promulga en 1993 la Ley 19.253 o Ley Indígena, lo cual representó un cambio profundo en las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas⁷. El tema indígena y mapuche en particular fue concebido por las autoridades de la post dictadura como una realidad con problemáticas específicas que el Estado debe atender. Luego de casi veinte años desde la entrada en vigencia de la ley, esta ha tenido un impacto en el aumento de la cabida total de tierras mapuche, y en la revalorización de la condición de indígenas de parte de muchos

⁶ "(...) las hijuelas resultantes de la división de las reservas dejarán de considerarse tierras indígenas e indígenas a sus dueños o adjudicatorios" D.L. N°2.568, de 1979, Diario Oficial, n° 30.326, 28-03-1979, Capítulo I, artículo 1°, b.

⁷ Se reconoce en primer lugar la existencia de los indígenas (como "agrupaciones humanas", no como "pueblos") que ocupaban el territorio nacional anterior a la llegada de los españoles, y se considera a otras "etnias" anteriormente no consideradas (rapa nui, aymaras, quechuas, licanantay, collas, kawashkar, yagánes, diaguitas). Se dice que el Estado tiene como deber *respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines y proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación.* (Art.n°1, Ley 19.253)

beneficiarios (RIMISP, 2010), más no en la disminución de la pobreza relativa⁸, ni de las presiones de organizaciones mapuche que reclaman por respuestas profundas y eficaces a sus demandas⁹. Pero a pesar de la insistencia de algunos en la poca relevancia que debiera tener la problemática mapuche dentro de la agenda de los gobiernos, entendiéndola como un problema de pobreza y seguridad interior, y negando la existencia de particularidades culturales y derechos históricos a ser reconocidos y garantizados por el Estado (Von Baer, 2002, Donoso, 2008); existe una Ley Indígena fruto de un proceso reivindicativo que, para bien o para mal, está teniendo consecuencias para los indígenas que no pueden obviarse.

Este estudio es una observación de la realidad de comunidades mapuche-pehuenches a más de un siglo de la radicación y del inicio de las legislaciones indígenas en nuestro país. Creemos necesario aportar a la comprensión de la sociedad mapuche actual en tanto las políticas públicas dictadas por la Ley. 19.253, aunque para muchos insuficientes, representan un cambio en las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas al estar promoviendo una política pública dirigida específicamente hacia ellos. Se suma a lo anterior los cambios vertiginosos que estamos viviendo como sociedad, como el acceso masivo a la tecnología y su efecto en la producción e intercambio de información, con consecuencias importantes en los valores y expectativas de individuos y comunidades. En el contexto chileno rural actual, dónde los límites entre lo urbano y lo rural se pierden¹⁰ (PNUD, 2008), no es factible considerar a las poblaciones indígenas como entes aislados ajenos a los procesos sociales, económicos y culturales globales. Por ende es indispensable que todo análisis de las comunidades tome en consideración el nuevo escenario en el que se mueven.

Se analiza desde una perspectiva cualitativa el caso de una comunidad mapuche-pehuenche de la comuna de Lonquimay, región de la Araucanía, beneficiada por la legislación indígena actual, específicamente por la entrega de tierras del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas (FTAI) de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), principal estrategia de desarrollo para los pueblos indígenas establecida por la Ley 19.253. Pretendemos de este modo contribuir a una

⁸ Los indígenas siguen teniendo una tasa más alta de pobreza que el chileno. Si bien desde la CASEN se observa que desde 1996 a 2009 la brecha entre indígenas y no indígenas ha disminuido, pasando de 35,1%/22,7 a 19,9/14,8; lo cierto es que las condiciones entre indígenas y chilenos no son las mismas. Como muestra RIMISP (2010), ser indígenas aumenta la probabilidad de ser pobre en un 2,6 % en la Región de la Araucanía.

⁹ Es más, estas han tendido a radicalizarse.

¹⁰ *Así, la antigua ruralidad cambia y se disuelve en una nueva relación entre las ciudades de tamaño intermedio y los campos, al punto de que hoy puede decirse sin riesgo de decir un absurdo que "lo rural hoy también es urbano".* (PNUD, 2008; pp.12)

comprensión de la sociedad mapuche a través del análisis de los efectos que tuvo la entrega de tierras en las estrategias económicas de las familias, entendidas como *estrategias de vida*. Nuestro énfasis en las *estrategias de vida*, nos permitió observar el impacto y pertinencia de la política de entrega de tierras de CONADI, así como observar cuales son los principios que guían la vida económica y social de las familias treinta años después de que Bengoa y Valenzuela (1984) realizaran el último estudio de referencia sobre economía rural mapuche, es decir, antes del inicio de una política pública propiamente dirigida a los pueblos indígenas.

En una primera parte y a modo de antecedentes para la comprensión de la problemática mapuche, mostraremos las principales transformaciones que supuso el sistema reduccional. Asimismo, veremos cómo han afectado las legislaciones indígenas en Chile a partir de 1927, año en que comenzaron los intentos por dividir las reducciones; se pretende explicar el debate a nivel parlamentario sobre la división de las reducciones y los supuestos que había detrás de las posturas en conflicto. Por último haremos referencia a la Ley 19.253 y su aplicación en el contexto mapuche. Problematizaremos en torno a la necesidad de estudiar los efectos de esta legislación en comunidades mapuche, y de la pertinencia de centrarlo en las *estrategias de vida* al permitir una mirada no “economicista” sobre los efectos en las prácticas económicas entendidas como parte de un sistema social complejo.

En una segunda parte, abordaremos desde los avances teóricos de la antropología económica el problema a tratar. Trataremos de entender las particularidades de la economía mapuche y sus diferencias con la lógica capitalista y la racionalidad económica que supone. Veremos que la economía no puede concebirse separada de las demás esferas de la vida social mapuche, sino que supone vínculos familiares y comunales, prácticas históricamente arraigadas, y en general una visión de mundo, conformando un *habitus* particular. Pero al mismo tiempo es una economía campesina que depende de los subsidios estatales y está inserta en la economía nacional y global, bajo imperativos de consumo, trabajo y comercialización equivalentes al de cualquier otro chileno. Con estos referentes teóricos intentaremos generar un avance en la comprensión de la economía rural mapuche.

En tercer lugar explicaremos la aproximación metodológica al problema, explicitando las técnicas de recolección y análisis, y reflexionando en torno al aporte de la investigación etnográfica como herramienta metodológica que permite el acceso a la vida cotidiana.

En cuarto lugar presentaremos la comuna de Lonquimay, haremos un recorrido por su historia indígena, centrándonos en el proceso de formación de la propiedad de la tierra. Luego detallaremos el caso de la reducción de Pedregoso y sus problemáticas de hacinamiento y conflictividad, las cuales dieron pie para que se originara la comunidad en cuestión, es decir Pehuén Mapu. Esta fue beneficiada por el FTAI en 2008, y debió instalarse en sus nuevas tierras en el sector norte de la comuna, cerca de Troyo.

Finalmente presentaremos los resultados de la investigación y las reflexiones sobre sus alcances.

I- ANTECEDENTES

1- El sistema reduccional: cuando la tierra comienza a ser un problema

Podríamos sintetizar las principales transformaciones que vivió la sociedad mapuche una vez fueron ocupadas sus tierras, oficialmente a partir del año 1881, en tres puntos principales: un cambio en su organización social (sistema de parentesco); una transformación político-religiosa; y transformaciones económicas (campesinización); todas las cuales se enmarcan en un contexto de creciente dependencia frente al Estado y la sociedad chilena.

Anterior a la ocupación, las estructuras familiares ampliadas, patrilocal y patrilateralmente organizadas denominadas *lof*, representaban una unidad relativamente autónoma que se hallaba en constante articulación con otros grupos para reproducir sus condiciones sociales y materiales de existencia. Caracterizados por asentamientos dispersos y movilidad estacional, los vínculos sociopolíticos que establecían los *lofs* a través del intercambio de mujeres debieron ser rearticulados al interior del sistema reduccional motivando una interiorización de los vínculos de parentesco (endogamia).

Los 2.918 Títulos de Merced entregados fueron muchos más que el número de lonkos existentes en la Araucanía¹¹ (Bengoa; 1999); es decir, con la radicación surgieron nuevos lonkos, cuya autoridad estaría circunscrita al interior de la reducción. Como plantean Foerster y Montecino (1988 : 13):

Esta "cesión" legal de tierras implicó una distribución desigual de las mismas al otorgar ínfimas porciones a cada familia, y desencadenó la resistencia del mapuche, toda vez que ese sistema no reconoció su territorio ancestral y rompió su antigua comunidad (pues equiparó a lonkos (jefes) y konas (guerreros) en la posesión de las tierras). Así, la radicación puso fin a la riqueza territorial y a la bonanza de la que el indígena gozó antes de la "Pacificación de la Araucanía" y por otro lado, el Estado, al adjudicar esos miles de títulos, fragmentó a la sociedad mapuche en pequeñas unidades.

La autoridad de los lonkos tenía un fundamento moral más no legal; al incorporarse las comunidades al marco legal chileno, las relaciones entre los distintos grupos de interés quedaron en última instancia en manos de la legislación y autoridades chilenas (Vidal, 1999). Esto implicó

¹¹ Se calcula que anterior a la ocupación no habían más de 300 los lonkos principales (Bengoa y Valenzuela, 1984).

que los conflictos por temas de tierras tuvieran que pasar por el Protector de indígenas y ya no por los mecanismos tradicionales de resolución de conflictos.

En un primer momento, los lonkos tendrían un rol de representación política con las autoridades, pero a la larga serían dirigentes con un mayor conocimiento de la sociedad dominante y participación activa en la política chilena quienes ocuparían dicho rol¹². Hay que considerar que en la sociedad mapuche pre reduccional lo político no puede entenderse separado de lo religioso y ritual (Boccaro, 2007), lo cual se observará en los discursos y prácticas de las organizaciones indígenas hasta los años 60'. A partir de aquí emerge lo político como una esfera relativamente autónoma¹³ (Foerster y Montecino, 1988).

Siguiendo a Faron (1961), la autoridad del lonko quedó supeditada al ámbito religioso-ritual. La ceremonia del Nguillatún¹⁴ presidida por el, actualiza el vínculo con los antepasados (particularmente con quien recibiera el Título de Merced, es decir el lonko "fundador") y con las fuerzas superiores (Dios, espíritus) consolidando una comunidad vinculada por un sentido de común respeto por los elementos que permiten su existencia como grupo, estableciendo así una unidad entre las familias en torno al linaje del miembro fundador. Es por ende en el ámbito ritual dónde se expresará fuertemente lo comunitario en el mundo mapuche¹⁵. Faron plantea que el sistema reduccional habría creado un sentimiento de identidad étnica y pertenencia histórica generando lo que llamará la "comunidad reduccional"¹⁶.

¹² Venancio Coñoepán, figura clave del indigenismo, y otros dirigentes de los años treinta, fueron alumnos de misioneros anglicanos (Misión Araucana). Es más, *"Los líderes de estas organizaciones no emergieron desde las comunidades. Su origen se situó entre los mapuches letrados (moradores de los nacientes pueblos de La Frontera) que se desempeñaban como maestros –en escuelas y liceos- o en el comercio. A su vez, la mayoría de los dirigentes fueron hijos o descendientes de caciques acomodados, "leales" al Ejército Chileno durante la Pacificación."* Foerster y Montecinos (1988 :14)

¹³ Es decir, surgen figuras dirigentes con objetivos claramente políticos con un discurso "desarrollista" (Foerster y Montecinos, 1988). Esto no quiere decir que hayan dejado de existir figuras con participación política con un peso importante a nivel de la preservación de la cultura tradicional, como es el caso de algunas machis (ver, Bacigalupo, 2007)

¹⁴ Ceremonia rogativa en la cual participa toda la reducción y que se realiza por lo general una vez al año.

¹⁵ Esta centralización religiosa de la autoridad mapuche habría tenido auge probablemente en las primeras décadas del periodo reduccional. En la actualidad, la emergencia de las Iglesias Evangélicas, así como en muchos casos el aumento de conflictos internos de las reducciones, han erosionado en parte los vínculos comunitarios que observaba Faron perdiendo peso la figura del lonko.

¹⁶ Se tiende a nivel de las autoridades y de los mismos comuneros a asociar comunidad y reducción. Como veremos más adelante existen varias acepciones del término "comunidad" en el mundo mapuche, siendo la reducción una de ellas, dependiendo de las características históricas de cada una.

Stuchlick (1973) no considera comunidad = reducción como lo hace Faron, y establece la existencia de comunidades ligadas principalmente por el parentesco, que pueden estar ocupando más de una reducción.

Esta rearticulación parental y ritual tuvo implicancias importantes en la identidad étnica al fortalecer lo cultural. Habiendo perdido la autonomía política y económica, lo cultural se vuelve una forma de resistencia (Bengoa, 1985), ya que en paralelo a este proceso, las comunidades fueron víctimas de violentos atropellos y usurpaciones de tierra¹⁷. En tanto grupo marginado y subordinado, la reducción habría permitido una resistencia cultural frente al mundo huinca.

La usurpación de tierras y violencia que ejerce la sociedad chilena provocan el surgimiento, fortalecimiento y afirmación de una cultura de resistencia. Es una cultura en que la identidad colectiva está fuertemente marcada por la segregación. Los mapuches adquieren la conciencia de ser una minoría segregada y arrinconada, explotada por el conjunto de la sociedad huinca. Bengoa (1985 : 381)

El sistema reduccional tuvo por ende un efecto no intencional, ya que si bien se pensó que al perder el control sobre su territorio y al desarticular las estructuras sociopolíticas autóctonas la sociedad desaparecería, los efectos en la identidad étnica y el fortalecimiento cultural fueron uno de las razones de su persistencia hasta nuestros días. Las autoridades no consideraron la capacidad adaptativa de los mapuches¹⁸.

Al despreocuparse de la situación económica, social y cultural indígena, al aislar y concentrar la población indígena en reservas, las autoridades crearon las condiciones para que esta cultura se reprodujera y que la identidad autóctona perviviera. Boccara y Seguel-Boccara (1999 : 758)

Por otro lado, el sistema reduccional trajo consigo transformaciones económicas profundas que tendieron a un empobrecimiento creciente de las comunidades. La pobreza y sus efectos (migración, discriminación, conflictos de tierras etc.) llegaría a ser el principal elemento

De esta forma no hay que pensar que las reducciones estuvieran aisladas, ya que vínculos inter reduccionales (matrimoniales, rituales, políticos, económicos) fueron siempre una realidad.

¹⁷ Se calcula que de las cerca de 500 mil hectáreas entregadas en los Títulos de Merced, se habrían perdido 100.000 entre 1931 y 1971 por medio de las usurpaciones hechas por particulares. Vidal (1999) plantea que en total, las usurpaciones implicaron la pérdida del 26% de las tierras establecidas por los T.M.

¹⁸ La tesis de Boccara sobre el exocanibalismo mapuche (1998), en línea con los planteamientos de Viveiros de Castro (2002) sobre la "inconstancia salvaje", nos entregan luces para entender la capacidad de ciertos pueblos de ver transformadas sus estructuras sociopolíticas a partir del contacto con el Otro (en este caso, hispano-criollo), sin por ello desaparecer, sino incluso viéndose fortalecidos en el proceso. Si bien la tesis de Boccara se fundamenta en las relaciones interétnicas del periodo colonial, lo que reflejan es una capacidad enorme de adaptación de parte de la sociedad mapuche. La diferencia radica en que durante dicho periodo la sociedad mapuche era políticamente autónoma y no subordinada como lo será durante el periodo republicano.

desintegrador de la sociedad mapuche al motivar un proceso de asimilación a la sociedad chilena como una forma de enfrentarla.

La sedentarización de las familias implicó el fin de un sistema basado en la ganadería extensiva y transhumante. De la riqueza de la sociedad ganadera mapuche se pasó a una sociedad de campesinos pobres forzados a integrarse económicamente bajo lógicas que les eran cultural y técnicamente ajenas. El nuevo estilo de vida campesino exigía de ellos ciertas *disposiciones económicas*¹⁹ acordes con un universo social nuevo, con otros principios, tiempos, conocimientos y prácticas²⁰. Junto con esto, debido al crecimiento demográfico y a las usurpaciones, se llegó a una depredación de los recursos naturales que terminó por erosionar y degradar los suelos, profundizando el empobrecimiento de sus economías (Montalba-Navarro, 2005). Como plantea Bengoa :

No había una cultura agrícola de pequeños propietarios productores, cuidadosa de la mantención y mejoramiento de sus pequeños recursos, sino por el contrario, ganaderos extensivos que, al ser recortados, seguían haciendo más o menos lo mismo en pedazos insuficientes de superficie. (1985 : 366)

De esta forma, los habitantes del valle y de la costa pasaron a ser agricultores y ganaderos en pequeña escala, mientras que los pehuenches al habitar la cordillera siguieron teniendo un énfasis recolector y ganadero, pero viendo fuertemente reducidos sus espacios de transhumancia, pasando de una movilidad horizontal (pampas/cordillera) a una movilidad vertical (invernada/veranada) (Isla, 2001). Bajo este marco la sociedad mapuche comenzó un proceso de creciente dependencia hacia la sociedad chilena para poder reproducir sus condiciones materiales de vida.

¹⁹ Entendemos el concepto siguiendo a Bourdieu: *Las disposiciones económicas más fundamentales, necesidades, preferencias, propensiones, no son exógenas, esto es, dependientes de una naturaleza humana universal, sino endógenas y dependientes de una historia, que es la misma del cosmos económico en que se exigen y recompensan. (2002 : 22)*

²⁰ Este es un elemento de gran relevancia para este estudio. La idea está en saber si se han producido incorporación de disposiciones económicas capitalistas, y de ser así, cómo se manifiestan. Veremos que los trabajos sobre el tema tiende a indicar que la concepción de lo económico en el mundo mapuche rural, parece ser uno de los frenos más grandes a la total asimilación. Es decir, los cambios en las *disposiciones económicas* (más no en las estructuras, las cuales se modificaron desde los primeros momentos desde la ocupación) han sido las más resistentes a “adaptarse”.

La organización del trabajo familiar habría sido transformada debido a que la tierra se volvió un bien escaso. Las reducciones aglutinaban a conjuntos de familias que debieron hacer frente de nuevas maneras al problema económico²¹. El proceso de radicación consistió en la entrega de tierras en común a uno o varios grupos parentales extensos. En él, cada familia tenía derecho a un usufructo particular y a tierras comunes para el pastoreo de los animales. A medida que estas iban creciendo, las tierras de usufructo individual debían ser subdivididas según los hijos generando una creciente presión sobre la tierra y los recursos. Frente a esto, Bengoa y Valenzuela (1984) plantean que el sistema de propiedad común de la tierra propio de las reducciones habría hecho aparecer un *sistema económico comunal*, en tanto se precisaba de una lógica de ocupación que permitiera la vida en común de distintos grupos familiares. No es que la existencia de este sistema haya sido una imposición, ni que su puesta en práctica haya nacido de una acción consciente de las familias mapuche. Más bien, las condiciones del sistema reduccional en interacción con la organización social mapuche y los principios que la sustentan, motivó la emergencia de una entidad suprafamiliar que servirá de apoyo a las economías familiares²². Hay que aclarar que dicho sistema es un sistema de prestaciones mutuas cuyo motor son los principios y valores de la vida social mapuche, y no un sistema centralizado de redistribución de los recursos; tal cosa no existe ni nunca ha existido en la sociedad mapuche.

Los elementos anteriores (transformaciones sociopolíticas, culturales e identitarias, y transformaciones económicas) condicionan la forma en que la sociedad mapuche ha tenido que desenvolverse a lo largo del siglo XX hasta la actualidad. Vemos que las transformaciones en el ámbito sociopolítico y religioso-ritual, si bien nos muestran como la sociedad mapuche fue profundamente desarticulada por el sistema reduccional, también reflejan la capacidad de esta de hacer frente a la adversidad y reinvertirse bajo nuevos marcos. Paralelamente, la destrucción de sus estructuras económicas, motivó un sistema de redistribución espontáneo y no centralizado (sistema económico comunal) que la ha mantenido vigente después de todo este tiempo. En ambos casos se observa cómo los efectos desintegradores de ciertas políticas, no solo no tienen los efectos esperados, sino que tienden incluso a tener un efectos contrario, como el fortalecimiento identitario, o la mantención de economías de subsistencia en la agroindustrializada ruralidad chilena. En la actualidad dichas problemáticas siguen estando más presentes que nunca. Los intentos por solucionarlos desde las autoridades, han tendido muchas

²¹ Se podría decir que lo económico empezó a ser un *problema* para los mapuches luego de ser radicados.

²² Volveremos en extenso sobre este tema en el siguiente capítulo.

veces a agravar la situación, generando mayor división interna o profundizando la pobreza de las familias.

Pasemos a revisar brevemente la legislación indígena en Chile post ocupación de la Araucanía hasta la actualidad.

2- Legislación y políticas indígenas en Chile

Desde las autoridades, el problema central ha sido la integración/asimilación económica, social y cultural de los mapuches a la sociedad chilena. Los elevados índices de pobreza, la situación de marginalidad²³ y relativa autonomía que presentaban las reducciones, así como la constatación de que constituían enclaves de conservación y rearticulación de la cultura e identidad indígenas, implicaron legislaciones que han intentado fomentar el desarrollo económico y la integración social como forma de solucionar las problemáticas impuestas por la ocupación.

Sin embargo todas las legislaciones indígenas chilenas hasta 1993 (exceptuando la Ley 17.729 de 1972 de corta duración) hacían referencia exclusivamente a las tierras indígenas, más no a los indígenas mismos que las habitaban (Rupailaf, 2003), girando esencialmente en torno al problema de la mantención/liquidación de la propiedad comunitaria de la tierra. Esto nos habla de la absoluta relevancia que ha tenido y sigue teniendo el tema de las tierras como eje central de solución al “problema mapuche”. Tanto desde las comunidades, como desde las autoridades, el problema de las tierras mapuche se entiende como el punto central a resolver a lo hora de querer asimilar, desarrollar o emancipar al pueblo mapuche.

Al mismo tiempo, esta invisibilización de los indígenas en “sus” legislaciones nos habla de la reticencia a considerarlos como colectividades con derechos particulares²⁴. La mantención o liquidación de la comunidad supone la necesidad de igualar jurídicamente a mapuches y chilenos como una forma de integrarlos a la nación y así respetar los principios del Estado republicano. La igualdad jurídica implica que los derechos humanos individuales (para muchos los fundamentales), sean respetados; la idea se sustenta en el principio de resguardo de los individuos frente al abuso

²³ Principalmente falta de acceso a educación pública y a servicios de salud, lo cual fue revirtiéndose progresivamente (Boccaro y Seguel-Boccaro, 1999)

²⁴ Durante las primeras décadas de la ocupación, no parecía existir una clara relación entre orientación política y apelación a derechos particulares para los indígenas. Actualmente en cambio sí se da una división entre izquierda y derecha en torno a la solución al problema mapuche, principalmente por la fidelidad de los segundos hacia los principios más conservadores de la república y a su vez más liberales de la economía.

de las colectividades²⁵. Hay que recalcar que la idea de la unidad entre nación-territorio-Estado, que ha estado presente desde los comienzos de la republicana en Chile, no admite excepciones. Los mapuches debían integrarse a la nación chilena, someterse al Estado chileno y perder los derechos particulares sobre su territorio. Es por esto que aún el día de hoy existe la reticencia a considerar a los mapuches como una nación o pueblo, ya que pondría en entredicho los principios más tradicionales de la república.²⁶

A partir de 1927 se plantea la necesidad de legislar en torno al carácter comunitario de la propiedad de las tierras indígenas por las consecuencias que implicaba su mantención. A partir de allí, el debate parlamentario fluctúa entre dos polos: el divisionismo, y el comunitarismo (Bengoa, 1990). Se observa que un elemento transversal a las legislaciones y los debates parlamentarios ha sido el desconocimiento de la sociedad mapuche y la preeminencia de prejuicios sobre sus motivos y su funcionamiento; junto con esto, el debate se impregnaba de supuestos ideológicos para promover o justificar proyectos ideales de sociedad²⁷.

El divisionismo que plantea la necesidad de la división de los Títulos de Merced y el establecimiento de la propiedad individual de la tierra, alega por la igualdad jurídica y la asimilación de los mapuches a la nación y sociedad chilena por medio del desarrollo de un espíritu empresarial que sirva de motor para el desarrollo económico de las comunidades. El establecimiento del derecho a la propiedad privada de la tierra sigue siendo para ciertos sectores la principal forma de solucionar el tema indígena. Detrás de esto existe la idea de que las tierras mapuches deben ser puestas en el mercado para lograr desarrollar a La Araucanía al permitir que hagan uso de ellas quienes sean más aptos para trabajarlas. El comunitarismo en cambio plantea

²⁵ *La modernidad se plantea como un proyecto de la "razón" humana, la cual permite el paso del derecho natural al positivo, entendiendo este último como universal, imparcial y objetivo. Se proclama por ende al individuo como victorioso por sobre el Estado absolutista cuyas leyes "injustas", "irracionales" y sus instituciones "pre-modernas" habrían mantenido oscurecidos y sometidos a los hombres. La Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, base de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, establece los derechos individuales que garantizan la autonomía del individuo y lo protegen frente a "los abusos de las colectividades". Estos derechos son: libertad, igualdad jurídica, seguridad y propiedad; y es el Estado Moderno, entendido como la voluntad que emana de los ciudadanos, quién está encargado de garantizar a cada uno sus derechos civiles y políticos como individuo.* Christian, Guiskin, Perasso (2010 : 20)

²⁶ El primer derecho humano es de *los pueblos a la libre determinación*. Sus consecuencias para los principios del Estado nación chileno son evidentes.

²⁷ *De suerte que si la UP creó (por la vía democrática, a través de discriminación positiva y la recuperación de tierras usurpadas) el mito de la tenencia colectiva y de la economía comunal, la dictadura impuso (por la coacción, la manipulación y los mecanismos de la dominación simbólica) la ficción de un mapuche pequeño empresario.* Boccara y Seguel-Boccara (1999: 770)

la conservación del estatuto comunitario de las tierras como necesario para la continuidad de la sociedad y cultura mapuche, bajo el supuesto que lo propio del indígena es vivir en comunidad²⁸. Detrás de los discursos comunitaristas existe una voluntad de respetar las particularidades del pueblo mapuche, pero muchas veces con un desconocimiento de su funcionamiento real, sobre todo a nivel económico²⁹ (ver Lipschutz, 1956). Otras posturas comunitaristas (Sociedad Caupolicán, por ejemplo) pretendían mantener la discriminación positiva del mapuche para que no pierda los derechos sobre sus tierras³⁰.

Las leyes entre 1927 y 1971 si bien tienden a la división de las comunidades, no obligaban a los mapuches a dividirse por lo que muchos no lo hicieron, conservando así la propiedad comunitaria de las tierras planteada por los Títulos de Merced. Por otro lado, dichos títulos fueron durante todo ese periodo la base sobre la cual se debatía en torno a la propiedad indígena, conservando su carácter inalienable. La Ley 17.729 de 1972 marca una excepción a la tendencia divisionista permitiendo además la devolución de parte de las tierras usurpadas por medio del proceso de Reforma Agraria (10.000 hectáreas volvieron a manos mapuche a pesar de la contra reforma).

Sin embargo en los D.L. 2.568 y D.L. 2.750 de 1979, se dividen las comunidades en hijuelas aboliendo los Títulos de Merced, y se plantea una futura posibilidad de enajenación³¹. Únicamente 12 reducciones de las 2.918 no fueron divididas (Sepúlveda; 2003) constituyéndose alrededor de 50 mil hijuelas con un promedio de 5,3 hás. por hijuela (Vidal; 1999). Se establecieron además derechos de propiedad por ocupación efectiva de los predios, lo que dejó sin derecho a tierras a mapuches urbanos migrantes que no se hallaban en sus comunidades en el momento de la mensura, permitiendo además terminar con los conflictos de tierras con particulares al regularizar la situación de quienes estuvieran ocupando tierras usurpadas del Título de Merced.

²⁸ La misma idea de "comunidad" entendida como bajo el lente de la *comunidad primitiva*, antropológicamente muy cuestionable (ver Bengoa 1984)

²⁹ Las políticas indígenas de Unidad Popular por ejemplo, partieron de la base que los mapuches eran comunitaristas por esencia, y que el contacto con el "mercado" los había convertido en pequeños propietarios individuales. Por ende intentaron instaurar sistemas cooperativos desconocidos por estos.

³⁰ Divisionismo y comunitarismo se diferenciaban principalmente en que unos querían la asimilación, y los otros integración pero sin asimilación. Ambos, como veremos, tienen una visión errónea sobre la vida social mapuche, pero no están completamente equivocados.

³¹ La posibilidad de enajenación era el paso necesario para la anular la especificidad de las tierras indígenas en relación al resto de las propiedades. Para los divisionistas el hacerlo constituía entregarles finalmente el derecho humano a la propiedad privada. Debido a la intervención del arzobispado de Temuco que logró atrasar la posibilidad de enajenación a veinte años (Bengoa, 1999), esta no alcanzó a materializarse. Sin embargo durante el periodo dictatorial existió una artimaña legal de arriendos a 99 años.

Al desvincular a una gran cantidad de migrantes que se hallaban en las ciudades en el momento de la mensura, y a través de figuras legales como el arriendo a 99 años, un grupo importante de mapuches perdieron los derechos sobre sus tierras. Al interior de las comunidades, los niveles de pobreza no disminuyeron, ni se logró generar un cambio en las disposiciones económicas de los comuneros, debido a que continuaron guiándose por la “costumbre” (Bengoa, 1990).

Es interesante observar que las políticas divisorias fueron un absoluto fracaso en cuanto a los objetivos económicos que perseguían. El tener un título de propiedad individual no motivó *per se* una mentalidad emprendedora, básicamente por que el usufructo particular (es decir familiar) de la tierra, es la manera mapuche tradicional de organizar la vida social y económica. Esto era así antes de las reducciones, persistió durante el sistema reduccional de tierras comunales y continuó existiendo después de las divisiones³². En cuanto a los objetivos políticos de la división y en general de las políticas indígenas durante la dictadura, podríamos decir que tuvieron un relativo éxito. La política estatal se dirigía a fomentar la autonomía de las unidades familiares en desmedro de la lógica comunitaria (Boccara y Seguel-Boccara, 1999), fomentando la división interna para la obtención de beneficios. Esto, sumado a las tensiones ya existentes en el país fruto de la polarización de los años 70', fue un factor importante de desintegración comunitaria. El haber terminado con la propiedad comunal de la tierra trajo consigo una serie de conflictos que en muchos casos erosionó los vínculos entre familias o actualizó otros que se hallaban latentes³³.

En todo este proceso de incorporación de los mapuche a la sociedad chilena, por medio de la radicación y luego la división de las reducciones, no hay que olvidar que organizaciones mapuche estuvieron siempre presentes y jugaron un rol importante, sobre todo durante la primera mitad del siglo XX y hasta el año 1970 participando en las discusiones sobre los proyectos de leyes indígenas³⁴, logrando importantes victorias³⁵.

³² Boccara y Seguel-Boccara (1999) siguiendo a Kellner (1994) plantea que durante la dictadura la obtención de títulos individuales que permitía la nueva legislación divisoria fue buscada por muchas familias ya que ganaban en seguridad y en estatus.

³³ El proceso divisorio llevado a cabo a partir de 1979, según nuestra información etnográfica, habría cristalizado dichas diferencias y generado otras (peleas por límites, por cantidad de hectáreas, por derechos de migrantes etc.).

³⁴ Las principales organizaciones mapuche (Sociedad Caupolicán (luego Corporación Araucana), Federación Araucana y Unión Araucana) si bien las separaban intereses partidistas y diferentes posturas respecto de la división de las reducciones y sobre las incorporación de valores y formas de vida occidentales (“modernas”), lo cierto es que:

Luego de los decretos ley de 1979, a principio de los años 80' habrían surgido nuevas organizaciones mapuche, que, sumadas a los esfuerzos de sus predecesores habrían logrado al final del periodo dictatorial levantar demandas al Estado con el fin de proteger sus tierras y recursos, y exigiendo un reconocimiento como pueblos bajo el alero de una nueva legislación³⁶. De ese movimiento surgen propuestas para la creación de un proyecto de ley pero que luego de amplios debates parlamentarios tuvo importantes modificaciones³⁷ culminando en lo que hoy se conoce como Ley 19.153 o Ley Indígena.

3- La Ley 19.253 y el nacimiento de CONADI:

Una vez retornada la democracia, se aprueba la Ley 19.253 o Ley Indígena. La creación de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, dictada por la ley y dentro de esta, del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas (FTAI), se convertía en la transformación más importante de las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas³⁸. Esta es la primera política pública exclusivamente indígena en Chile y ha permitido el aumento de la cantidad de tierras de familias y comunidades indígenas (665.171,47 hás. a familias y comunidades indígenas hasta 2009³⁹) además de apoyo en el ámbito productivo a través del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) y el Programa

(...)para todas las organizaciones los problemas más importantes fueron la defensa y la ampliación del territorio indígena, el no pago de contribuciones y, posteriormente la ayuda crediticia del Estado para el desarrollo de su economía. Asumieron también la lucha por la dignificación del mapuche, lo que implicaba su acceso a la educación. Foerster y Montecinos (1988 : 14)

³⁵ El no pago de contribuciones por las tierras indígenas, es una victoria del movimiento mapuche. La figura de Venancio Coñoeppán, diputado por Temuco varias veces a partir de 1945 y ministro del gobierno de Carlos Ibañez del Campo en 1952, también lo es. Por ejemplo, logrará la mayoría parlamentaria para imponer restricciones sobre la propiedad indígena y declarar nulas las compraventas producidas entre 1943 y 1946 (Marimán, P, 1999).

³⁶ Principales demandas: el reconocimiento de la existencia de pueblos indígenas diferentes a la nación chilena; participación de sus representantes en la conducción de la política indígena del Estado; protección legal de sus tierras y aguas; el otorgamiento de tierras fiscales o de tierras particulares adquiridas por el Estado a fin de revertir el proceso histórico de "jibarización" de sus comunidades, y apoyo al desarrollo económico y cultural de sus pueblos y comunidades. (Aylwin, 2000)

³⁷ Concernientes principalmente al uso de "pueblos indígenas", en tanto para el ala derechista atentan contra el carácter unitario de la nación y territorio chilenos; y la prohibición de expropiación de tierras para solucionar conflictos pendientes. Habría que agregar que en esa misma época se buscó la aprobación del Convenio 169 de la OIT, pero no se consiguieron los votos en el parlamento.

³⁸ El Artículo 1 de la Ley 19.253 establece que para los pueblos indígenas es "la tierra el fundamento de su existencia y su cultura". De aquí se desprende la centralidad que tendrá el problema de la tierra en las políticas indígenas.

³⁹ www.conadi.gov.cl

Orígenes⁴⁰, y apoyo en el ámbito cultural y educacional (principalmente Becas Indígenas) a través del Fondo de Cultura y Educación (FCE).

En el caso de las tierras mapuches, la ley abole el D.L. 2.568, los Títulos de Merced vuelven a tener validez legal manteniendo indefinidamente la prohibición de enajenación de las tierras indígenas a particulares no indígenas. Las usurpaciones de tierras volvían a ser consideradas, y el Estado se comprometía a ampliar los territorios indígenas, lo que en el caso mapuche venía a ser la restitución de las tierras establecidas por los Títulos de Merced y que se hallan en conflicto con particulares (artículo 20 b), la creación de condiciones para la adquisición de tierras a través de la compra de predios por medio del subsidio a familias y comunidades (artículo 20 a) y el traspaso de tierras fiscales (artículo 21).

Pero en concreto, y exceptuando las entregas de tierra, el trabajo de CONADI no ha implicado la generación de una estrategia de desarrollo diferente, sino fundamentalmente la misma que para el resto de la población, pero con mecanismos (compras, subsidios, becas) que sirvan como reparación y nivelación de las oportunidades entre indígenas y chilenos. Después de 18 años de políticas indígenas, CONADI ha sido foco de cuestionamientos, principalmente por la forma en que se está aplicando la política de entrega de tierras y la corrupción institucional que la acompaña; por los magros logros que ha tenido para desarrollar económicamente a las comunidades; y por los niveles de conflictividad en la región del Bio-Bio y la Araucanía que parecen ir en aumento⁴¹.

Las evaluaciones realizadas a la corporación centran sus críticas en tres puntos principales. Primero, el excesivo énfasis presupuestario en el FTAI en desmedro de los demás fondos⁴² (RIMISP, 2010). Los fondos relativos a fortalecimiento cultural⁴³ y apoyo productivo, tienen un bajo

⁴⁰En colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo

⁴¹ Críticas que surgen principalmente desde la derecha (Ver Libertad y Desarrollo, *Temas Públicos*, n°878, 884, 897). Por ejemplo la conflictividad creciente tendría como causa medular la política de entrega de tierras en tanto da pie para que grupos radicales reciban beneficios en base a presión. En el fondo se plantea que la Ley Indígena sería la causa de la violencia en La Araucanía al haber instalado una diferencia al interior de la nación. (Foerster, 1999)

⁴² 75% del presupuesto de CONADI en 2008 (Dascal, Moscoso, Pacheco; 2008).

⁴³ Además, el concepto folclorizado de cultura aplicado, nunca es definido por la Ley 19.253 (Christian et. al, 2010; Boccara y Seguel-Boccara, 1999). Este fondo, además del aporte al fortalecimiento del mapudungún, se centra en el financiamiento de vestimentas e instrumentos para la celebración de ritos como el Nguillatún. Vale decir, el asistencialismo cultural termina revalorizando ciertos aspectos pintorescos de “lo mapuche”, omitiendo su contenido, y convirtiendo al Estado en un garante del “fortalecimiento” cultural.

impacto, además de que cada unidad de la corporación funciona sin una coordinación con las demás dificultando una política de desarrollo coherente. Segundo, falta de seguimiento y apoyo a comunidades beneficiadas por cualquiera de los fondos (RIMISP, 2010; FAO-CONADI, 2008), lo cual hace que no se conozca si las políticas alcanzan los resultados esperados o qué tipo de resultados se están alcanzando. Tercero, las consecuencias sociales de la formación de comunidades CONADI y de las entregas de tierra, como conflictos al interior de las comunidades. Las divisiones internas tendieron a cristalizarse al permitir la formación de comunidades funcionales creadas con el fin de conseguir beneficios, y se concretaron por medio de la entrega de tierras, generando a su vez nuevos conflictos y divisiones (ver Mallon, 2004).

Frente a estas debilidades de la política aparecen dos orientaciones opuestas entre las cuales fluctúan las demás posturas hacia las problemáticas indígenas. Por un lado hay quienes cuestionan la pertinencia de una política indígena basada en la discriminación positiva⁴⁴ y del énfasis puesto en la entrega de tierras, argumentando que los problemas de pobreza y conflictividad en territorios indígenas deben solucionarse principalmente vía la eliminación de un régimen especial de propiedad para los mapuches, el crecimiento económico en base a la inversión extranjera como medio para la generación de empleo, y la capacitación⁴⁵. Por el otro lado, otros ven como insuficientes las políticas indígenas en tanto no constituyen un real medio de reparación por las usurpaciones de las tierras ancestrales y los históricos atropellos cometidos por el Estado, y buscan una recuperación territorial mayor junto con el reconocimiento de derechos colectivos como medio para alcanzar autonomía política y económica⁴⁶.

En concreto, los 18 años de políticas indígenas y de políticas de protección social y de apoyo al mundo rural, así como los cambios mismos que ha ido viviendo la sociedad chilena y el mundo rural en particular (Canales, 2004; PNUD, 2008), son causas de transformaciones en las economías

⁴⁴ Donoso, S *Discriminación positiva y protección étnica: ¿beneficios o perjuicios?* <http://www.revistarealidad.cl/2002/n65/sociedad1.htm>

⁴⁵ Visión asociada con la derecha chilena. A modo de ejemplo ver Plan Araucanía (2010) y Von Baer (2002)

⁴⁶ Visión del movimiento mapuche no afiliado a la institucionalidad de CONADI, con posturas más matizadas y otras más radicales. Ver Coordinadora Arauco Malleco www.weftun.cjb.net/ y Consejo de Todas Las Tierras en Marimán, J. (1999).

Foerster (1999), observa cómo ha cambiado la relación entre el Estado y los mapuches lo cual se refleja en cambios en los discursos de las organizaciones mapuche. *Hasta la década de 1970 el Estado fue percibido como mediador, a quién se llamaba para intervenir* y resolver los conflictos y buscar los medios materiales para enfrentar los múltiples problemas que aquejaban a las comunidades. (pp.53) En la década del '80 se pasó de demandas campesino-étnica a etnonacionales. Un sector del movimiento mapuche ponía en duda la tradición unitaria del Estado Nacional.

y comunidades mapuche. La apuesta más grande de los gobiernos de la Concertación fue la entrega de tierras, y considerando que se entregaron más de 74.224,63 hectáreas a comunidades mapuche en la región de la Araucanía hasta 2009⁴⁷, los índices de pobreza de la región y de población mapuche en particular siguen siendo los más bajos del país⁴⁸. Además, el nulo seguimiento que se realiza a las entregas y la falta de estudios sobre el impacto de dicha política, hace necesario analizar el tema sobre todo teniendo en cuenta las consecuencias sociales que ha traído para comunidades beneficiadas (Mallon; 2004, RIMISP; 2010).

Las políticas que se han llevado al respecto han tenido un impacto en las comunidades, y en este sentido la Ley 19.253 ha sido la más relevante al ser la primera legislación que ha permitido una restitución de parte de las tierras reclamadas. Planteamos la necesidad de analizar los efectos de la política con el fin de aportar a un entendimiento de la situación actual de familias y comunidades beneficiadas por la entrega y de la sociedad mapuche en general.

⁴⁷ www.conadi.cl

⁴⁸ Ser indígena aumenta la probabilidad de ser pobre en un 2,6% en las provincias de Arauco, Malleco y Cautín (RIMISP, 2010)

II- PROBLEMATIZACIÓN

A modo de contribución a la comprensión de la situación actual de comunidades mapuche, realizamos un estudio de caso sobre la comunidad mapuche-pehuenche Pehuén Mapu de la comuna de Lonquimay beneficiada por el artículo 20b de la Ley Indígena. Analizamos los efectos que tuvo para las familias de la comunidad el haber recibido tierra poniendo el foco en sus estrategias económicas o *estrategias de vida*, lo cual nos permitió ver las potencialidades y debilidades de la política y sus efectos concretos en las comunidades; acercarnos a una comprensión de las problemáticas que enfrentan actualmente las comunidades que postulan a la entrega; analizar las motivaciones y expectativas detrás de las *estrategias de vida*, y observar cómo estos varían según los *grupos de edad* y las *historias de vida* de las familias; y nos permitió acercarnos a los principios que regulan y le dan sentido a la vida económica y social mapuche.

Nos centramos en la esfera económica debido a tres razones principales.

En primer lugar, la situación de hacinamiento creciente que viven muchas comunidades mapuche ha sido causante de importantes migraciones a ciudades, de un aumento del trabajo asalariado como temporeros debido a la imposibilidad de reproducir las economías familiares desde el trabajo predial, y del aumento de subsidios de parte del Estado que representan una base que apoya de manera importante gran parte de las economías de los pequeños productores mapuche y no mapuche. Es decir, las entregas de tierra tienen que ver con la necesidad de alcanzar las condiciones mínimas para que las familias y comunidades mapuche puedan desenvolverse sin la necesidad de migrar, sin depender de trabajos precarios o de subsidios estatales. En este sentido, el aspecto económico es central como justificación de las entregas de tierra, permitiendo además prevenir y disminuir un problema social, y frenar un debilitamiento cultural. Por eso consideramos necesario un análisis que considere lo económico como punto de partida⁴⁹.

En segundo lugar el análisis de las *estrategias de vida* familiares permite indagar en las expectativas y motivos de sus miembros frente a la nueva tierra, así como observar las prácticas económicas desplegadas en el nuevo contexto. Como vimos anteriormente, las políticas divisorias pretendían generar cambios de racionalidad al fomentar una actitud individualista entre las

⁴⁹ El hecho que la mayor cantidad de tierras al pueblo mapuche hayan sido entregadas a través del Artículo 20b de la Ley. 19253, es decir, como forma de reparación por usurpaciones, no contradice el hecho que una de las principales razones para la entrega sea económica, considerando además la mayor pobreza en los territorios con fuerte presencia mapuche.

familias, es decir, cambiar sus *disposiciones económicas* (Bourdieu, 1977; 2002) culturalmente arraigadas como forma de salir de la pobreza. Tomando en cuenta los estudios sobre economía mapuche realizados después de la exhaustiva investigación de Bengoa y Valenzuela (1984) sobre el tema (Mora, 2002; Clark, 2005; Henrich and McElreath, 2002 ; Huenchuñir, 2005), pensamos que es necesario aportar a la discusión por medio del análisis de la situación actual de las economías familiares mapuche, considerando que elementos como el aumento de los subsidios, las migraciones y las Becas Indígenas fundamentalmente, podrían estar influyendo tanto en la forma de dichas economías, como en las disposiciones de los agentes. La entrega de tierras y el énfasis en las *estrategias de vida*, nos permitió acercarnos a la comprensión de estos dos aspectos, al ser un concepto particularmente útil para estudiar la relación entre agente y estructura (Wallace, 1996). Es decir, planteamos la necesidad de comprender la situación actual de las economías mapuche para aportar a una comprensión general de la sociedad mapuche hoy en día luego de casi veinte años de políticas indígenas a partir de un estudio de caso cualitativo que tenga como unidad de análisis a los hogares.

Por último, entendemos lo económico en el mundo rural y mapuche en particular, como un elemento integrado (*embedded*⁵⁰) a los demás aspectos de la vida social; por lo que el énfasis en este aspecto no nos impide ahondar en las condicionantes históricas, sociales y culturales que influyen en las *estrategias de vida*, ni en sus consecuencias. Es más, estos aspectos son imprescindibles para comprenderlas. Partimos de la base que toda actividad económica es un hecho social y por ende no ha de aislarse de elementos constitutivos de la vida social mapuche, como las formas específicas que adoptan los vínculos familiares y comunitarios, y las normas y principios que les dan sentido.

En cuanto al lugar del estudio, la comuna de Lonquimay ha sido elegida por las particularidades que la diferencian de otras comunas beneficiadas por el FTAI haciéndola interesante de estudiar: entregas de tierras a comunidades al interior de la comuna únicamente, lo cual supone a priori menores dificultades en el traslado, la instalación y adaptación a las nuevas condiciones; es una de las comunas con más alta población indígena del país (47% de población pehuenche, según Censo 2002), teniendo en su posesión alrededor de un tercio de la cantidad de tierras totales de la comuna⁵¹; y por último débil énfasis como lugar de estudio de parte de la antropología y las

⁵⁰ Siguiendo a Karl Polanyi (1944).

⁵¹ Cálculo en base a información de CONADI.

ciencias sociales en general. Por otro lado, la comunidad Pehuen Mapu elegida para nuestro estudio, resultaba interesante en tanto proviene de Pedregoso, una de las reducciones más pobladas, hacinadas y de mayor conflictividad interna de la comuna⁵². Pensamos que esto podría iluminarnos respecto de las problemáticas relativas a los procesos de reducción y divisiones internas características de la realidad mapuche post-reduccional.

Nos preguntamos por ende *¿Cuáles han sido los efectos de la entrega de tierras de CONADI en las estrategias de vida de las familias de la comunidad pehuenche Pehuen Mapu de la comuna de Lonquimay?*

Intentando responder a los siguientes objetivos:

- Describir y caracterizar las *estrategias de vida* de las familias de la comunidad.
- Comparar las *estrategias de vida* de las familias beneficiadas con la situación de las familias de la reducción original (Pedregoso).
- Indagar en las expectativas y motivaciones de los comuneros respecto de la entrega de tierras.
- Establecer las principales debilidades y potencialidades de la política de entrega de tierras para la comunidad beneficiada.

⁵² Ver Análisis Situacional de la comuna de Lonquimay, SEPADE-Servicio País, 2007

III- ABORDAJE CONCEPTUAL

“El puritano quiso ser hombre profesional: nosotros tenemos que serlo también; pues desde el momento en que el ascetismo abandonó las celdas monásticas para instalarse en la vida profesional y dominar la moralidad mundana, contribuyó en lo que pudo a construir el grandioso cosmos de orden económico moderno que, vinculado a las condiciones técnicas y económicas de la producción mecánico-maquinista, determina hoy, con fuerza irresistible el estilo vital de cuantos individuos nacen en él (no sólo de los que en él participan activamente), y de seguro lo seguirá determinando durante muchísimo tiempo más.”

Max Weber (1905) *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, pp.258

Se hace necesario un acercamiento al concepto de economía mapuche⁵³ en tanto en su funcionamiento interno posee elementos importantes que la diferencian de una economía capitalista e incluso de lo que se entiende comúnmente por economía campesina. Sin embargo hay que aclarar que la economía mapuche es una economía fundamentalmente campesina y está inserta al igual que el resto de la población rural chilena, en la economía global. La diferencia está en que los vínculos económicos entre individuos y familias mapuche, así como los objetivos de vida que guían sus estrategias económicas, están regidos por normas y valores particulares, e incrustados en una cierta lógica de organización de producción, intercambio y consumo que no puede ser obviada a la hora de proponer soluciones al tema del “desarrollo indígena”.

Vemos que en el debate actual, las tendencias divisionistas y comunitaristas mencionadas anteriormente, siguen vigentes pero con nuevos matices.

Desde la derecha principalmente (Ver Libertad y Desarrollo, 2002; 2008; Von Baer, 2002; Donoso, 2008) el desarrollo se entiende como principalmente económico y no se plantean estrategias particulares hacia el mundo indígena, sino todo lo contrario, la pobreza de estos sectores se explicaría por la reticencia histórica de las autoridades a aplicarles las mismas políticas que al resto, principalmente por mantener la propiedad comunitaria de la tierra y su imposibilidad de

⁵³ A lo largo de este trabajo, lo que entendemos por economía mapuche es principalmente la economía familiar campesina mapuche, o la economía rural mapuche, y no cualquier empresa o negocio pertenecientes a familias descendientes de mapuches.

enajenación. El establecer la propiedad privada de la tierra⁵⁴ se entiende como condición básica para el crecimiento de cualquier empresa⁵⁵.

Estos planteamientos llevan implícita y muchas veces explícitamente la idea de que las costumbres (o “cultura”) indígenas poco individualistas son la fuente de su pobreza y falta de desarrollo económico. Es decir, se hace necesario la incorporación de una racionalidad económica capitalista, que se oriente a la maximización del beneficio y a la acumulación. Acabar con esas costumbres era y sigue siendo⁵⁶ (Von Baer, 2002) para muchos la única manera de integrar económicamente a los mapuche, y de esta forma tender a su plena incorporación a la sociedad chilena. El “atraso” material se entiende como atraso cultural o moral, y las legislaciones que permiten la continuidad de la propiedad comunitaria son consideradas como mantenedoras de esta situación.

Por otro lado, está la postura adoptada por los gobiernos de la Concertación que si bien defiende la propiedad comunitaria, está llena de ambigüedades. Si bien en las políticas indígenas de CONADI durante los gobiernos de la Concertación se hablaba de “desarrollo con identidad” (Ver Deruyttere, 2001), en la práctica la solución a la pobreza consistía en la plena integración de los indígenas a los mercados capitalistas, considerando lo económico como una esfera *autónoma* y *transversal* (Clark, 2005) y lo cultural como lo religioso-ceremonial o lingüístico, bajo una óptica folclorizante (Christian, Guiskin, Perasso 2010). Es más, en los primeros años de CONADI, la estrategia de desarrollo fue bastante similar a la planteada por la derecha, a saber, que se fomentara la concentración de la tierra en pocas manos para dinamizar el desarrollo: *“Entre 1993 y 1996, el 85% de los beneficiarios del Fondo fueron familias que contaban con más de ocho hectáreas (18% de los mapuche dispone de más de ocho hectáreas) (...) El Fondo ha racionalizado*

⁵⁴ La propiedad privada entendida como derecho humano fundamental desde la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, se entiende como la salvaguarda de la libertad política y económica. Una visión liberal doctrinaria tenderá a establecer la superioridad “natural” de ordenamientos jurídicos que protejan y garanticen la propiedad privada, y a calificar de “estáticos” o “museos vivientes” (Von Baer, 2002) a aquellos que permitan la mantención de propiedad comunitaria.

⁵⁵ Una actitud individualista que fomente la competencia entre familias debiera desencadenar economías de escala tendiendo a la expansión económica de algunos y al abandono de sus tierras de otros, quienes podrían contar así con capital para dedicarse a otro tipo de actividades (Von Baer, 2002). Es decir, se busca el fomento de una lógica de relaciones económicas y sociales propias de un sistema de mercado al interior de las comunidades mapuche basadas en la competencia entre familias y en su estratificación interna.

⁵⁶ La política indígena del gobierno de Sebastián Piñera, apunta a la entrega de subsidios familiares (Artículo 20a), antes que a la entrega de subsidios comunitarios o entregas de tierra comunitaria (Artículo 20b). Como vemos, sigue en este sentido la lógica del gobierno militar de priorizar lo familiar-individual por sobre lo comunitario (Ver Plan Araucanía, 2010).

el sector agrícola, disminuyendo el número de familias campesinas mapuche y promoviendo una clase de agricultores comerciales dentro de las comunidades” Clark (2005 : 29). Sin embargo hay que aclarar que el apoyo productivo no fue una prioridad en los gobiernos de la Concertación, si no principalmente la entrega de tierras, lo que demuestra una voluntad de resolver conflictos pendientes y fortalecer la cultura mapuche bajo la premisa que “la tierra es el fundamento de su cultura” (Artículo n°1 Ley 19.253).⁵⁷

Planteamos que detrás de los fracasos de las políticas de desarrollo existe un problema de incomprensión de las lógicas económicas propias de la sociedad mapuche; o se niega de plano su existencia promoviendo la división de las comunidades, o bien se omite manteniendo la propiedad comunitaria pero generando apoyos débiles y superficiales a las economías mapuche con una falta de pertinencia sociocultural. De modo que entran en tensión dos *racionalidades* que sustentan dos formas de entender lo económico y su lugar en la vida social⁵⁸.

1- El problema de la racionalidad económica

Habría que preguntarse en primer lugar qué se entiende por economía mapuche-campesina, y paralelamente qué se entiende por economía capitalista. Partimos de la base que las diferencias existen en tanto constituyen diferentes formas de organización económicas sustentadas bajo diferentes *racionalidades*, ambas fruto de desarrollos históricos particulares. A diferencia de una visión formal de la economía que concibe lo económico como comportamiento racional en su estado puro, y por ende inherente a la naturaleza humana (universal), defendemos la idea de la existencia de *racionalidades* distintas adaptadas a formaciones económico sociales particulares (Godelier, 1980). Sin negar que existan elementos comunes en el comportamiento económico de sociedades distintas, pensamos que el comportamiento económico racional como lo entiende la ciencia económica (maximización de beneficios individuales y sus consecuencias lógicas en el

⁵⁷ La política de la Concertación ha sido en ese sentido sumamente ambigua. Se entregan tierras, pero con mecanismos de compra y nunca de expropiación, lo que conlleva el acceso a tierras sobrevaloradas y muchas veces de mala calidad, además de resolver muy lentamente los conflictos y de generar otros.

⁵⁸ No es que estas lógicas sean absolutamente incompatibles ni que el ser mapuche condiciona *per se* un acercamiento al desarrollo. Pero la mantención de una economía familiar campesina en un contexto mapuche difícilmente puede ser comparada a una panadería gestionada por mapuches en Santiago. La racionalidad tiene mucho que ver con un aprendizaje que podríamos calificar como culturalmente heredado, pero también con un contexto de relaciones económicas que permiten su permanencia en el tiempo.

proceso económico: emprendimiento, ahorro, inversión, innovación) no puede ser supuesto a priori en sociedades como la mapuche.

Racionalidad y capitalismo

La racionalidad económica que se consolida con el sistema capitalista se entiende comúnmente como una racionalidad orientada a la maximización de los beneficios individuales. Esta racionalidad es el fruto del desarrollo histórico de occidente, si bien en la actualidad el capitalismo se ha globalizado imponiéndose como el modelo económico dominante entrando en tensión con estructuras y disposiciones económicas diversas (Bourdieu, 1977).

Los planteamientos de la economía clásica se basan en la idea que la libertad individual en el ámbito económico permite la persecución de intereses egoístas, lo que necesariamente conlleva a la coordinación de intereses y a la constitución del bien común de toda la sociedad. Puesto que en la naturaleza humana estaría el intercambio como forma de satisfacer las necesidades⁵⁹, la fuerza motora que lo incentiva sería el interés individual.⁶⁰(Smith, 1994).

Posteriormente la Teoría de la Elección Racional, planteará que el agente pueda tener diversos motivos para actuar (egoístas o altruistas) así como necesidades de distinto tipo (materiales, afectivas, lúdicas etc.). Sin embargo la base del comportamiento racional está en su carácter individualista, consciente y maximizador.

De aquí se deriva por ende la concepción de la racionalidad económica capitalista como racionalidad pura. Burlings (1976) entiende al ser humano como *Homo Economicus*, que implica concebirlo como un agente competente que maximiza su rendimiento para alcanzar ciertos fines ordenados en un sistema de preferencias. Gary Becker citado en Bourdieu define claramente esta idea:

⁵⁹ Bajo esta lógica, no existe una diferencia entre deseos y necesidades, siendo más bien diferencias de grado dentro de una escala establecida subjetivamente. De esta forma, las necesidades son infinitas por lo que la imposibilidad de satisfacerlas produce una sensación constante de escases.

⁶⁰ *No es la benevolencia del carnicero, el cervecero, o el panadero lo que nos procura nuestra cena, sino el cuidado que ponen ellos en su propio beneficio.* Smith (1994 :46)

El enfoque económico [...] supone hoy que los individuos maximizan su utilidad a partir de preferencias básicas que no cambian con rapidez a través del tiempo, y que el comportamiento de distintos individuos es coordinado por mercados explícitos o implícitos [...]. El enfoque económico no se restringe a bienes y necesidades materiales o a mercados con transacciones monetarias y conceptualmente no distingue entre decisiones mayores o menores o entre decisiones “emocionales” y de otro tipo. En rigor [...] el enfoque económico proporciona un marco aplicable a todo el comportamiento humano: a toda clase de decisiones y a personas de toda condición.
Bourdieu (2002 : 237)

Esta concepción antropológica desestima el desarrollo de las ciencias sociales, al reificar una concepción atomizada y atemporal del hombre que, si bien sirve como modelo teórico, es utilizado como marco explicativo de todo tipo de fenómenos olvidando o subestimando su calidad de modelo. Por ende plantea que más allá de las particularidades históricas, culturales y sociales, existirían características estables en los seres humanos que son universales, las cuales alcanzan su plena realización en un sistema económico de libremercado. Siguiendo esta lógica, el sistema capitalista es perfectamente compatible con culturas no occidentales tradicionalmente no capitalistas, ya que no entra en contradicción con su “cultura”⁶¹ al concebir esta forma de racionalidad como una constante presente en la mente de todos los seres humanos.

La pregunta que surge es, ¿la racionalidad económica que se desarrolla en el sistema capitalista hace parte de la naturaleza humana?

Godelier (1976, 1984) buscando saldar una vieja discusión en antropología⁶², establece que no existe un campo económico separado del resto del universo social, sino que este estaría entre las demás estructuras sociales siendo un campo interior y a la vez exterior a estas. Ciertas estructuras sociales (de parentesco, política, religiosa etc.) dominan por sobre las demás, llevando a cabo múltiples funciones las cuales estarían jerarquizadas según leyes de organización relativas a cada

⁶¹ Un ejemplo es el concepto de “desarrollo con identidad” acuñado por la Concertación en sus políticas indígenas. Por un lado se concibe lo cultural o identitario como separado de lo económico, y por otro se asume que la racionalidad económica no es relativa si no universal. Ver Clark (2004)

⁶² El debate entre formalistas y sustantivistas intentaba entregar una respuesta a dicha pregunta; mientras los *formalistas* afirman que si bien las necesidades pueden ser culturalmente determinadas, aún así los individuos intentan sacar el mayor provecho de los medios disponibles para satisfacerlas, los *sustantivistas* establecen que cada sociedad desarrollaría sistemas económicos propios, asociados a racionalidades particulares, por lo que su estudio no puede partir de principios formales, sino del análisis de sociedades reales en su desarrollo histórico propio.

formación social. La estructura que tenga, entre otras, una función económica vendría a ser la estructura dominante. Por ejemplo sociedades políticamente segmentarias y basadas en la caza y la recolección, muestran un predominio de las relaciones de parentesco por sobre las demás relaciones, y es esta estructura de parentesco que se encarga de reproducir la vida material de dichas sociedades⁶³.

Si lo que se produce, distribuye y consume depende de la naturaleza y de la jerarquía de las necesidades en el seno de una sociedad, la actividad económica está vinculada orgánicamente a las demás actividades, políticas, religiosas, culturales y familiares, que forman con ella el contenido de la vida de esta sociedad y a las cuales proporciona los medios materiales de realizarse. Godelier (1976 : 147)

Por ende la racionalidad económica termina siendo a partir de acá una racionalidad “social”⁶⁴, en tanto toda actividad económica se halla inserta en un contexto social que le entrega un sentido. El agente maximizador capitalista por ende, no emerge de la nada para constituirse en un modelo abstracto y universal, sino que es fruto del devenir histórico de occidente y es consecuente con la lógica social que le dio origen⁶⁵.

Este marco para entender lo económico, se separa de los conceptos de la economía, y nos permite comprender las diferencias entre *economías* como la mapuche, la campesina y la propiamente capitalista. Para el estudio de la sociedad mapuche, el presupuesto del agente maximizador e individualista no es aplicable básicamente porque las relaciones económicas están imbuidos de un contenido moral que consciente o inconscientemente tiende a favorecer al grupo antes que al individuo, y se aboca a la subsistencia más que a la acumulación (Sahlins, 1976).

⁶³ Como veremos, es el caso de la sociedad mapuche.

⁶⁴ De esta manera se relativiza la idea de racionalidad económica en tanto depende de contextos particulares (sustantivistas), pero a su vez se acepta que comportamientos equivalentes puedan existir en sociedades no occidentales (formalistas), siempre y cuando esto sea corroborado y no establecido a priori.

⁶⁵ Esta racionalidad económica capitalista es la que Weber denomina *racionalidad con arreglo a fines*, y como bien lo demuestra el autor su origen está en la burguesía protestante del siglo XVI.

2- Lo económico en el mundo mapuche

Contexto pre reduccional

Como mencionamos, anterior a la ocupación de sus territorios los mapuches eran ganaderos y controlaban un vasto territorio que incluía gran parte de las pampas transandinas y se extendía desde el río Biobío hasta Chiloé (León, 1991). Las masas ganaderas que los diferentes grupos mapuches (Huilliches, Pehuenches, Llanistas, Pampinos etc.) maloqueaban en las pampas eran llevadas hacia Chile y servían como forma de enriquecimiento material (moneda de intercambio) y simbólico (prestigio) para los diferentes lonkos.

Las actividades económicas al interior de los lof se basaban en el trabajo familiar, donde cada familia hacía suyo un espacio que permitiera satisfacer sus medios de vida. Los grupos familiares eran extensos, y aunque se abastecían solos, mantenían vínculos constantes con familias de parientes o parientes afines en un proceso de prestaciones recíprocas. La cooperación económica existía, pero la comunidad económica entendida como un grupo que hace un uso compartido de los factores (tierra, ganado) y dónde estos son de propiedad común nunca ha existido en la sociedad mapuche.

La tierra no tenía un dueño particular, poseyendo una flexibilidad inherente a un estilo de vida transhumante y una disponibilidad de espacio que permitía que quién necesitara mayor cabida simplemente se alejara sin necesidad de disputarlo⁶⁶. Siguiendo a Godelier (1984) la existencia de espacios de usufructo común es la demostración de una cooperación económica indirecta entre familias de una tribu al interior de una unidad supralocal articulada políticamente (que podríamos asociar a lof o a un conjunto que agrupe a varios lof).

Sin embargo los bienes muebles, y en particular el ganado, tuvieron y siguen teniendo una apropiación privada. Quién controlaba mayor cantidad de ganado, se condecía con una cierta habilidad política y militar que entregaba un prestigio en parte familiar, pero sobre todo

⁶⁶ Sin embargo, Bengoa y Valenzuela (1984) hacen referencia a luchas entre lofs por el control de pastizales. Es decir, cuando los recursos son escasos su control es ejercido según ciertos criterios socialmente establecidos.

individual⁶⁷. Las luchas entre grupos no tenían como causa la apropiación de tal o cual pedazo de tierra, si no que de mujeres y ganado⁶⁸.

En este contexto estamos frente a lo que Sahlins denomina *“Economía Tribal”* (1976). A nivel de la organización de la producción, esta se realiza familiarmente, es decir lo no-económico como las relaciones políticas y de parentesco, gobiernan lo económico. La apropiación de los factores no es privada, sino que cada familia tendría derecho a usufructuar particularmente de estos según reglas implícitas o explícitas establecidas al interior de un linaje o grupo más amplio que agrupa a varias unidades familiares. Estas actúan semi autónomamente en tanto no existe centralización de la producción, pero por medio de los lazos de parentesco que vincula las distintas unidades familiares, se redistribuyen excedentes a los más necesitados. Dicha redistribución es fruto de una red de prestaciones recíprocas entre los miembros de un linaje reforzando así los lazos comunitarios. Pero a nivel de las decisiones económicas, estas se hacen según las necesidades de consumo familiares, las cuales buscan el aprovisionamiento (subsistencia) y no la ganancia capitalista. Es decir, la forma e intensidad del trabajo dependen de las limitadas necesidades familiares, por lo que este es muchas veces (dependiendo evidentemente de los contexto agroecológicos) esporádico y discontinuo. Las riquezas naturales del sur de Chile hacen suponer que la satisfacción de las necesidades alimenticias nunca fue un problema para los mapuches.

Esta conceptualización general sirve para describir a grandes rasgos el comportamiento y la organización económica mapuche hasta antes de la ocupación. Luego de esta y hasta la actualidad, elementos de esta economía tribal siguen manteniéndose fuertemente, pero bajo un ordenamiento político-jurídico nuevo, así como una nueva forma de organización económica: la economía familiar campesina.

⁶⁷ Luis De la Cruz plantea para el caso Pehuenche:

“Los más antiguos ancianos, o los más ricos, son los que se titulan Caciques, o Guilmenes. Este título, que se granjean por sus hechos, si los de sus antepasados fueron también recomendables, brilla más en el sujeto. Por este orden, el hijo de un cacique que no es valeroso, que no se hace rico, que no ha hecho hazañas meritorias, nada es, y se mira como un mocetón despreciable; y entonces el título de cacique lo hereda el indio de la reducción más guapo, de mejores discursos y comodidades”. De La Cruz (1835 : 37-38)

⁶⁸ La llamada *araucaización de las pampas* no fue un proceso de conquista territorial, si no una suerte de conquista económica y cultural por medio de las constantes idas y venidas de los grupos mapuche con el fin de malonear las estancias argentinas y las tribus rivales. De hecho la diversidad de grupos mapuche que se movilizaron no permiten hablar de una “operación conjunta” del “pueblo mapuche”, sino de una competencia entre ellos por el prestigio guerrero y comercial. (Boccaro, 1998)

La economía mapuche como economía campesina

En el contexto reduccional, la sociedad mapuche quedó en una situación de creciente dependencia hacia la sociedad chilena para poder reproducir sus condiciones de vida. Observamos que los fuertes cambios en la organización social y apropiación territorial vividos luego de la ocupación, generaron transformaciones en la estructura económica mapuche. Del semi-nomadismo se pasó al sedentarismo, y la ganadería extensiva debió abandonarse por una agricultura intensiva⁶⁹. Si bien las reducciones protegían relativamente a las familias mapuche de la competencia con los agricultores chilenos (Faron; 1961) estas nunca fueron autárquicas, precisando del intercambio con la sociedad chilena para poder reproducirse materialmente. El ver progresivamente restringidos sus espacios debido al crecimiento demográfico, los volvió cada vez más dependientes del mercado, y así cada vez menos autónomos económicamente, mimetizándose en parte con el campesinado pobre chileno.

Debido al proceso de campesinización de la economía mapuche, podemos definirla como una economía campesina similar a la de los campesinos chilenos, pero con particularidades presentes en la forma que adquieren los vínculos comunitarios o suprafamiliares (Bengoa y Valenzuela, 1984). La economía campesina, fue definida por Chayanov como sustancialmente diferente a la economía capitalista, en tanto es una economía familiar donde el trabajo al interior de la unidad pretende mantener un equilibrio entre producción y consumo con el fin de alcanzar la reproducción de sus miembros. Dentro de la lógica propia de la economía campesina, no se persigue la ganancia si no la reproducción de las condiciones de vida (sociales, materiales, culturales). Según Chayanov, la forma y los objetivos de la economía familiar campesina, implicarían una racionalidad económica diferente a aquella propia de las empresas capitalistas, básicamente por no existir el salario y la ganancia neta, y por ende, el cálculo de ganancia capitalista.

La unidad de producción no es distinta de la unidad de consumo, por lo que la actividad doméstica no se separa de la actividad productiva (Schejtman, 1980). Al basarse en el trabajo familiar y al estar la división del trabajo basada en diferencias de sexo y edad, la economía campesina depende fuertemente de la composición y el tamaño de las familias. Pero al no poder satisfacer todas sus

⁶⁹ A excepción de una parte importante de los pehuenches que por razones agroecológicas siguen siendo principalmente ganaderos.

necesidades por si solas, los campesinos tienden a buscar trabajo fuera del predio, por lo que su vinculación con el mercado de trabajo aumenta a medida que disminuyen sus capacidades de autoreproducción. El campesinado es por ende, una clase subordinada dentro del sistema capitalista (Wolf, 1971), y no, autónomas como las sociedades tribales definidas por Sahlins. A diferencia de las sociedades tribales, los campesinos forman parte de una sociedad más amplia, pero su definición no está dada por una mayor o menor integración con el mundo exterior, sino por el carácter de dicha relación. Los excedentes campesinos son extraídos por un grupo dominante para asegurar su propio nivel de vida, y el de quienes no trabajan la tierra (población urbana). (Wolf, 1971)

En la actualidad, las transformaciones del mundo rural⁷⁰ han tendido a la desaparición de la economía campesina en gran parte del país tal y como se conocía hasta los años '70 y '80. Salvo en La Araucanía o la provincia del Choapa, la pequeña producción campesina es minoritaria frente a las grandes empresas agrícolas o agroindustrias. Los que anteriormente eran campesinos, en la actualidad son obreros agrícolas, es decir el énfasis está puesto en los trabajos de temporada más que en el trabajo predial. (PNUD, 2008)

La diferencia entre la agricultura empresarial y la economía familiar campesina ha sido satisfactoriamente explicitada por Schejtman (1980), y esta diferencia permite entender básicamente la diferencia de racionalidades. Mientras en la agricultura empresarial, el capital y la fuerza de trabajo están separados, en la economía campesina no; mientras en la empresa no hay vínculos de parentesco en las relaciones de producción, la economía familiar se sustenta en el parentesco; mientras en la agricultura empresarial los objetivos son la maximización de la ganancia y la acumulación de capital, en las economías campesinas los objetivos son la reproducción de los productores y de la unidad de producción.

Vemos que esta diferencia de racionalidades es una realidad al interior de nuestras sociedades, y no implican necesariamente la existencia de pueblos o culturas distintas. El tipo de organización capitalista de la economía exige ciertas disposiciones que para un campesino no están dadas per se, si no que deben adquirirse.

⁷⁰ Entendemos lo rural definido según PNUD de 2008, es decir, los sectores dónde la actividad predominante es la piscisilvoagropecuaria.

Ahora, ¿qué caracteriza a la economía mapuche en tanto economía campesina? Vemos que las similitudes entre lo que definimos como economía tribal y economía campesina saltan a la vista: básicamente, la organización familiar de la producción y el consumo, y el trabajo asociado al alcance de las necesidades familiares y no a la ganancia. La diferencia estaría en la organización de las relaciones entre familias e individuos, las que en el mundo mapuche se caracterizan por la simetría⁷¹ mientras que entre el campesinado chileno se caracterizan mayormente por la jerarquía (hacienda) y la existencia de élites rurales fuertemente consolidadas (PNUD, 2008). A pesar de que es cada vez más imperativo que el mapuche tenga que vender su mano de obra para poder subsistir, y por ende estar en una posición subordinada frente a su empleador, al interior de las reducciones, y a pesar de estudios que han planteado la tendencia a la estratificación interna de las comunidades (González, 1980), no se observa por lo general la existencia de fuertes diferencias en el plano económico que nos permita hablar de estratos económicos marcados⁷², ni menos de transferencia de excedentes de un segmento a otro.

La existencia de lo que Bengoa y Valenzuela (1984) llaman el *sistema económico comunal mapuche* vendría a explicar cómo la sociedad mapuche ha podido permanecer vigente y con un bajo nivel de estratificación interna. La emergencia de dicho sistema es una forma de adaptación de la organización economía anterior (“tribal”), a la realidad reduccional campesina con las particularidades que tuvo, a saber, la propiedad comunal de tierras, junto con la prohibición de enajenar las tierras indígenas.

Los autores definen al sistema económico mapuche como una economía fundada en la familia pero con apoyo comunitario. La familia es la unidad productiva y no la comunidad, sin embargo esta ejerce un apoyo no intencional a la economía familiar. Esta comunidad se constituye sobre todo entre patriparientes (*lobche*) entre los cuales existiría mayor confianza para establecer un

⁷¹ Boccara (1999) define la organización política mapuche La característica principal de la distribución espacial de esos grupos era la dispersión; su organización sociopolítica era acéfala, esto es, caracterizada por la ausencia de obediencia a una figura política, la del jefe, dotada de los medios para ejercer su autoridad.

⁷² Esto no quiere decir que no existan diferencias en el plano económico entre las familias, más estas son poco significativas. Muchas veces diferencias aparecen por el lugar que ocupa un tronco familiar o linaje en la reducción (linaje subordinado y linaje principal, ver Faron (1961)), lo que por ejemplo condiciona el acceso histórico de dicho segmento a espacios de pastoreo.

trato económico⁷³, pero también con parientes afines. No habría un acuerdo a priori de parte de las familias de apoyarse comunalmente, sino que los principios mismos de la sociedad mapuche generan mecanismos de solidaridad cuyos efectos son la reproducción económica de todas las familias. Dichos mecanismos se fundan en *obligaciones morales* que mantienen la cohesión del grupo y que se expresan en diferentes tipos de acceso a la tierra de parte de los comuneros (derechos de herencias paternas y maternas, tierras comunitarias y mediería de tierras), y en cooperaciones económicas, algunas esporádicas (mingaco) y otras más frecuentes (mediería de tierra y animales, y vueltas de mano). La *reciprocidad* es el principio que subyace detrás del concepto de comunidad lo que implica que si un comunero le solicita a otro apoyo, este está obligado moralmente a aceptar y el otro a devolverle la mano. Por ende el sistema económico comunal mapuche se desarrolla por medio de las decisiones individuales de los participantes, más no volcadas en principio hacia el beneficio máximo personal, sino que asociada a normas y valores que regulan las relaciones sociales. Esto implica que en vez de generar desigualdad, el sistema económico comunal equilibraría los recursos entre las distintas familias.

Que no exista el uso comunal de la tierra o de los factores no implica que no se pueda hablar de comunidad económica mapuche⁷⁴. Pero para entender qué une a las dispersas y relativamente autónomas unidades familiares, habría que separarse, siguiendo a Esposito (1998), de los usuales preconceptos de la comunidad atada a la semántica del *propium*⁷⁵, entendida como un “pleno”, o un “todo”. La comunidad mapuche se expresa en un vínculo entre personas que los une un *deber* hacia los otros, un *don-a-dar*, el cual se realiza entre otros, por medio de la cooperación económica. Por lo tanto lo comunitario en la sociedad mapuche se expresa en prácticas de reciprocidad, que obligan moralmente a la cooperación entre familiares y amigos.

⁷³ Todos los autores que han estudiado etnográficamente comunidades mapuche en diferentes periodos concuerdan en el hecho que la cooperación puede darse con huincas, miembros de otras reducciones o de otros lobches (particularmente Stuchlick, 1973; González, 1980). La cooperación no es exclusiva del lobche, pero este tiene una preeminencia central.

⁷⁴ Es dudoso que exista algún sistema de ese tipo; como bien lo demuestra Godelier (1980), en toda sociedad existen normas que delimitan lo propio de lo común.

⁷⁵ “(...) es común lo que une en una única identidad a la propiedad –étnica, territorial, espiritual- de cada uno de sus miembros. Ellos tienen en común lo que les es propio, son propietarios de lo que les es común.” Esposito (1998 : 25)

Ahora, este marco general sobre la economía mapuche tiene que ser puesto en contexto, ya que desde el estudio realizado por Bengoa y Valenzuela el sector rural chileno ha tenido profundos cambios que la han afectado.

3- **Habitus: porqué se conserva lo que se conserva**

En la actualidad la antropología económica debe considerar la influencia del sistema capitalista en las economías de sociedades colonizadas. En el caso mapuche la idea está en saber ¿qué pasa con la interacción con la sociedad chilena? ¿Qué influencia tiene el Estado en las economías mapuches? ¿Qué lugar ocupa el mercado en la vida cotidiana de las familias? Bourdieu (1977) establece que cada universo económico precisa de ciertas *disposiciones temporales*⁷⁶ presentes en la mente de los agentes las cuales son fruto de la experiencia socializadora impuesta por el medio social y cultural. Dichas *disposiciones temporales*, son el fundamento de las *disposiciones económicas*⁷⁷ y por ende determinarían la forma y el contenido que adquiere la actividad económica en dicho contexto específico.

La adaptación a un orden económico y social, sea cual sea, supone un conjunto de conocimientos transmitidos por la educación difusa o específica, saberes prácticos solidarios de un ethos que permite actuar con oportunidades razonables de éxito. Por eso, la adaptación a una organización económica y social que tiende a asegurar la previsibilidad y la calculabilidad exige una disposición determinada con respecto al tiempo y, más precisamente, con respecto al porvenir, puesto que la “racionalización” de la conducta económica supone que toda la existencia se organiza en relación con un punto de fuga ausente e imaginario.” Bourdieu (1977 : 32-33)

Bourdieu (1981; 2002), plantea que condiciones de existencia particulares producen *habitus*, *sistema de disposiciones* que sirve como principio generador de prácticas y representaciones. Producto de una historia particular, el *habitus* actualiza la experiencia individual y colectiva,

⁷⁶..

⁷⁷ No hay que confundir *disposición económica* con *racionalidad económica*. Mientras el primer concepto en Bourdieu remite a “necesidades, preferencias, propensiones” (Bourdieu, 2002), o a una “forma de ser” (Holt, 2008), hablamos de aspectos irreflexivos o inconscientes que condicionan la acción. El concepto de racionalidad tomado de Weber en cambio, nos habla de un modo de orientación subjetiva de la acción, consciente y deliberada (Rabotnikof, 1988). La racionalidad vendría a formar parte de un segundo orden o momento de la acción en tanto es reflexiva; es decir, de disposiciones particulares se desprenden racionalidades particulares y no viceversa. Un tipo de racionalidad económica se enmarca sobre un conjunto de disposiciones económicas y temporales.

sirviendo como marco de referencia que posibilita las estrategias *conscientes o inconscientes* de los agentes, en situaciones determinadas. Dichas estrategias son el fruto de la experiencia socializadora de sujetos cuyas acciones son razonables en condiciones de existencia particulares. A su vez, las acciones guiadas por el *habitus*, tienden a actualizar en mayor o menor medida, las estructuras (económicas, familiares, ideológicas etc.) que le dan origen. Es por ende un concepto que intenta quebrar con un determinismo de las estructuras sociales tomando en consideración las experiencias de los sujetos y su posibilidad de influir en la transformación de estas.

Lo que nos interesa rescatar de dicho concepto, es la idea de la permanencia de ciertos elementos de un *habitus económico* mapuche a pesar de estar inmersos desde la ocupación y de modo cada vez más fuerte, en un sistema de mercado para poder subsistir, que exige cada vez más, la incorporación de disposiciones económicas distintas. En la literatura se señalan ciertos elementos claves para entender la economía mapuche, que muestran continuidad a pesar de las transformaciones y que consideraremos como ejes para aportar a lo que debe de entenderse por *habitus económico* mapuche-pehuenche en la actualidad: la organización económica; los principios morales que la sustentan, y un set de prácticas económicas.

Estudios demuestran que la racionalidad económica capitalista ha sido nula o débilmente incorporada. (Bengoia 1984, 1990; Mora, 2002; Clark, 2005). Clark (2005) observa una creciente nuclearización de las familias mapuches en términos económicos y sociales, sobre todo en familias jóvenes las cuales se hallaban además asociadas a un nivel más alto de escolarización. Esta tendencia se relaciona con la disminución de las relaciones de reciprocidad económica, practicadas por el 25 % de las familias estudiadas. Por otro lado encuentra que el nivel de proletarización y de comercialización habría aumentado fuertemente en las últimas décadas pero no encontró a ningún productor agrícola capitalista en el sentido que estuviera orientado a la maximización de la ganancia y acumulación de capital a pesar de que había productores con alto nivel de integración mercantil.

Por otro lado Vargas (2003) plantea que la apropiación de ciertas prácticas nuevas (en este caso la venta de flores) podría estar enriqueciendo, más que debilitando los lazos sociales, porque los principios que guían las acciones lo seguirían haciendo, solo que de una nueva forma. Esto lleva a relativizar las ideas de “aculturación” por medio de la integración mercantil, o de pérdida de

vínculos comunitarios como plantea Clark. En el fondo, es difícil establecer de modo general cuales han sido los cambios vividos por las economías mapuche; siguiendo a Mora (2002) las estrategias de las familias dependen de la composición familiar, de la ubicación geográfica de las comunidades (cercanía/lejanía de centros urbanos) y del contexto histórico en el que se enmarcan (proceso de radicación y división por ejemplo).

Más allá del énfasis que tengan las economías familiares (orientadas al mercado, dependientes del subsidio o abocadas al autoconsumo), los cambios en la sociedad mapuche han permitido la permanencia o desaparición de ciertas prácticas económicas tradicionales. Un ejemplo es el *mingaco* (trabajos comunitarios), el cual ya casi no se estaría practicando en muchas comunidades como lo muestra Durston (2002), principalmente porque ya no tiene utilidad práctica considerando la mecanización de la agricultura. Un ejemplo en el sentido contrario es la recolección del piñón, el cual tienen aún una fuerte relevancia simbólica (Isla, 2001), y económica (Huenchuñir, 2005) entre los pehuenches. En Lonquimay, por ejemplo la venta de piñón constituye uno de los principales ingresos de las familias. Este caso en particular es paradigmático en tanto nos habla de una práctica milenaria económicamente orientada al consumo y al intercambio directo (trueque), y que pasó a ser un medio de obtención de recursos monetarios en una economía de mercado. Por último, la ganadería transhumante entre los pehuenches continúa formando parte del estilo de vida de las familias, a pesar de ser económicamente poco rentable en términos mercantiles.

Por ende la organización económica (sistema comunal), los principios y valores que rigen dicha organización y las actividades económicas en general (orientación hacia la subsistencia y no hacia la maximización), así como en el caso pehuenche que nos convoca, la mantención de prácticas económicas (recolección del piñón, ganadería transhumante), pueden considerarse como parte del *habitus económico* mapuche-pehuenche en la actualidad. Pero como vimos, la mayor o menor presencia de estos elementos depende del contexto, el cual inclina a generación de ciertas *estrategias económicas o estrategias de vida* (Ruben et. al, 2007).

Estrategias de vida familiares: Habitus y contexto

Para acercarnos a las estrategias de vida de las familias beneficiadas con la entrega de tierras tomamos la conceptualización de Ruben, Pender y Kuyvenhoven (2007) de *estrategias de vida*, definidas como “*el conjunto de actividades y elecciones que los agentes emprenden para alcanzar sus objetivos de vida*”. La estrategia de una familia sería una cierta combinación de actividades productivas y de elecciones que pueden conceptualizarse en *estrategias de ingreso y administración de la tierra*.

Las *estrategias de ingreso* hacen referencia a las distintas prácticas económicas desarrolladas (ganadería, agricultura, recolección, postulaciones a subsidios etc.) y al lugar ocupado en su estructura de ingresos (autoconsumo, comercialización, trabajo asalariado); mientras que la *administración de la tierra* hace referencia al tipo de trabajo realizado (familiar/colectivo), a la intensidad del trabajo, a las decisiones productivas y a las inversiones para la mejora de la calidad de la tierra o del ganado.

Un elemento transversal de las economías campesinas y mapuche son los vínculos de apoyo familiar y comunitario. Dichos vínculos pueden formar parte tanto de las estrategias de ingreso como de la administración de la tierra, por lo que fueron considerados como un tercer elemento a observar.

Sin embargo siguiendo a Bourdieu, pensamos que los factores sociales y culturales tienen un peso central en las decisiones económicas, por lo que entendemos *estrategias de vida* como *estrategias del habitus*. El habitus entendido como un proceso, tiende a modificarse por medio de la interacción con el medio social en el que se despliegan (contexto comunitario). Esperamos por ende la existencia de una continuidad con los elementos antes descritos pero con variaciones fruto de las relaciones comunitarias y de la historia de la comunidad.

Nuestro esquema de análisis vendría siendo el siguiente:



IV- ABORDAJE METODOLÓGICO

El acercamiento metodológico consistió fundamentalmente en un estudio de caso cualitativo de tipo etnográfico con un soporte de entrevistas en profundidad. La observación-participante propia de la etnografía, junto con las entrevistas en profundidad, fueron elegidas como herramientas para observar de primera mano la vida cotidiana de las familias, y así llegar a comprender las estrategias de vida desde las razones de los propios actores.

Elegimos esta estrategia metodológica ya que antes que la representatividad de los resultados destacamos el caso en sí mismo como relevante, *“su especificidad, la lógica que relaciona sus elementos y los significados que para sus actores adquieren las interacciones sociales en el particular contexto que tienen lugar”* (Gunderman, 2001: 283). El estudio de este caso pretende ilustrar los efectos de las políticas de entrega de tierras en comunidades mapuche-pehuenches que puede servir de referencia para acercarse al estudio de casos similares en otras zonas de la región.

Habría que definir en primer lugar claramente lo que se entiende por “comunidad” en el contexto mapuche actual, debido a que tiene hoy en día tres o cuatro acepciones diferentes. Primero se encuentra la comunidad reduccional (Faron, 1961), que corresponde al conjunto de familias que habitan la reducción. Esta es una comunidad que se reconoce como tal en tanto se vincula a un lugar específico (en este caso Pedregoso), pero en concreto no implica integración política o económica, sino fundamentalmente ritual en el momento del Nguillatún. Segundo la comunidad económica o *lobche*, que corresponde al grupo de patripariantes entre los cuales existe frecuente cooperación económica. Tercero la comunidad radicada, constituidas por un grupo de familias que habitan un mismo sector de la reducción y que tienen comunidad de tierras de veranada. Este último se homologa por lo general al *lobche* pero como veremos, en este caso notamos ciertas diferencias ya que la falta de tierras hace que muchos jóvenes al no poder tener acceso a veranadas sean excluidos de la comunidad radicada. Por último se encuentra la comunidad CONADI, es decir aquellas comunidades constituidas bajo el Artículo 19⁷⁸ Ley 19.253. Esta entidad

⁷⁸ Ley 19.253 -Artículo 9º: Para los efectos de esta ley se entenderá por Comunidad Indígena, toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentren en una o más de las siguientes situaciones:

- Provengan de un mismo tronco familiar;
- Reconozcan una jefatura tradicional;
- Posean o hayan poseído tierras indígenas en común;

se acerca sin embargo más a una asociación que a una comunidad, en el sentido que no está necesariamente preconstituida, sino que forma para optar a los beneficios de la ley. El caso de la comunidad Pehuén Mapu hace parte de este último tipo de comunidad.

Como explicaremos más adelante, al momento de ir a terreno, la comunidad Pehuen Mapu se hallaba dividida en dos partes, asociadas a dos familias. El GFB se encontraba viviendo en la nueva tierra (fundo Los Chaicanes), mientras que gran parte del GFA no había abandonado la reducción.

En el caso de las familias de Chaicanes, se las entrevistó a todas (8 en aquel momento). Es necesario especificar que el estudio etnográfico más profundo fue realizado allí. En Pedregoso en cambio, se realizó un trabajo más breve pero que tuvo dos aristas: por un lado, se entrevistaron 4 familias de Pehuen Mapu que no habían migrado, y 4 familias de otras comunidades de la reducción que no habían recibido tierra, y por otro, se participó en eventos de fuerte relevancia social como son el Nguillatún y la recolección de piñones. Esto último porque se hizo imprescindible estudiar la realidad de Pedregoso para poder comprender los cambios producidos por la entrega de tierras.

En la sociedad mapuche el núcleo económico es la familia (elemental o extensa⁷⁹), no los individuos ni la comunidad (Bengoia y Valenzuela, 1984). Por ende, se decidió realizar *entrevistas grupales*, intentando juntar por lo menos a padre y madre y a algunos de sus hijos.

Se realizaron además un total de 5 entrevistas a expertos locales vinculados al área de desarrollo productivo (PRODESAL, Bosque Modelo), social (SEPADE, Asistente social) e historia local (Lonko de Pedregoso).

Además, se revisó la carpeta de la comunidad Pehuen Mapu ubicada en la Subdirección Regional de CONADI en Temuco. En esta se obtuvo información sobre los estudios realizados por la corporación que hicieron factible la entrega de tierras, y sobre el proceso vivido por la propia comunidad reflejado en las distintas cartas que fueron enviadas a la Corporación solicitando la entrega.

• Proviengan de un mismo poblado antiguo.

⁷⁹ Faron, 1961

El trabajo de campo duró dos meses realizando en total 3 salidas a terreno entre noviembre 2010 y marzo 2011.

La información de las entrevistas a las familias se analizó con ayuda de ATLAS TI, generando una serie de categorías (ANEXO N°1). A partir de allí obtuvimos los principales resultados del trabajo.

Consideraciones metodológicas

En cuanto al trabajo en terreno con las comunidades, tuvimos acceso a dos niveles de información: la verbal y consciente, pensada y enunciada por los actores; y la inconsciente y espontánea, reflejada en las prácticas e interacciones cotidianas. Nuestro estudio buscó acceder en un primer minuto a los efectos de la entrega de tierras por medio de las experiencias relatadas por los actores, profundizando en sus percepciones y apreciaciones sobre sus vivencias. Para esto, las entrevistas en profundidad enfocadas, *“destinadas a abordar la experiencia de un sujeto expuesto a una situación o acontecimiento temporalmente delimitado.”* (Gáinza, 2006) resultaron útiles para acceder a este primer nivel. Pero a medida que la investigación transcurría, y que la distancia investigador-sujeto de estudio se iba acortando, la información obtenida en base a entrevistas comenzaba a ser repetitiva y cada vez menos interesante, y las conversaciones informales, la observación de los vínculos al interior de la comunidad, la participación en la vida cotidiana y en fin, la creación de lazos de confianza, permitieron el acceso a la profundidad necesaria para realizar este estudio. Podríamos decir por ende, que la etnografía terminó siendo la herramienta esencial, permitiendo una mayor comprensión de la información surgida a través de las entrevistas y trascendiéndolas. Si bien mirado retrospectivamente el paso de lo evidente a lo más complejo pareciera ser un proceso lineal y acumulativo, en la práctica no fue así; sino más bien un proceso de idas y venidas sobre la información y los temas a tratar, altos y bajos en la confianza personal respecto del trabajo realizado y en la confianza con los demás. Además, el excesivo apoyo inicial en las entrevistas como herramienta principal fue decayendo a medida que se hacía evidente que de estas no surgía ya más información relevante. Paralelamente, la importancia de la inmersión en lo cotidiano adquiría mayor relevancia y obligaba a relativizar en parte la información obtenida a través de las entrevistas iniciales, cargadas de las ambigüedades e imprecisiones propias de una conversación con alguien desconocido y extranjero sin acceso a la franqueza de una relación de confianza, ni a lo obvio implícito del sentido común. Sin embargo las entrevistas acotadas y enfocadas facilitaron el acceso hacia tópicos muchas veces no racionalizados por los actores, al ser sentidos como obvios y naturales (organización del trabajo

familiar, prácticas económicas, vínculos de parentesco etc.), rompiendo poco a poco las barreras de la intimidad. En este sentido, las entrevistas podrían considerarse no como un antecedente de la etnografía, si no como su inicio en un proceso continuo de investigación.

Penetrar en esos espacios íntimos es el *modus operandi* de la etnografía. Sin embargo este estudio no pretende ser una Etnografía debido al relativamente poco tiempo que duró el trabajo de campo (2 meses), además de no haber sido pensado como tal. Fue más bien un acercamiento etnográfico al problema, que sin duda podría ser profundizado aún más, pero que, permitió acceder a niveles de comprensión inabarcables desde las entrevistas por sí solas. No pretendemos afirmar que se lograra alcanzar la plena confianza de la comunidad, ni menos abarcar su sentido común; pero sin embargo se avanzó en ello, se tuvo acceso a un “nosotros” íntimo manteniendo la distancia y la cercanía necesarias para realizar el estudio.

V- LONQUIMAY

1-Hacer cesar el estado de guerra en el territorio sometido a los indios, impidiendo sus hostilidades contra los arjentinos, facilitándoles al mismo tiempo los medios de establecerse i vivir pacíficamente en Chile:

2-Establecer los medios de llegar a la mayor brevedad a la ocupación de los pocos pasos i valles que al sur del orijen del Bio-Bio, pudiesen todavía servir de comunicación i de refugio a los indígenas no sometidos al régimen legal:

3-Impedir por una posesión efectiva el pretesto para las adquisiciones ilegales de terrenos que pertenecen de derecho al Fisco, evitando al mismo tiempo que los verdaderos indígenas fuesen perturbados en la posesión de lo que racionalmente les pertenece.

Propósitos del Gobierno de Chile para ocupar la zona de Lonquimay según Martín Drouilly, fundador de Lonquimay en 1882; en Venegas (2010 : 19-20).

1- Pehuenches

Es necesario referirnos muy brevemente al origen histórico de las poblaciones a las que haremos referencia. Sin pretender realizar una descripción acabada sobre el tema, intentaremos dar un barniz general sobre quienes son las poblaciones indígenas que habitan Lonquimay, sujetos de estudio de este trabajo.

¿Quiénes son los *pehuenches*? Etimológicamente significa “gentes del pehuén”, en tanto habitan las tierras cordilleranas dónde se encuentran las pehuenías (bosques de araucarias) y su forma de apropiación territorial está definida por un vínculo material y simbólico con las araucarias. Como plantea Isla:

Pewenche es pues el rótulo otorgado por los mapuche a los grupos humanos habitantes de las montañas andinas cuya estrategia de apropiación del medio ambiente les confiere particularidad dentro del conjunto general de grupos ubicados al oriente (puelche). Lo pewenche, digámoslo de algún modo, es en gran medida una cierta disposición territorial. Isla (2001: 24-25)

El elemento central de esta definición está dado por la relevancia de la recolección del piñón en la vida de estos grupos. Base de su alimentación, la recolección del piñón o *nguilliu* configura una

cierta apropiación del espacio caracterizada por una movilidad estacional entre tierras altas (pinalerías) y tierras bajas (pampas). Los estudios etnohistóricos indican que los grupos pehuenches poseían rasgos culturales que los distinguían de los grupos mapuches o puelches, principalmente sus actividades económicas (piñoneo principalmente), una lengua propia y una forma particular de vestimenta. Pero las transformaciones vividas por la sociedad mapuche debido al contacto bélico con los españoles habría afectado en gran medida a las poblaciones pehuenches; debido primero a la migración de población mapuche a causa de las guerras con los conquistadores, y luego debido al proceso denominado *mapuchización de las pampas* durante el siglo XVIII, los grupos pehuenche habrían ido mezclándose con los mapuche, adquiriendo progresivamente su lengua y parte de sus costumbres.

De esta manera la diversidad de grupos cordilleranos denominados pehuenches, habrían formado parte del proceso de homogeneización étnica vivido por los mapuche (Boccaro, 1998) consolidándose como una vertiente cordillerana de la sociedad mapuche. Esto se habría acentuado tomando en cuenta el proceso de ocupación de la Araucanía durante el siglo XIX, debido a que mapuches del valle debieron refugiarse nuevamente en la cordillera, instalándose en las reducciones pehuenches. Si bien en la actualidad mantienen elementos que les son propios (acento particular al hablar el mapudungun, centralidad de la araucaria asociada a una cierta apropiación territorial (Isla, 2001), práctica propia de ritos como el Nguillatún etc.), las poblaciones pehuenche se consideran formando parte del pueblo mapuche. Es así que denominamos a los grupos habitantes de Lonquimay mapuche-pehuenches.

Anterior a la ocupación, los pehuenche habrían habitado la cordillera de Talca hasta Lonquimay en Chile, y desde el río diamantes hasta el río Neuquén en el lado Argentino. Se concentraban principalmente en el “triángulo de Neuquén”, entre los ríos Limay, Neuquén y la cordillera de los Andes desde el Antuco al Lanín. Por ende las zonas de Lonquimay eran ocupadas como tierras de veranada, es decir esporádicamente. Con la invasión de los ejércitos chilenos y argentinos, la alta cordillera pasó a ser el refugio, y luego el hogar de los pehuenches.

2- Descripción general y estado de las tierras indígenas hoy

Lonquimay es una comuna ubicada al oriente de la región de la Araucanía perteneciente a la provincia de Malleco. Con una superficie de 3.914,2 km², representa un 20,9% de la superficie

total de la región. Al tener únicamente 10.237⁸⁰ habitantes (Censo 2002), tiene la densidad de población más baja en la región con 2,62 habitantes por km². La presencia de importantes pasos fronterizos como son Pino Hachado y Angostura, y su ubicación geográfica al otro lado del cordón principal de la cordillera de Los Andes, la han convertido a la comuna en una zona de importantes relaciones culturales y económicas con la Provincia de Neuquén en el lado Argentino.

La pobreza e indigencia alcanza según la encuesta CASEN 2009 el 30,8 %⁸¹ de la población, siendo más elevada que el promedio la región (27,1%), la cual presenta los índices de pobreza más elevados del país (total país 15,1%). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en 2006 fue de 0,653 situando a Lonquimay en un nivel medio. La población rural es de 66,4% y la población indígena alcanza el 44,7% perteneciente al pueblo pehuenche (Censo 2002).

La comuna corresponde a un ecosistema de montaña con un clima continental frío de inviernos prolongados. Las temperaturas mínimas promedio son de -4,4° y las máximas de 19,5°. Los suelos son de origen volcánico principalmente lo que junto al clima adverso, dificultan la producción agrícola⁸². De la superficie de la comuna, 52, 56% corresponde a bosque nativo y montes, 35, 37% a praderas naturales y solo un 0,06% al cultivo agrícola y frutícola anual y permanente⁸³. Las actividades predominantes son la ganadería mayor y menor de tipo transhumante, y en el caso de la población pehuenche se le suma a esto la recolección del piñón como actividad de relevancia económica y sociocultural.

Actualmente, la totalidad de las comunidades pehuenches en Chile⁸⁴ se concentran en las comunas de Santa Bárbara, Alto Biobío y Lonquimay, repartidas en 19 reducciones⁸⁵. La tenencia de tierra indígena en Lonquimay guarda una estructura característica ya que las comunidades tienden a ubicarse principalmente en la zona sur, a mayor altura, mientras que los colonos tienden a ubicarse en la zona norte, de alturas más bajas. Una vez ocupada la comuna por el ejército chileno, y las comunidades pehuenches fueran finalmente vencidas en 1883, se procedió a

⁸⁰ 11.341 según Sinim (Sistema Nacional de Información Municipal) y Proyección INE 2009, en Cartillas de Información Territorial, Región de la Araucanía, Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP).

⁸¹ Información obtenida en Cartillas de Información Territorial, Región de la Araucanía, Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP).

⁸² Análisis Situacional Lonquimay: 2007-2008, Servicio País-SEPADE

⁸³ Censo Agropecuario, 2007

⁸⁴ La vecina provincia de Neuquén en el lado argentino concentra al resto de las comunidades pehuenches.

⁸⁵ Las comunidades de Quinquén y de Piedra Blanca en Lonquimay, y de Ralco-Lepoy, Quepuca Ralco, Pitril fueron creadas con posterioridad a la entrega de Títulos de Merced.

instalarlas en determinadas lugares prometiéndoles que sus derechos de propiedad sobre dichas tierras iban a ser respetados. A diferencia de lo que ocurrió en Argentina, el gobierno chileno decidió integrar a los mapuches y pehuenches a la nación chilena, por lo que gozarían de plenos derechos si aceptaban la rendición.

Sin embargo, la entrega de los títulos de propiedad o Títulos de Merced, no fue hecha sino veinte años más tarde, entre 1905 y 1908. La necesidad de establecer una frontera con Argentina que evitara los problemas limítrofes presentes a lo largo del siglo XIX, justificó el remate y entrega de tierras a colonos nacionales antes que la constitución legal de las reducciones indígenas. (Sepúlveda; 2003)⁸⁶.

Se entregaron 9 Títulos de Merced⁸⁷ que ocupaban 72.877,79⁸⁸ has. Pero la constitución de la propiedad indígena en Lonquimay dejó fuera a comunidades donde la Comisión Radicadora de Indígenas no llegó, y en muchos casos dejó fuera de los predios las tierras de veranadas⁸⁹. Una parte importante de la tierra fue considerada fiscal, y el resto rematado a particulares. Se puede establecer que el proceso de reducción de las tierras indígenas tenía un fin “civilizador”, en tanto al coartar sus espacios de movilidad se pretendía sedentarizarlos y convertirlos en agricultores (lo cual sucedió en las reducciones del valle). Sin embargo, en el caso cordillerano las condiciones agroecológicas dificultan enormemente la agricultura, y los pehuenches de Lonquimay no tenían tradición agrícola. La ganadería y piñoneo son indispensables para las economías familiares, y los intentos por introducir la agricultura entre los pehuenches resultaron un total fracaso⁹⁰. Las tierras

⁸⁶ El llamado a regresar a Chile hecho por el Estado a los chilenos que residían en Argentina tuvo como fin consolidar la frontera con el vecino país, teniendo en cuenta que en 1881 se había firmado el tratado de límites con este. Sin embargo, hay que recordar que la revuelta de Ranquil (sector ubicado al norte de Lonquimay) en los años treinta del siglo XX, tuvo como causa la falta de claridad respecto del régimen de propiedad de la tierra, y llevó a la sublevación conjunta de comunidades pehuenches y colonos nacionales (Uliánova; 2003)

⁸⁷ Henucal Ivante (997), Pedro Calfuqueo (998), Benancio Cumillán (1000), Manuel y Samuel Queupu (1036), Paulino Huayquillán (1056), Bernardo Ñanco (1075), Francisco GFA (1192), Pedro Currilem (1290) y José Quintriqueo (2144).

⁸⁸ Superficie remensurada durante el régimen militar (Mapoteca – CONADI; Sepúlveda, 2003)

⁸⁹ El caso de la comunidad de Quinquén es emblemático ya que los problemas de litigios de tierras que surgieron tienen que ver justamente con la conjunción de estos dos factores. Las tierras donde se asienta la comunidad estaban muy aisladas para que llegara la comisión, y además eran las veranadas de la familia Meliñir la cual luego de ser expulsada de Pedregoso (T.M. Paulino Huayquillán), se instaló permanentemente en aquellas tierras. (Bengoa, 1992)

⁹⁰ “Para estimular un cambio en las condiciones de vida de esa jente (sic), la oficina de colonización les había proporcionado bueyes, arados i semilla a los principales jefes de familia, pero resultó que se comieron los

de veranadas constituyeron por ende la fuente de las reivindicaciones de las comunidades de Lonquimay a los largo del siglo XX.

Durante la mensura del régimen militar y fruto de la aplicación del D.L. 2.568, la cabida total de las tierras de las comunidades se amplía considerablemente. Puesto que en dicho decreto se establece el derecho por ocupación efectiva sobre los predios, se legalizó la existencia de comunidades que no habían recibido Título de Merced⁹¹, y otras incorporaron importantes espacios de veranadas a su dominio⁹² agregando un total de 30.461,71 hás. a la cabida total de tierras indígenas en la comuna.

Posteriormente y previo a la promulgación de la Ley 19.253, la resolución del conflicto entre la familia Meliñir y la Sociedad Galletué por la posesión del Fundo Quinquén resultó en un nuevo aumento de las tierras indígenas. Las familias pehuenches que ahí habitaban fueron acusadas de ocupar ilegalmente terrenos privados pertenecientes a dicha sociedad, la cual se dedicaba a la tala de araucarias. En 1990, se declara a la *araucaria araucana* como patrimonio nacional, y el gobierno de la época decide comprar los terrenos para que puedan vivir los Meliñir⁹³. Esa compra benefició a la comunidad de Quinquén, pero también a las comunidades aledañas a la laguna Icalma, Pedro Calfuqueo, Huenual Ivante y Huallenmapu, entregando un total de 30.972 hás. Hay que tomar en cuenta que la comunidad de Quinquén, al haber sido creada con posterioridad a la mensura del régimen militar, es la única de la comuna que no está dividida en hijuelas.

Finalmente, a través del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas de CONADI, se han entregado terrenos a familias y comunidades según el Artículo 20a (subsídios para la compra) y 20b (entrega de terrenos por pérdida de tierras del Título de Merced). Sólo dos reducciones han sido beneficiadas por el fondo, Mallín del Treile (T.M. Bernardo Ñanco) y Pedregoso (T.M. Paulino Huayquillán), las cuales tienen un gran problema de sobrepoblación. Por estar ubicados cerca del pueblo de Lonquimay, son las primeras reducciones más cercanas al valle. Su fácil acceso habría

bueyes i nada se consiguió”, Memoria del Comandante en jefe de las Fuerzas del Alto Biobío e Inspector General de Tierras y Colonización Martín Drouilly, 1886, Archivo Regional Araucanía, citado en Contreras (2005)

⁹¹ Quiñelevi Meliqueo, y Nahuelcura Cañumir (Sepúlveda, 2003)

⁹² Pehuenco (Pedro Currilem, 1290) y Mitrauquén (Francisco GFA, 1192), Huenucal Ivante (1997), Pedro Calfuqueo (1998), (Mapoteca – CONADI).

⁹³ Para un examen exhaustivo de dicho proceso ver Bengoa, J, *Quinquén, 100 años de historia pehuenche*, Ediciones Chileamerica – CESOC, Santiago, 1992

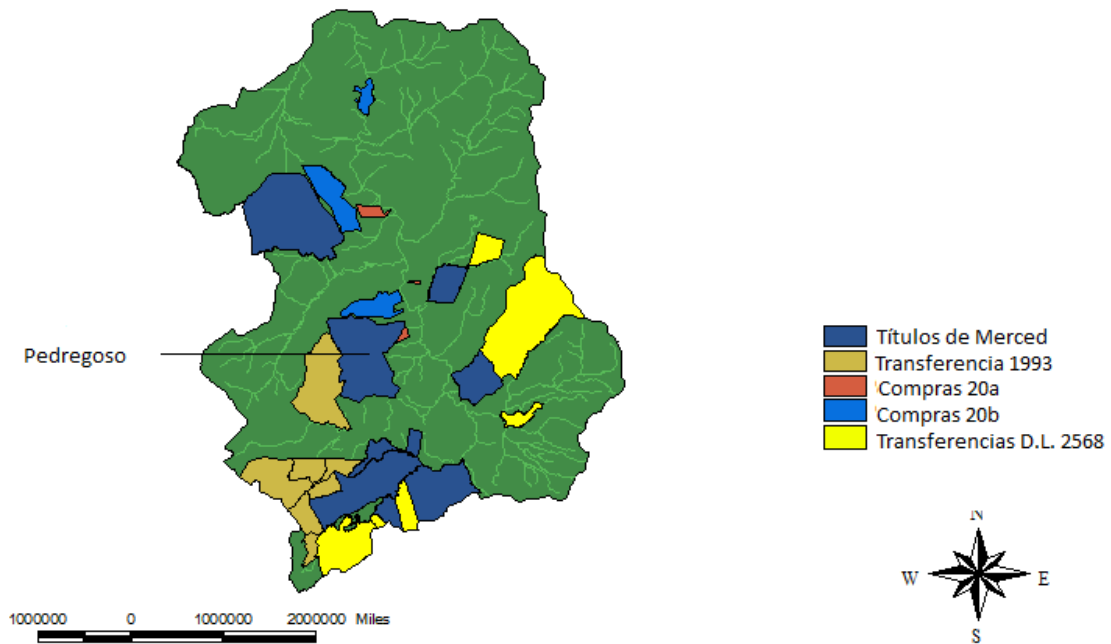
favorecido la llegada de mapuches migrantes buscando refugio luego de la ocupación a fines del siglo XIX, por lo que se comprende que en la actualidad la cantidad de tierras disponible no dé abasto.

En Mallín del Treile por medio del 20a se entregaron 957,59 hás, y por medio del 20b 3.976 hás. En Pedregoso se entregaron por medio del 20a 82 hás, y por medio del 20b 3.672 hás. Es decir, CONADI en la comuna de Lonquimay ha entregado 8.687,59 hás. hasta 2009.

	<i>T.M</i>	<i>D.L. 2.568</i>	<i>Transferencia Quinquén e Icalma</i>	<i>FTAI</i>	Otras adquisiciones reducción Pedregoso	Total
Cantidad de hectáreas	69.369,42	30.461,71	30.972	8.687,59	3.508,37	142.999,09 hás.

Las comunidades indígenas son dueñas en la actualidad de alrededor del 36,5 % del total de tierras de la comuna. Hay que considerar sin embargo, que aunque parezca una cantidad importante de tierra comparado con otras comunas de la región, las características antes enunciadas de la topografía, clima y calidad de suelos de Lonquimay, las consecuencias que ha tenido la acción antrópica sobre los recursos naturales (principalmente deforestación), así como las prácticas económicas tradicionalmente practicadas, nos permiten relativizar la aparente magnitud de dicha tenencia.

Tierras indígenas comuna de Lonquimay



(Mapoteca-CONADI; Imagen n°1)

Cada reducción presenta distintas problemáticas respecto de la disponibilidad de tierras y recursos. Esto tiene que ver con las características físicas y naturales de los territorios dónde se asientan, como también con los rasgos históricos de la ocupación. En general, los problemas más frecuentes de las comunidades pehuenches de Lonquimay tienen que ver con escasez de recursos, principalmente forraje, leña y agua, dependiendo de la reducción así como de la época del año. En invierno, es necesario una gran cantidad de forraje para poder abastecer al ganado, y de leña para el consumo de los hogares. En verano, ciertas reducciones tienen problemas de agua por el secado de los cauces. Sin embargo las reducciones más afectadas son aquellas que presentan mayor concentración demográfica fomentando además la competencia por los recursos entre las familias. La reducción de Pedregoso (T.M. Paulino Huayquillán) es un caso emblemático de una reducción sobrepoblada y con una disminución creciente de recursos madereros e hídricos, lo cual ha sido causa de numerosos conflictos a lo largo de su historia. Hablaremos pues de la historia de Pedregoso para poder comprender la situación actual de las familias que habitan la reducción, y analizaremos las principales problemáticas que dan origen a comunidades como Pehuen Mapu y en general, a las demandas de entrega de tierras.

3- La reducción de Pedregoso

a- Historia del poblamiento: el origen de los problemas

Pedregoso es una reducción ubicada a 26 km al oriente del pueblo de Lonquimay. Con una superficie aproximada de 9.914,37 hás.⁹⁴ fue entregada por Título de Merced en 1906 al lonko Paulino Huaiquillán y a las 144 personas que formaban parte de su familia. El número de integrantes se vio acrecentado por la llegada de personas de otras partes de la región durante los primeros años del siglo XX lo que habría ido generando un crecimiento demográfico, impactando en la cantidad de tierra disponible por familia y en los recursos naturales de la reducción (principalmente el bosque y el agua). En la actualidad, la reducción cuenta con una población aproximada de unos 1000 habitantes⁹⁵, repartidos en 300 hijuelas individuales y 40 hijuelas comunes luego de la división de la propiedad comunitaria en 1984. A modo de antecedentes haremos una presentación de las principales características físicas de la reducción, y un breve recorrido histórico en torno al problema de la tierra. Luego identificaremos los principales problemas actuales de la reducción asociados a la falta de recursos, mostrando como esto impacta en las relaciones familiares y comunitarias.

Habría que establecer en primer lugar los límites físicos de la reducción, y las características topográficas y agroecológicas que la caracterizan. En el siguiente plano presente en el Título de Merced se observan los deslindes de la reducción. En él se establece lo siguiente:

⁹⁴ En el Título de Merced original se hablaba de 2.800 hás. Las 6.400 hás. actuales corresponden a la superficie remensurada durante la dictadura militar junto a las 3.508,37 cambiadas a la Sociedad Agrícola Litrancura Ltda.

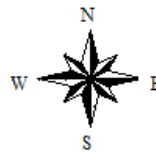
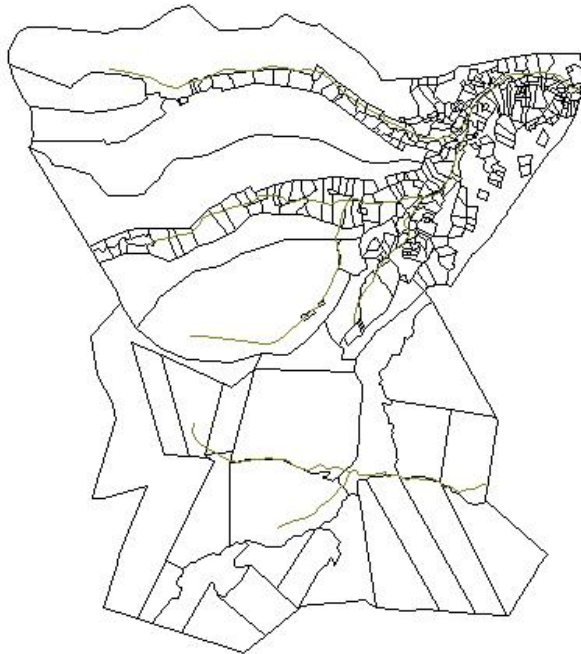
⁹⁵ En el PLADECO Lonquimay de 2009 se señala que la población de Pedregoso alcanza unas 840 personas en el año 2002. Pensamos que a la fecha, el número pudo haber aumentado a unas 1000 personas.



(Plano Pedregoso T.M. Imagen n°2)

“Norte, un cordón de cerros de Quelén y de ahí una recta de poniente a oriente al extremo norte del cordón que separa las aguas del río Pedregoso de las de Huallipulli; Oriente, el mismo cordón de Quelén hasta el nacimiento del río Pacunco por la cima de la cordillera del Pedregoso; Sur, una línea recta de este mismo al nacimiento de la rama poniente del río Pacunco; Poniente, el cordón del Paule hasta tocar con el deslinde Norte de los cerros de Quelén”⁹⁶.

En la actualidad, contamos con un plano detallado de Pedregoso, que incorpora las 3.508,37 hás. anexadas luego de los litigios con la Sociedad Agrícola Litrancura Ltda.



(Pedregoso, Mapoteca-CONADI; Imagen n°3)

⁹⁶ Título de Merced 1.056, en Mapoteca - CONADI

En el plano se observa la división en hijuelas, siendo las más pequeñas las individuales, y los espacios más grandes las comunes. Se observa además la hidrografía de la reducción que nos permite entender la ocupación del espacio al interior de esta. Es decir, en las zonas más altas ubican las hijuelas comunes utilizadas para el pastoreo de los animales, y en las partes bajas cercanas a los ríos se ubican las hijuelas individuales.

En cuanto a la topografía, Pedregoso se caracteriza por un relieve escarpado, circunscrito por cerros de pendientes que pueden llegar a un 200% y afloramientos rocosos. Presenta un drenaje externo excesivo, permeable producto de las texturas sueltas lo cual implica que en verano haya sequía en las partes más altas. Descansa sobre roca volcánica y granito. La erosión importante implica que el suelo presente limitaciones severas, solo apto para actividad forestal y ganadera (Tipo VII) ⁹⁷. A esta erosión natural del suelo, habría que agregarle aquella generada por la deforestación.

En cuanto a la vegetación, en los fondos de valle presenta praderas perennes y estepa andina, mientras que en las laderas de los cerros se encuentra bosque nativo adulto y bosques achaparrados⁹⁸.

Las limitaciones que tendrían los habitantes de Pedregoso estaban de alguna manera anticipadas en el Título de Merced. En primer lugar se afirma que *“la calidad del suelo es mala”* y segundo que *“dado el número de personas que componen esta familia, no han podido ocupar efectivamente sino la extensión de terreno que por esta resolución se les concede”*⁹⁹, lo que nos permite ver que el tamaño de la reducción se estableció con criterios de ocupación efectiva, es decir, sin considerar seriamente las necesidades de la población futura.

En cuanto a los habitantes de la reducción, hay que dejar en claro que constituyen una realidad heterogénea por las características del proceso de radicación. En primer lugar en el Título de Merced, se afirma que las 144 personas repartidas en 14 familias que componían la reducción original se hallaban emparentadas con el lonko Huaiquillán. Bengoa (1992) plantea que por medio

⁹⁷ Análisis Situacional de Lonquimay – SEPADE, Servicios País, 2007.

⁹⁸ PLADECO Lonquimay, 2009

⁹⁹ Op. Cit.

de los apellidos no se puede inferir esta relación, debido a que en la tradición mapuche este no se transmite directamente a los hijos. Esto implica que la “familia” a la que aquí se hace referencia podía estar compuesta por parientes como por familias diferentes. Desde su ubicación en Pedregoso luego de la derrota de 1883, habrían pasado más de veinte años (1906) para la entrega del título, tiempo durante el cual diversos grupos se hallaban sin hogar y buscaron refugio en la cordillera.

Así fue que durante los primeros años del siglo XX, grupos de familias habrían seguido llegando a Pedregoso. El lonko Roberto Huaiquillán, descendiente de Paulino Huayquillán, nos dice que debido a la buena voluntad de su bisabuelo, muchas familias se habrían instalado en la reducción. Posteriormente en los años '30, la decadencia del salitre llevó a los gobiernos de la época a incentivar la explotación aurífera del Alto Bío Bío. En Pedregoso mismo, el yacimiento El Tallón era de los más importantes de la comuna. Contreras (2005) afirma que luego de la “fiebre del oro” en la zona, la población total de la comuna habría crecido enormemente, lo que tuvo que haber afectado directamente a la reducción. Por ende tanto por ser un lugar de refugio y fácilmente accesible, como por poseer yacimientos de oro, Pedregoso se convirtió en una de las reducciones más pobladas de la comuna.

Esto permite entender la serie de conflictos que se vivieron a lo largo del siglo XX entre familias, con empresas madereras y con colonos. Bengoa (1992) al relatar la historia de la familia Meliñir, originalmente oriunda de Pedregoso, enumera la serie de conflictos presentes en la reducción en base a los antecedentes presentes en el Juzgado de Curacautín.

Afirma que en la tradición oral de la familia Huaiquillán, Vicente Huaiquillán Tori habría pedido la ampliación de su Título de Merced en 1954, para incluir el Cajón La Tranca y el Cajón Quinquén por formar parte de las tierras de veranadas de las familias de Pedregoso. De dicha solicitud no se encontró registro. Aparentemente esta habría sido aceptada, pero habría quedado pendiente e inconclusa. En 1958, se desata un conflicto por el Cajón La Tranca entre la familia Huaiquillán y un colono, dándole la razón a los primeros, lo que nos muestra que en algún momento el aumento de cabida habría sido reconocido.

Pero el problema interno más grave se dio entre los Huaiquillán y los Meliñir. Estos ocupaban de veranada las tierras de Quinquén, y se habrían instalado definitivamente en ellas en el año 1969. Habiéndoles entregado el fundo Quinquén durante la Reforma Agraria (1972) y habiendo sido devuelto a sus antiguos dueños durante la contra reforma agraria en 1974, los Meliñir intentaron volver a Pedregoso pero no se les autorizó aduciendo que al haber sido trasladados a Quinquén habían perdido sus derechos en la reducción. Su situación irregular no se solucionó hasta 1992 cuando el Estado accede a comprarles el fundo Quinquén. Una vez instalados legalmente en Quinquén, habrían seguido los problemas entre los Meliñir y los Huaiquillán por el Cajón La Tranca, aduciendo ambos derechos de ocupación. La serie de problemas con la familia Meliñir, son un ejemplo de los conflictos surgidos por la falta de espacio en la reducción.

De hecho, ya en los años sesenta habrían existido problemas de espacio, y durante los setentas, Pedregoso presenta una serie de litigios. En primer lugar, luego de la fiebre del oro, Lonquimay se convirtió a partir de los años cincuenta, en una zona muy importante de explotación de la Araucaria, y Pedregoso no estuvo exento de protagonismo en el tema. Hoy en día, ya casi no quedan vestigios de los bosques de araucarias que circunscribían la reducción, habiendo sido en su mayoría deforestados. De los litigios, el más importante fue contra la empresa forestal Sociedad Agrícola Litrancura Ltda. por estar talando los bosques de araucarias al interior de la reducción . Se llegó finalmente a un acuerdo que aumentó en 3.508,37 hás. la cabida total de tierras¹⁰⁰ a cambio de permiso para talar. Posteriormente hubo otros tres litigios por tierra entre comuneros que tuvieron que ver específicamente con personas que salieron a trabajar afuera y no los dejaron volver (Bengoa, 1992).

Esto nos habla de una reducción con bastante conflictividad interna generada por la falta de tierras y recursos. La partida de los Meliñir, grupo importante de unas 22 familias en aquél momento, seguramente alivió la presión sobre las tierras; pero su ausencia no pudo suplir el aumento constante de población, como tampoco pudieron hacerlo el aumento de cabida luego del acuerdo con la empresa forestal.

¹⁰⁰ Documento DASIN, Carpeta Comunidad Pehuen Mapu, Subdirección Regional Temuco, CONADI (año desconocido).

Por último la hijuelización de la reducción realizada durante la dictadura, profundizó las divisiones internas entre las familias, y generó nuevos conflictos. El proceso divisorio mismo no fue parejo, es decir, que ciertas familias se habrían beneficiado por sobre otras generando conflictos. Por otro lado, el nuevo concepto de propiedad que se instala, es causa también de roces entre familias, ya que la flexibilidad que poseía la tierra común se perdió, lo que implicó que los vínculos comunitarios fueran cada vez más débiles y se tendiera a pensar de modo más individualista.

Cuando vivíamos en común estábamos mucho mejor, porque nadie decía pare el de aquí o aquí me corresponde acá o usted no puede pasar acá. Todos éramos sociables porque todos de una u otra forma compartíamos un pedazo de pan. Pero ahora no, no lo somos. Hombre, 59 años.

b- Situación actual de las familias de Pedregoso

Vimos que el problema de falta de tierras, y asociado a este, falta de recursos (deforestación, sequía), se corresponde con altos niveles de conflictividad interna. Intentaremos mostrar cuales serían los problemas económicos y sociales que surgen de la falta de tierras y recursos, y luego analizar directamente sus consecuencias en la actualidad. Esto nos permitirá entender las razones por las cuales las familias tienden a formar nuevas “comunidades” bajo el alero de la Ley Indígena, que son útiles para mejorar sus condiciones de vida en base a la postulación a beneficios productivos, pero sobre todo a beneficios de tierra, como es el caso de la comunidad Pehuén Mapu.

Las actividades económicas principales son la ganadería menor y mayor, y la recolección del piñón, para lo cual el año se divide en los periodos de invernada y de veranada. Como vimos, la transumancia propia de las economías mapuches logró conservarse entre los pehuenches debido a que, por lo menos en la comuna de Lonquimay, las condiciones agroecológicas no permitieron la adopción de la agricultura intensiva. La falta de espacio en las reducciones ubicadas en las partes bajas o “invernadas”, obliga al pastoreo en lugares más altos también llamados “veranadas”. En estas mismas tierras de veranada, y una vez terminado el pastoreo, se recolectan los frutos de la araucaria o *pehuén*, llamados piñones o *nguilliú*.

En la internada que empieza en abril y termina en diciembre, las familias se encuentran en su residencia principal. Durante los meses de invierno (que en Lonquimay llega hasta octubre), son pocas las actividades productivas que se puedan realizar, principalmente porque el clima no lo permite¹⁰¹. En ese periodo la familia se dedica principalmente a alimentar a los animales y a protegerlos del frío. Luego en el periodo de veranadas, que dura de diciembre a marzo, las familias deben instalarse en las tierras altas para engordar los animales y conseguirles pasto para el invierno. El veraneo pehuenche a diferencia del veraneo de los campesinos chilenos, implica el traslado de la familia completa a las tierras altas, y no solamente del hombre.

La centralidad de la actividad ganadera queda de manifiesto al revisar los resultados del Censo Agropecuario de 2007 para el distrito de Río Pedregoso de las 271 explotaciones censadas.¹⁰²

Usos del suelo

N° Explotación	Sup. (Há) Explotación	Sup. (Há) Agrícola	Cult. Anuales y	Forrajeras Permanentes	Praderas Naturales	Barbechos y Descanso	Plantaciones Forestales	Bosque Nativo	Matorrales	Infraestructuras	Terrenos Estériles
271	20.549,45	5.973,10	4,00	256,90	7.478,81	213,80	283,20	5.215,20	5.526,74	113,80	1.270,20

(Tabla 1, Censo Agropecuario 2007)

En cuanto a los usos del suelo, se observa la preponderancia de praderas naturales, de bosque nativo y de matorrales y la carencia de cultivos e incluso de plantaciones forestales. Las praderas y los terrenos de bosque, son utilizados para el pastoreo así como las forrajeras permanentes (sobre todo alfalfa), las cuales han ido tomando fuerza a partir de los programas de mejoramiento de suelos implementados por PRODESAL (ver Báez, 2005).

Cantidad de animales según tipo

N° Explotaciones	Sup. (Há) Explotaciones	Sup. (Há) Agrícola	Total Bovinos N°	Total Ovinos N°	Total Caprinos N°	Total Otras Especies N°	Total Aves N°
271	20.549,45	5.973,10	2.315	2.539	4.247	463	2.858

Tabla 2, Censo Agropecuario 2007

¹⁰¹ Bastaría con tomar en cuenta al último “terremoto blanco” que azotó la comuna en el invierno de 2011, con alrededor de 2 metros y medio de nieve en las zonas más altas como Quinquén, y temperaturas que llegaban a los -20°.

¹⁰² El distrito Río Pedregoso abarca bastante más que la reducción. Sin embargo por las condiciones agroecológicas de la zona, esta muestra la tomaremos como representativa de la reducción. Aparte de los cercanos a 1000 habitantes de la reducción, esta clasificación estaría incluyendo a alrededor de 200 personas más no mapuches (PLADECO Lonquimay, 2009).

En este cuadro constatamos que la mayoría del ganado de la zona corresponde a caprinos, luego a ovinos y finalmente a bovinos¹⁰³. Como veremos, esto se condice con la cantidad de tierras que tenga la familia, ya que a menor cantidad se vuelve más difícil mantener ganado bovino comparado con ovino o caprino.

Paralelamente, la recolección de piñón es una práctica de suma importancia simbólica, social y económica para las familias pehuenches de Lonquimay. Por lo general, en las zonas altas dónde se realiza el veraneo, abundan las araucarias, y una vez comienzan a caer los frutos empieza la recolección. Pero en el caso de Pedregoso, la deforestación de la araucaria y la falta de acceso de las familias más jóvenes a terrenos comunes que aún conserven dicha especie, obligan a los comuneros a recolectar en terrenos privados en Tiriento cerca de Quinquén. La mayor parte de las familias de Pedregoso residen en dicho lugar durante toda la temporada. La temporada es variable, comenzando a finales de febrero, principios de marzo, y terminando en abril o incluso principios de mayo. Esto hace que en esta reducción se diferencie del veraneo propiamente tal y le suceda cronológicamente, a diferencia de lo que ocurre en otras reducciones pehuenches dónde los lugares de veraneo y de piñoneo coinciden.

El problema del acceso a la tierra relativiza la forma que adoptan las prácticas ganaderas y recolectoras, así como el énfasis que tienen dentro de las estrategias de vida de las familias. Los derechos de propiedad sobre predios y el derecho de pastoreo en veranadas, se limita a quienes eran mayores de edad al momento de la mensura realizada por el régimen militar que dividió la propiedad comunal de la tierra (1984¹⁰⁴). Por otro lado, luego de la mensura habría habido familias más beneficiadas con tierra que otras, lo que implica que los más desfavorecidos hayan tenido que migrar. Pero en términos generales, son las familias jóvenes de la reducción las que no poseen títulos de propiedad y viven de allegados en tierra de sus padres, no poseyendo además derechos de pastoreo en la veranada.

En síntesis, las prácticas económicas pehuenches se hallan condicionadas por el acceso a espacios de veranada y de piñoneo. La presión demográfica ha impactado en la disponibilidad de tierra y de recursos, lo cual ha sido fuente de conflicto a lo largo de la historia de la reducción. Al

¹⁰³ Omitiremos en este estudio a las aves y otras especies.

¹⁰⁴ Informe Jurídico, CONADI, Archivos Subdirección Temuco

establecer la propiedad individual de la tierra durante la dictadura militar, dividiendo a los comuneros entre familias (más tierra/menos tierra), pero sobre todo entre generaciones (mayores con tierra/menores sin tierra). Sobre este escenario, las familias de Pedregoso desarrollan sus vidas.

A continuación describiremos las prácticas económicas de las familias Pedregoso, y así definir cuáles son las estrategias de vida de las familias de Pedregoso, considerando estrategias de ingresos, administración de la tierra y vínculos familiares y comunitarios.

Subsidios

Los subsidios y el apoyo productivo son pilares importante de las economías de los pequeños productores de Lonquimay, sean pehuenches¹⁰⁵ o colonos. En Pedregoso las condiciones obligan a la generación de recursos monetarios para el consumo familiar, por lo que los subsidios son clave sobre todo para las familias jóvenes quienes viven de ellos principalmente en invierno dónde las condiciones climáticas dificultan el trabajo.

(En invierno) yo vivo de mi subsidio no más. Mm... subsidio de madre igual yo saco...

Chile Solidario saca uno... Subsidio de niños, de madre y un bono de Chile Solidario...

Con esas hacemos 40 lucas. Mujer 29 años

Entre los principales subsidios mensuales que reciben están:

Subsidio	Condiciones	Monto
Subsidio Único Familiar por hijo	-Ingresos que no superen al subsidio -Tener a cargo hijo menor de 18 años -Se recibe por cada hijo	6.500 x mes

¹⁰⁵ Se estima que el 29,8 % de los mapuches de la comuna reciben créditos de INDAP (mayoritariamente) y de bancos. Respecto al apoyo productivo directo, se realiza sobre todo a través de INDAP y PRODESAL alcanzando el 41,6% de las explotaciones. (ODEPA: bases de datos de Censo Agropecuario de 2007, CONADI y Programa Orígenes). Hay que tener en cuenta además que quienes participan van rotando. La totalidad de las personas entrevistadas en este estudio habían recibido algún tipo de apoyo productivo o de créditos productivos en los últimos 4 años.

Respecto de los otros créditos la totalidad de los entrevistados (en tanto individuos, no grupo familiar) recibían al menos uno de ellos. No poseemos eso sí, información estadística sobre Lonquimay al respecto.

Subsidio Único Familiar por madre	- Ingresos que no superen al subsidio -Ser madre	6.500 x mes
Subsidio Único Familiar mujer embarazada	- Certificado de Medico o Matrona que acredite que se encuentra en el 5to. Mes de embarazo	58.500 una vez
Pensión Básica Solidaria	-Para personas que no han accedido a un régimen previsional. -Tener un puntaje igual o inferior a 12.666 puntos en la Ficha de Protección Social.	75.000 x mes
Pensión Básica Solidaria de Invalidez	-Tener entre 18 y menos de 65 años de edad. -Haber sido declarado inválido por la Comisión Médica de Invalidez -No tener derecho a pensión en algún régimen previsional -Tener un puntaje igual o inferior a 12.666 puntos en la Ficha de Protección Social	75.000 x mes
Aporte previsional solidario	-Complemento para quienes reciben una pensión baja	Variable
Bono por hijo nacido vivo	-Aporte para las madres mayores de 65 años que hayan tenido hijos que hayan crecido. Es un aporte a la pensión.	Variable
Programa Puente	-Tener un puntaje bajo los 4.213 puntos en su Ficha de Protección Social -Se recibe ayuda psicosocial -La municipalidad en conjunto con el FOSIS aplica en las familias beneficiadas programas en el área de Habitabilidad, Programa de Apoyo al Microemprendimiento y Apoyo al Autoconsumo Familiar	18.000 x mes

	-Dura dos años y luego se pasa a Chilesolidario	
Chilesolidario	-Dura tres años después de Programa Puente	5.000 x mes
Ayudas sociales	-Ayuda que reparte la municipalidad -Demandas espontáneas según necesidades observadas en terreno o por los dirigentes. Ejemplo: estanques de agua, útiles escolares, ropa, materiales de construcción etc.	Variable
Beca indígena	-Todos quienes acrediten su calidad de indígena, tengan bajos recursos y buen rendimiento académico.	Subsidio anual equivalente a: a)\$ 88.788 para alumnos de Enseñanza Básica b)\$ 183.263 para alumnos de Enseñanza Media c)\$ 576.953 para alumnos de Enseñanza Superior

Además reciben el apoyo que el Estado dispone para las familias rurales en condición de pobreza, como son los subsidios para la luz eléctrica, los subsidios habitacionales, subsidios de transporte y diferentes tipos de ayuda en el ámbito productivo a través de PRODESAL e INDAP. Hay que mencionar la ayuda que brinda MINEDUC y CONADI a través de las becas indígenas y los colegios internados. Esta permite que los jóvenes puedan costear parte de los gastos que implica ir a estudiar lejos del hogar, sea dentro o fuera de la comuna. Esto ha sido de gran utilidad para quienes desean acceder a la educación superior, mientras que a quienes cursan educación básica y media, se les da alojamiento y alimento aliviando los gastos familiares.

Vemos que las economías pehuenches son fuertemente subsidiadas; este conjunto de apoyos estatales brindan un piso mínimo sobre el cual se sustenta el resto de las actividades económicas. Los diferentes tipos de subsidios, en mayor o menor medida, les permiten a las familias alcanzar un nivel a lo menos de subsistencia si las otras actividades fallan.

Ganadería

La actividad ganadera entre los pehuenches expresa un modo de vida propio, asociado a una forma particular de ocupar el tiempo y el espacio. Todo el trabajo del año está estructurado en torno a la cría de ganado, y los ritmos de vida, son los ritmos de la ganadería. Sin embargo su puesta en práctica depende del acceso a veranadas y del espacio de las tierras de invernada.

El ciclo anual de la actividad ganadera menor (corderos y chivos) parte con el periodo de crianza, entre noviembre y diciembre, el cual coincide con el periodo de ventas realizado antes de la navidad. Los vacunos se crían durante tres años y se venden en mayo. A partir de enero y hasta marzo, comienza el periodo de veranadas, dónde se sube el ganado a las tierras comunes para que pascen y así engorden para aguantar el invierno. Además la recolección de pasto en esos meses sirve para alimentar a los animales todo invierno. Por ende entre mayo y octubre, el único trabajo que por lo general realizan las familias consiste en alimentar al ganado y cuidarlos del frío.

Dependiendo de la disponibilidad de espacio, la ganadería puede permitir la satisfacción relativa de las necesidades de autoconsumo de carne de una familia, y en algunos casos la generación de ingresos menores por medio de la venta. El no tener predio y no acceder a veranada significa para las familias no tener espacio suficiente para lograr dedicarse plenamente a la ganadería, y muchos simplemente no la pueden practicar.

Porque aquí hay muchos que ya no tienen animales por la falta de espacio. Hombre, 35 años.

Sin embargo, la mediería de animales es frecuentemente practicada lo cual permite una redistribución del espacio (Bengoa y Valenzuela, 1984). Quién no tiene espacio para criar un animal, le pide a otro comunero, por lo general un pariente, que lo haga por él y luego se dividen las ganancias. Se hace por ende una ocupación más eficiente del espacio, permitiendo que quienes carezcan de este, o quienes no tengan animales, puedan obtener recursos en caso de necesidad.

Las familias jóvenes son las que por lo general terminan abandonando la ganadería como forma de vida. Muchos migran permanentemente fuera de la reducción, y quienes no lo hacen tratan de arreglárselas como puedan, lo que implica necesariamente tener que ir a trabajar en las cosechas del norte (generalmente a Copiapó, y la zona central).

Quienes sí pueden dedicarse a la ganadería son por lo general personas mayores de cincuenta años. Alcanza para un autoconsumo moderado, y se intenta comercializar. Sin embargo, la ganadería mayor presenta más dificultades que la menor por la falta de espacio, y por lo caro que cuesta la crianza en relación al beneficio obtenido con la venta.

Porque el ganado, por ejemplo, usted pa alimentar un animal, ahora ya no sale a cuenta criar animales. Nosotros tenemos que esperar tres años pa poder vender un animalito pa' que nosotros vengamos a ver un poco de cullín¹⁰⁶. En esos tres años, usted gasta, triplica el gasto por ese animal. Así que ya no sale ganancia para nosotros. No es una ganancia para un campesino. Usted tiene que sacar cuenta forraje, medicamentos, vacunas, todo, Hombre, 59 años.

La comercialización de corderos, y de chivo lonquimayino, se realiza generalmente de modo informal para turistas en épocas de verano. Pero el vacuno se vende en la feria de Victoria, lo que se vuelve muy complicado para los comuneros.

O seas que nosotros, de lo que producimos, porque tampoco los animales no los pagan como corresponde, no los pagan. Vendimos, al intermediario que lo lleva a Victoria. Nosotros no tenemos derecho de ir a vender en una feria directo. No sé qué cuestión hay que hacer, pero nosotros generalmente cuando estamos apuraos se lo vendimos a quién presente con la moneda no más po. Hombre, 59 años

Por ende si bien la ganadería es la actividad tradicional de Pedregoso, está siendo cada vez más difícil de practicar. A los jóvenes, la falta de espacio les impide criar animales, pero quienes quienes lo hacen logran un magro autoconsumo y de tanto en tanto generan ingresos. De cualquier manera, la ganadería sigue siendo la actividad predominante de la reducción,

¹⁰⁶ Dinero

básicamente porque es una actividad que las condiciones naturales favorecen, y por estar integrada al ritmo de vida y a las costumbres pehuenches como la división del año (y del espacio) en periodos de invernada y veranada.

Recolección del piñón

La recolección del piñón es una actividad central para las economías pehuenches, tanto por que permite el abastecimiento para el consumo anual de la familia, como porque su venta representa el principal ingreso de estas (sobre todo las más jóvenes). Posee además una relevancia social y cultural importante (ver Isla, 2001). En Pedregoso, la falta de araucarias y la falta de tierra obligan a piñonear fuera de la reducción.

Hay temporadas que sí están buenas, otras no. Cuando está buena uno tiene que aprovechar, porque... es como el único ingreso ya que hay. Mujer, 23 años

Los piñones se venden a compradores que van directamente a las pinalerías, y muchas veces son ellos mismos quienes aprovechan de vender mercadería a los comuneros, sobre todo frutas y verduras. La disponibilidad anual de piñones determina los precios, sin embargo son siempre los compradores quienes los fijan y nunca los comuneros. Es por ende un trabajo fuertemente inestable que varía año a año.

Al loco que nos llevaba pa' los piñones... era de Conce... el mismo le vendíamos los piñones, el nos pagaba y nos traía la verdura... Hombre, 26 años

La temporada del piñoneo representa un hecho social importante para las familias, ya que además de los recursos que obtienen con la venta, el *pehuén* tiene un significado cultural e histórico relevante para quienes practican las tradiciones pehuenches.

Nosotros acá, antes vivíamos... vivíamos directamente del piñón; de eso, fue nuestra sobrevivencia. Hace cuenta que el pino, para nosotros es una madre, que todos los

años hace cuenta que tiene hijos, les da que mamar. Porque de eso sobreviven, los hijos, los nietos, los bisnietos, los tataranietos. Hombre, 59 años.

Sin embargo, en Pedregoso la mayoría son evangélicos, para quienes la araucaria no posee un significado particular. Pero para todos, la temporada de la recolección es un evento social muy importante, ya que es un momento del año dónde se comparte y se coopera entre los comuneros. Las relaciones en la reducción tienden a ser muy tensas, pero al salir a piñonear, los conflictos se relajan.

Uno va hacer su ranchito... uno por aquí... otro por allá... es súper lindo, uno se visita así... es bueno... compartir con la familia... con la gente... que nunca se visita... En Pedregoso hay harta gente, tenemos conocíos, pero nunca nos visitamos. Pero cuando salimos así... tomamos mate... Mujer, 40 años

El periodo de recolección es variable, pero dura por lo general un par de meses. La familia entera se traslada al sector de las pinalerías en un fundo privado ubicado en Tiriento, llevando consigo todo lo necesario para hacer su vida sin tener que bajar. Cada familia construye su ranchito, una construcción baja de maderas y toldos plásticos con una cocina a leña en el centro que se construye en el momento con materiales encontrados en las pinalerías y otros traídos desde la invernada. La idea es trasladar el hogar, hacerlo lo más cómodo y habitable posible.

Los ranchos están todos relativamente cerca, a diferencia de lo que ocurre con las casas de invernada, pero igualmente la mayor cercanía tiene que ver con el parentesco. Es decir, se forman conjuntos de ranchos por familias, los cuales se hallan a su vez no tan lejos de otros conjuntos de ranchos. En un lugar relativamente central, se instaló una cancha de fútbol en la cual todos los días se organizan partidos entre las familias.

Si bien el objetivo principal es piñonear, en el ambiente hay una sensación de relajación, convirtiendo el periodo del piñoneo en un momento muy agradable para las familias, especialmente para los niños quienes lo viven como unas vacaciones. La cercanía entre ellos y la convergencia frente a la actividad a realizar, generan dinámicas que según los mismos comuneros, no son tan frecuentes a

lo largo del año, como el visitarse y compartir constantemente o el acompañarse en el trabajo (si bien cada familia recolecta para sí misma).

Por otro lado, la existencia de un mercado específico alrededor del piñoneo, hace que el periodo se caracterice por la abundancia. Los compradores de piñones, venden por su lado frutas y verduras y todo tipo de mercaderías. De la misma manera, cada familia hace su negocio personal, llevando mercadería como bebidas, empanadas o dulces, para venderle a las demás. La capacidad de consumo aumenta, debido a que la venta de piñones se realiza directamente en el lugar, por lo que el dinero se recibe inmediatamente¹⁰⁷.

Hay que señalar que para algunas pocas familias, el piñón brinda trabajo en invierno. La Sociedad Meliñir Ltda de Quinquén, es una pequeña empresa que vende productos derivados del piñón (mermeladas, harina, conservas etc.), y necesita de personas que recolecten y lo procesen. Quienes trabajan con la Sociedad Meliñir reciben un mejor precio por cada kilo recolectado y en invierno se dedican a secarlos y pelarlos. Si bien son pocos los que en Pedregoso trabajan para la empresa (que está por lo demás partiendo hace poco), es probable que esta sea una tendencia en aumento. En primer lugar porque el piñón se está convirtiendo en un producto gourmet y tiene cada vez mayor demanda; y segundo porque el caso de la Sociedad Meliñir es el resultado del retorno de jóvenes mapuches con estudios superiores que apuestan por desarrollar sus comunidades.

Más allá de la venta, la recolección permite el autoconsumo de las familias durante todo el año, siendo el piñón un alimento básico para su alimentación. En síntesis, el conjunto de prácticas en torno a la recolección, venta y consumo del piñón, nos permite comprender la absoluta relevancia que este tiene en todas las dimensiones de la vida pehuenche.

Trabajo asalariado

En Pedregoso, sobre todo para las familias que no tienen tierra, el trabajo asalariado es una obligación sobre todo si no se cuenta con un apoyo familiar importante. Una vez que se termina el

¹⁰⁷ Entre los niños se accede a la posibilidad del consumo autónomo, ya que juntando aunque sea una magra cantidad de piñones los pueden vender directamente a los compradores para comprarse dulces. El comer cosas ricas es una de las características principales del piñoneo.

invierno y los recursos del piñoneo se van acabando, son por lo general los hombres quienes tienen que migrar entre octubre y diciembre. Hay quienes deben salir año a año de tres a seis meses fuera de la comuna a trabajar como temporeros; hay otros que lo hacen en función de cómo salió la temporada de piñones. Sin embargo hay un hecho que es clave: quién no tiene tierras depende de recursos monetarios para alcanzar la subsistencia, al no poder producirlos por sí mismo. De esta manera el trabajo asalariado es visto como una de las formas más efectivas de generar dinero para las familias jóvenes.

*Por eso los jóvenes casi ya no quedan; migran salen a trabajar a Santiago, Copiapó...
Los menos, pocas personas que se quedan aquí ya... Mujer, 29 años*

*Yo salgo a trabajar en lo que es la fruta, pal norte. Ya este año ya... De temporero...
Fui a Melipilla, fui pa la frutilla, en octubre, noviembre. Hombre, 36 años*

Pero el trabajo en las cosechas es duro y mal pagado, y para quién debe subsistir de él la obligación de trabajar en esas condiciones es un asunto complicado.

*[...] no tiene idea uno como les pagan las cajas... si es más o menos... que a la gente de allá... nosotros nos dábamos cuenta que les pagaban otra cosa... Como uno no tiene derecho a reclamo, no tiene contrato... Así que ese es el... el tema complicado de la fruta... Uno obligadamente, como viaja tan lejos, uno, eso... aguantando no más.
Hombre 36 años*

Por ende el trabajo asalariado es una obligación para los jóvenes que han decidido quedarse en Pedregoso en vez de migrar a la ciudad. El problema central, es que los trabajos a los que por lo general acceden son precarios, y no garantizan una gran cantidad de ingresos. A nivel familiar, la migración temporal de uno o ambos adultos genera distanciamiento y muchas veces erosión de los vínculos. Es por ende un trabajo que por lo general no satisface las expectativas de los comuneros, sobre todo de los más jóvenes, quienes ven el salir de temporero como su única salida al no tener la estabilidad que entrega la tenencia de tierra propia.

Agricultura

Como vimos, las condiciones agroecológicas dificultan las actividades agrícolas. Los invernaderos son utilizados débilmente, logrando abastecer a las familias solo con ciertos alimentos solo en ciertos periodos del año. Las huertas sirven por ende solo para el consumo, aunque por lo general la gente de Pedregoso afirma no comer mucha verdura ni frutas, menos aún en el invierno. Los datos del censo nos iluminan nuevamente frente a este tema:

N° Explotaciones	Sup. (Há) Explotación	Sup. (Há) Agrícola	HORTALIZAS TOTALES		
			Total (Há)	Aire Libre (Há)	Invernadero (Mt ²)
271	20.549,45	5.973,10	0,00	0,00	0

Censo Agropecuario 2007

Depende la época, hay unas épocas en que no se ve fruta... las verduras también... en el invierno es difícil ver acá. En diciembre, o desde ya de noviembre llegan... y es como una vez al mes no más... Mujer, 23 años

Por ende, las frutas y verduras deben comprarse. Se entiende en este sentido que sea una necesidad imperante para las familias el generar recursos monetarios para satisfacer sus necesidades mínimas.

Si, compro toda la verdura porque aquí no puede plantar cualquiera verdura uno, después se hela... pal invierno peor. Mujer, 75 años

La única actividad agrícola que se realiza son las empastadas para alimentar al ganado. Aunque el suelo es de mala calidad algunos han logrado mejorarlo a través de PRODESAL plantando alfalfa, lo que permite abastecer de un buen forraje para el ganado y de paso mejora la calidad del suelo (Báez, 2005). Pero en general el forraje es una necesidad de primera mano que tiene muchas veces que comprarse a comuneros con veranadas o fuera de la reducción por la falta de tierra. De hecho quienes no alcanzan a criar animales por la falta de tierra, prefieren muchas veces utilizar el poco espacio disponible para empastar y vender el pasto a los crianceros.

Trabajo forestal

La leña es una necesidad de primera mano considerando que los inviernos en la zona son largos y fríos. Quién no tiene acceso a veranadas, tiene que tener recursos para comprarla. Pero incluso para quienes tienen veranada, la madera escasea, debido a que la gran cantidad de población ha ido agotando los recursos.

Para los allegados, la leña por lo general tiene que comprarse, volviéndose otra razón más para tener que generar recursos monetarios.

La misma gente no lo permite tampoco, ni siquiera sacar un par de leñas. Nosotros compramos la leña, todos los inviernos. Mujer, 41 años

En cuanto a la comercialización de leña, en Pedregoso quienes tienen acceso a veranada terminan vendiéndosela a las demás familias. Esto tiende a coincidir nuevamente con la edad de los comuneros; quienes tienen veranada perciben parte de sus ingresos a través de la venta de leña. Si observamos la Tabla 1, vemos que las plantaciones forestales son poco importantes, y por lo general constituyen una inversión a largo plazo, y no una forma de generar recursos año a año.

Mmm de repente va... ahora están pensando vender leña, un poquito de leña con mi papá. Porque por ejemplo si quiero leña mi papá me da si tiene ahí, ahí va a sacar. Mujer, 29 años

Por medio de la descripción de las prácticas económicas pudimos observar que a grandes rasgos existentes dos tipos de comuneros: aquellos con tierra y acceso a veranada, que pueden dedicarse a la ganadería aunque sea a nivel precario, y que por ende pueden comercializar ganado, forraje y leña; y aquellos sin tierra ni veranadas, que dependen completamente de los ingresos obtenidos a través de la venta de piñones y del trabajo asalariado. Estos son dos extremos entre los cuales se ubica la variedad de realidades de las familias. Existen casos en que una familia no tiene veranada, pero recibe un importante apoyo familiar, lo que les permite criar animales (a través de la mediería) o no gastar en forraje y leña. O personas mayores que nos les alcanza con el trabajo predial y tienen que salir igual a trabajar en temporada. De cualquier forma, las actividades económicas de la reducción se reducen a las antes descritas, y se hallan fuertemente condicionadas por la disponibilidad de tierras de cada familia. A su vez, a pesar de las diferencias

no encontramos una estratificación social marcada; incluso quienes tienen tierra, tienen poca, y no se observa concentración de factores en pocas manos¹⁰⁸.

Los dos polos coinciden con la edad de los comuneros, siendo los más jóvenes aquellos sin tierra y forzados a la migración, y los mayores aquellos con tierra y con mayores posibilidades de generar recursos por medio de la comercialización. Ahora, las características agroecológicas como la calidad de la tierra y las condiciones climáticas condicionan a todos por igual en torno a cuales estrategias privilegiar, haciendo que por ejemplo la agricultura, no sea una opción viable. Al mismo tiempo, son economías fuertemente monetarizadas, que por lo general dependen del trabajo extrapredial y la venta para subsistir al producir difícilmente para el autoconsumo y al tener que recurrir a comprar leña y forraje. Tenemos por ende dos estrategias de ingresos, pero que comparten ciertos elementos comunes.

	Subsidio	Comercialización	Autoconsumo	Trabajo asalariado
Estrategia Jóvenes	Importante	Importante - (recolección)	Poco importante	Muy importante
Estrategia Mayores	Importante	Importante - (ganadería/recolección)	Importante (carne)	Medianamente importante

c- La comunidad Pehuen Mapu

Al interior de Pedregoso distintos grupos, emparentados o no, forman comunidades indígenas según la Ley 19.253, por la imperativa necesidad de conseguir tierras o postular a beneficios. El caso de la comunidad Pehuen Mapu es un ejemplo de una comunidad que surgió específicamente para recibir tierras porque la mayor parte de sus integrantes vivían de allegados o no tenían tierras suficientes para poder asegurar el futuro de sus familias. Este tipo de comunidad es lo que llamamos comunidad CONADI. En una carta enviada por la comunidad a la CONADI (Anexo n°1)

¹⁰⁸ González (1980) observa concentración de ganado en pocas manos en comunidades pehuenches de Alto Biobío, lo que acá no ocurre. Eso sí, quienes tienen tierra y veranadas logran criar vacuno además de chivos y corderos, lo que es muy difícil para quién vive de allegado.

pidiéndole que apure las gestiones para la entrega, se sintetizan los problemas asociados a la falta de espacio en una reducción como Pedregoso.

La comunidad Pehuen Mapu se constituye actualmente de 26 socios y 23 familias y está compuesta por dos troncos familiares principales que llamaremos Grupo Familiar A (GFA) y el Grupo Familiar B (GFB)¹⁰⁹. En 1999 Ramiro del GFB, junto a Julio y Roberto del GFA decidieron fundar la comunidad Pehuen Mapu. El hoy fallecido Ramiro, connotado dirigente mapuche, fue quien habría llevado adelante el proceso de compra de tierras a la comunidad. Su experiencia como dirigente de la Unión Pehuenche, le permitió generar contactos que le fueron útiles para poder realizar correctamente el proceso y apurar los trámites.

A lo largo del tiempo, fue saliendo y entrando mucha gente a Pehuen Mapu, pero dentro de los “socios fundadores” de la comunidad quienes todavía quedan son en su mayoría del GFA. Por la autoridad que emana de la edad y la experiencia, los miembros mayores del GFA han guiado a la comunidad Pehuen Mapu, particularmente luego de la muerte de Ramiro¹¹⁰. De los actuales miembros del GFB, muchos vivían aún en Santiago en el momento de la formación de la comunidad, por lo que se integraron tardíamente a esta.

Por medio del Artículo 20b acreditaron la pérdida de parte del Título de Merced, por lo que CONADI accedió a comprarles un terreno equivalente en algún lugar de la comuna. En un inicio, negociaron la compra de un terreno en la zona de Huallipulli, colindante con Pedregoso; pero por las malas condiciones que presentaba, CONADI se negó a comprarlo. Luego de que fallara esa compra, mucha gente se aburrió y dejó la comunidad.

En 2008 finalmente se les entrega tierra en el fundo Los Chaicanes ubicado en el sector norte de la comuna de Lonquimay, cercano a Troyo. Una vez instalados, surgieron las diferencias, y se desató un conflicto en el año 2009 que dividió a la comunidad entre las dos familias. En la actualidad, el GFB vive en Chaicanes, mientras que el GFA no abandonó la reducción. Otro grupo de socios de ambas familias vive en Santiago y Temuco y tampoco han ido a vivir a la nueva tierra; estos no han participado del conflicto más que apoyando a distancia a las respectivas partes. Dicho

¹⁰⁹ Por razones de confidencialidad omitiremos los nombres de las familias involucradas. Los nombres propios que aparecen a continuación fueron modificados por el mismo motivo.

¹¹⁰ Hay que aclarar que este nunca aparece como dirigente desde la formación de Pehuen Mapu; sin embargo los comuneros de ambas familias lo reconocen a él como el principal responsable de haber logrado la entrega de tierras.

conflicto, como veremos, tiene causas puntuales que lo desataron, pero causas profundas que permiten entenderlo y que tienen que ver con las diferencias entre las dos familias particularmente respecto a las expectativas de cada una en relación a la entrega de tierras.

Detallaremos a continuación ciertos elementos a nuestro juicio relevantes para comprender la división de la comunidad. Consideramos que el hecho de ser una comunidad funcional es clave para comprender el conflicto que se desataría luego de la entrega.

Una primera diferencia la encontramos en el Título de Merced. En él, solo la familia A aparece como familia originaria. La B en cambio, llegó durante la década del '30 desde las cercanías de Victoria a trabajar en el yacimiento El Tallón de Pedregoso. Ambas constituyen en la actualidad dos de los troncos familiares más extensos de la reducción.

Durante la mensura del régimen militar (1984), ambas familias tuvieron disputas durante el proceso de división de las comunidades por temas de límites prediales. En el mismo periodo debido a diferencias políticas, las relaciones entre ciertos miembros de las familias no habrían sido buenas¹¹¹. Además, nunca se consideraron como formando parte de un conjunto más amplio antes de la creación de la comunidad Pehuén Mapu. Las diferencias de credo religioso influyen en esto si se toma en cuenta que la instancia principal de reunión de la comunidad reduccional (Pedregoso) es el Nguillatún, ceremonia no practicada por los mapuches evangélicos como la familia GFA. Los miembros del GFB en cambio se definen como católicos, lo que no les impide practicar las tradiciones pehuenche sino todo lo contrario, lo hacen regularmente. Si bien el aspecto religioso ha sido históricamente causa de conflicto al interior de la reducción, ambas partes afirman haber tenido una buena relación desde la creación de Pehuen Mapu.

El GFA de Pehuen Mapu se compone en su mayoría de adultos de entre 50 y 75 años, lo que implica que tienen tierras propias y derechos de utilización de veranada. Pero además, han tenido tierra suficiente para haber hecho su vida sin la necesidad de migrar permanentemente fuera de la reducción. Por otro lado están los miembros jóvenes del grupo familiar, quienes ya tienen familia propia y de los cuales algunos son socios de la comunidad. Algunos han podido mantenerse como allegados en tierras de sus padres debido a la disponibilidad de tierras de la familia, y otros han optado por la migración.

¹¹¹ Dichas disputas implicaron a ciertos integrantes de ambas familias, pero no implica que los miembros de Pehuen Mapu hayan tenido conflictos directos por el tema en el pasado. Esto explica que no haya habido tensiones evidentes entre ellos, pero si latentes.

Los miembros del GFB de Pehuen Mapu se componen en su mayoría de familias jóvenes que vivían de allegados en terrenos de sus padres. Esta situación los obligó a migrar a Santiago dónde residieron por varios años. Incluso algunos que son propietarios viven fuera de la reducción, ya que la tierra que poseen es tan poca que no les alcanza para poder mantener una familia. Esta vivencia los desmarca de quienes, como los mayores del GFB, tienen tierra suficiente para haber podido quedarse y armar familia en la reducción. De hecho su regreso estuvo motivado por la esperanza de adquirir tierras dónde poder armar su futuro.

Tenemos por ende el siguiente cuadro de diferencias generales entre las familias de Pehuen Mapu:

	Situación de tierras	Practica el Nguillatun	Trayectoria de vida	Trayectoria en la reducción
GFA	Mayor cantidad	No	No han vivido fuera de Pedregoso	De las familias presentes en el Título de Merced (1906)
GFB	Menor cantidad	Si	Vivieron en Santiago	Llegados en 1930 desde Victoria

A pesar de estas diferencias, el GFB y el GFA decidieron formar una comunidad ¿Porqué? Por la urgente necesidad de conseguir tierras en una reducción sobrepoblada y sobrexplotada como Pedregoso. Para el GFA, la tierra no era una necesidad de primera mano, pero sí para sus hijos y nietos. Para el GFB en cambio, la entrega era imprescindible si querían poder seguir viviendo en Lonquimay y *de la* tierra. La diferencia entre la cantidad de tierras entre ellos es solo de grado, razón por la cual CONADI habría accedido a comprarles terreno. Sin embargo el hecho de ser propietarios o no es un elemento importante que aparentemente no se consideró correctamente¹¹². El proceso de constitución de la comunidad relatado por los comuneros confirma el carácter absolutamente funcional de esta.

¹¹² En la carpeta de la comunidad Pehuen Mapu ubicada en los Archivos de la Subdirección Temuco, encontramos informes sobre la situación socioeconómica y de tierras de las familias de la comunidad. Esto servía para poder justificar la demanda de tierras. El problema es que dicho informe se realizó cuando existían 50 socios (ahora hay solo 26), de los cuales la mayoría dejó la comunidad y entraron algunos nuevos. Por ende la situación de las familias de Pehuen Mapu que efectivamente recibieron la tierra no fue analizada.

(...)Buscamos más socios pa' que la CONADI compre luego la tierra; teníamos que ser una cantidad de 30 a 25 personas. Y teníamos apenas 20, y después como había varios que no tenían tierra, invitamos los primos, los hermanos, ya ahí empezamos a decirle que se metieran como socio para que, tengan un pedazo de tierra igual que nosotros. Hombre, 44 años

Esta funcionalidad será problemática, ya que las diferencias anteriormente mencionadas suponen la existencia de dos grupos con necesidades comunes (tierra), pero con objetivos distintos, realizando como veremos *estrategias de vida* contradictorias que terminarán por dividir la comunidad.

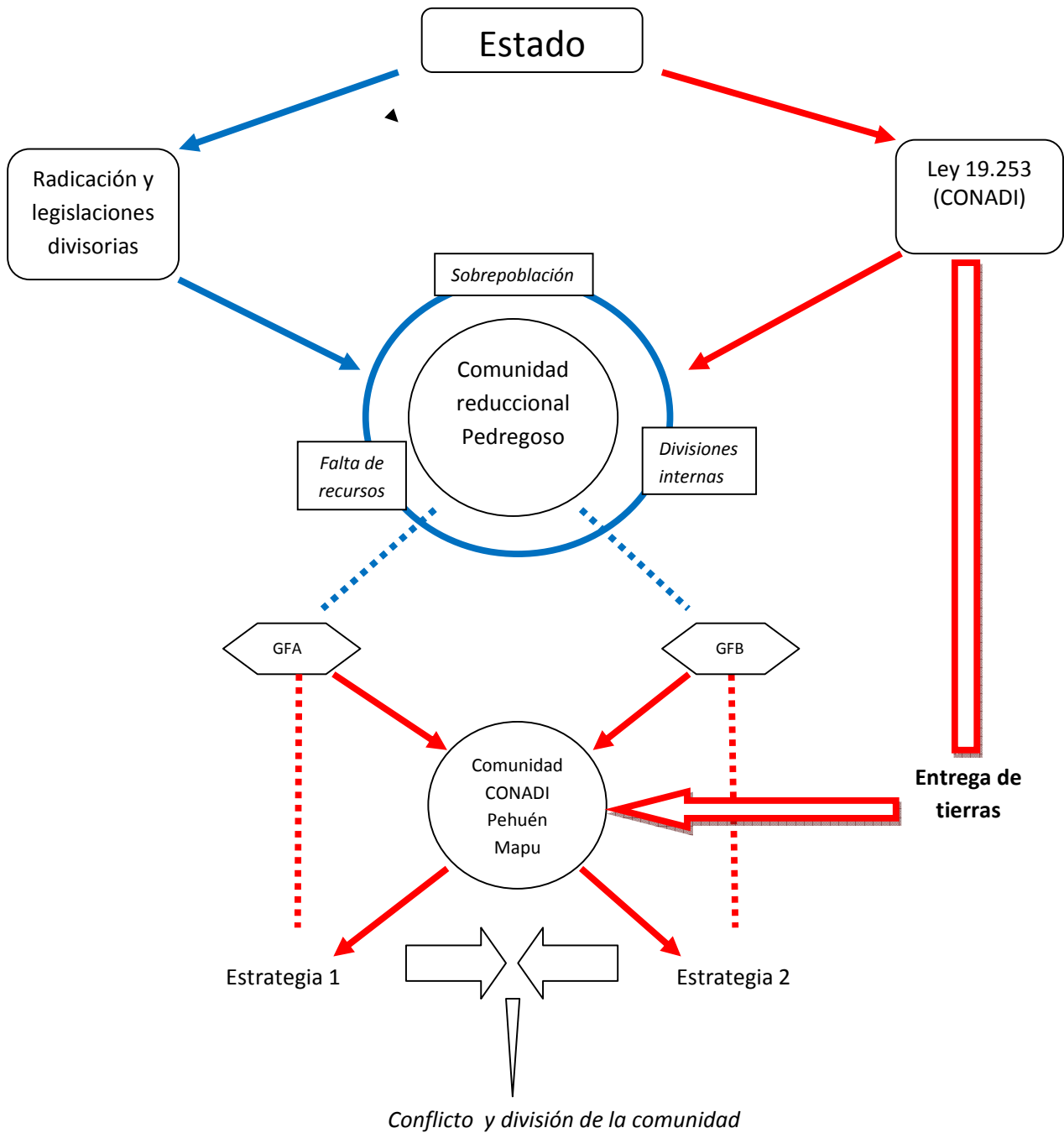
De los elementos antes mencionados que diferencian a las familias, exceptuando el credo religioso¹¹³, el común denominador se encuentra en la situación de tierras de cada familia, fuertemente relacionado con la situación de tierra de los grupos de edad al interior de la reducción (propietarios, mayores de edad antes de la mensura (1984) vs allegados, menores de edad durante la mensura o nacidos con posterioridad). La diferencia familiar permite suponer una mejor situación de tierra inicial de los primeros llegados (GFA), frente a los llegados con posterioridad (GFB)¹¹⁴. Ambas diferencias permiten explicar las trayectorias de vida de las familias, ya que la falta de tierras motivó la migración de varios años de casi la totalidad de los miembros del GFB de Pehuen Mapu.

Al observar la realidad de Pedregoso, podemos afirmar que las diferencias entre el GFB y el GFA son una muestra de las diferencias transversales a la reducción entre adultos mayores y jóvenes, es decir, entre quienes tienen acceso a veranada y quiénes no. A esto se le suma las diferencias históricas entre los grupos familiares. Pero no es que los grupos familiares estén constituidos por grupos de edad diferente, si no que existe una preeminencia de personas mayores en el GFA en relación al GFB. Por ende las motivaciones para acceder a más tierra son diferentes. Mientras los jóvenes buscan un lugar dónde vivir, los mayores buscan vivir mejor sin abandonar su lugar de origen.

Presentamos a continuación un cuadro resumen de lo anterior:

¹¹³ Un elemento por lo demás que no es relevante para entender la división, pero si las diferencias respecto de su vínculo con la cultura mapuche y, hipotéticamente, su vínculo con el trabajo.

¹¹⁴ Siguiendo a Faron, (1961) podríamos decir que dentro de la reducción de Pedregoso, el GFA representa al linaje principal (por estar emparentados con el fundador), y el GFB a un linaje subordinado.



VI- EFECTOS DE LA ENTREGA DE TIERRAS

Habiendo analizado el contexto reduccional del cual surgen las familias de la comunidad Pehuén mapu, presentaremos de modo detallado los efectos que tuvo para esta la entrega de tierras. En primer lugar, haremos una descripción del conflicto que se desató al interior de la comunidad, intentado mostrar que las *estrategias de vida* contradictorias entre el GFA y GFB fueron las causas profundas de este y que a su vez, una vez dividida la comunidad, condicionó las *estrategias de vida* de toda la comunidad hasta el día de hoy. Pasamos así a analizar las *estrategias de vida* de las familias luego del conflicto, mostrando las diferencias entre el GFA y el GFB.

1- Conflicto y estrategias de vida

El contexto comunitario descrito anteriormente, nos permite entender que las expectativas de las dos familias respecto a la entrega de tierras sean diferentes. Cada familia tendió a desarrollar una *estrategia de vida* propia y contradictorias entre sí, las cuales se constituyeron en la causa principal del conflicto que dividió a la comunidad en 2009. Estas podrían definirse como una estrategia de corto plazo ligada a la obtención inmediata de recursos (GFA), versus una estrategia con proyección a futuro y manejo consciente de recursos (GFB). Por otra parte, la misma división de la comunidad nos permite entender las estrategias que han ido desarrollando las familias durante los últimos tres años desde la entrega de tierras. Es por ende un movimiento hacia ambos sentidos, pero que debe entenderse linealmente; es decir, las estrategias de cada familia resultaron incompatibles y motivaron la división, pero debido a la división podemos entender las estrategias que están desarrollando las familias actualmente.

a- Las estrategias de vida causan el conflicto

A grandes rasgos las expectativas respecto a la tierra pueden dividirse en dos: la de los miembros del GFA, quienes están relativamente conformes con su vida en Pedregoso y no se proyectan viviendo en la nueva tierra por el aislamiento y la falta de oportunidades laborales que ofrece, pero la visualizan como veranada y como herencia para la descendencia¹¹⁵; y la del GFB quien

¹¹⁵ Los entrevistados del GFA no admitieron directamente su reticencia a instalarse permanentemente en Chaicanes, pero sí la dejaron entrever en sus respuestas. Las entrevistas a los demás comuneros, y a

pretenden armar una nueva vida instalándose en Chaicanes y por ende apuntan a trabajar en la nueva tierra de tal forma que puedan lograr abastecerse sin tener que migrar.

El GFA tendió a concebir la tierra de Chaicanes como un medio de obtención de recursos, es decir, como una suerte de veranada, es decir, no como un lugar para habitar, sino para explotar. Como vimos, en las veranadas los recursos que se obtienen son el forraje y la leña. La situación precaria de Pedregoso en cuanto al recurso leña convierte su venta en un muy buen negocio. Por ende su opción se concentró en talar desmesuradamente el bosque de Chaicanes. Teniendo en cuenta que el 85 % del fundo se compone de bosque nativo (ver Anexo n°2), se hace evidente el hecho que dicha estrategia sea la más conveniente aplicando una lógica vinculada a la obtención rápida de recursos y de poca proyección a futuro. Cuando se les preguntaba sus razones para no ir a vivir a Chaicanes, generalmente se señalaba el maltrato de parte de las otras familias luego de la división¹¹⁶, así como las malas condiciones que presenta la nueva tierra en términos de infraestructura, pero nunca una opción deliberada. Sin embargo las respuestas dejan entrever que la adquisición de terreno fue pensada únicamente como una forma de obtener recursos madereros, y no como un lugar para habitar¹¹⁷.

No sé que uno tiene, no habiendo luz no cierto, uno no tiene comunicación ni radio; no habiendo puente no se puede ni vender leña, y si hay puente todo lo que se puede hacer allá es vender leña, pero no habiendo puente no. Hombre, 63 años

Frente a esto, las familias del GFB expresan una visión contraria. Afirman querer vivir en la nueva tierra por lo que una explotación irracional de los recursos naturales los perjudica enormemente. Considerando que son más jóvenes y que tienen hijos menores de edad, su consideración de la explotación de la tierra tiende a ser de largo plazo. Estas dos ideas sobre la tierra entraron en contradicción, lo que se puso en evidencia respecto de la explotación maderera.

Y ese el gran problema que tenemos con los otros comuneros... Son gente adulta, que son inmedatistas, quieren echar el bosque abajo y generar lucas, lucas y... y esa es la división que tenemos con ellos... yo creo que no es el norte de nosotros, porque uno

personas vinculadas con la comunidad (Municipalidad, SEPADE, otros comuneros de otras comunidades de Pedregoso) confirman este hecho.

¹¹⁶ Como veremos, tuvo aspectos bastante violentos.

¹¹⁷ Hay que establecer una diferencia entre los jóvenes y los mayores del GFA. Algunos jóvenes del GFA sí se instalaron en Chaicanes.

tiene hijos... [...]Y aquí el cuento es trabajarlo en forma sustentable, pero cuando uno dice... a través del tiempo, uno sabe que los recursos no van a ser grandes, van a ser pocos. Hombre, 45 años

Sumado a esto, al instalarse en la nueva tierra la comunidad se encontró con que un Plan de Manejo Forestal había sido solicitado por los antiguos dueños del fundo. El bosque iba a ser raleado por una empresa maderera, y la venta de la madera sería repartida entre los comuneros, así como parte de la madera que sería utilizada por cada familia para construir sus casas. El problema surgió cuando los comuneros se percataron que el empresario no estaba raleando, sino talando grandes extensiones de bosque y superando así el límite permitido por la ley. Los dirigentes que habían estado durante el proceso de talaje eran del GFA, quienes por sus intenciones de utilizar la tierra como forma de abastecimiento maderero, habrían llegado a un acuerdo con el empresario.

El empresario nos dijo que iba a pagar la multa si lo dejábamos seguir sacando...
Hombre, 55 años.

Pero al llegar la multa debido a la denuncia de CONAF, se consideró responsable de la tala del bosque a la dirigente de la comunidad, que en ese momento había pasado a ser una joven del GFB¹¹⁸. Ante la negativa de parte de un grupo¹¹⁹ del GFA de pagar la multa comunitariamente, entre los cuales se encontraban los antiguos dirigentes, la joven tuvo que huir a Santiago para no ser arrestada. Quienes se opusieron a pagar alegaban que se podía seguir explotando con el apoyo de la empresa. Luego de este hecho las relaciones entre las familias se erosionaron casi por completo y la comunidad se dividió.

b- El conflicto y las causas de su radicalización

El problema con la multa terminó por dividir la comunidad, la cual ya se hallaba en un equilibrio frágil debido a las desconfianzas creadas durante la instalación en la nueva tierra. Además de temas de conectividad vial, comunicaciones y electrificación (problemas que por lo general son

¹¹⁸ Joven de 23 años de edad en aquel entonces, hija del fallecido Ramiro GFB, asumió el cargo luego que en años anteriores habían sido casi siempre miembros del GFA quienes habían presidido la comunidad desde la muerte de su padre.

¹¹⁹ Hay que resaltar que fue un grupo de dicha familia y no toda.

comunes al sector), lo que faltaba en la comunidad eran casas dónde vivir (Ver Anexo nº2). Los galpones y casas en mal estado que había, hubo que repartirlos entre los comuneros. Aquí, el intento de aprovechamiento de algunos instaló una desconfianza que iría en aumento.

No sé de repente a uno le gustaba este lugar cachai, y había como tres personas que les gustaba el mismo lugar, entonces empezaban las peleas po. (...) Íbamos a colocar uno papeles aquí y ver a quién le gustó y empezar a votar o no se po, y esa cuestión ya no se respetó. Porque entraban y unos vinieron unos días antes y empezaron marcar. (...) Y entonces ahí empezaron las diferencias po. Porque entraron como 5 familias antes, y el resto nos quedamos afuera po. Mujer, 25 años

Posterior a la división del Plan de Manejo la repartición de los bienes comunes siguió siendo un problema ya que debido al concepto de propiedad comunitaria, la leña raleada debía repartirse entre todos. Pero como una parte importante del GFA no vivía en Chaicanes, el GFB no quiso darles su parte luego que la abandonaran por dos años. Esto fue considerado como un robo, el cual fue denunciado a carabineros radicalizando el conflicto. Pero bajo la modalidad de “propiedad comunitaria” la madera es de todos, por lo que dicho “robo” no terminaría considerándose como tal. Sin embargo luego de la denuncia, la postura del GFB cambió: si bien en un principio pedían que los demás comuneros se instalaran en la nueva tierra, ahora piden que si quieren venir, tienen que retirar la multa.

El nivel de violencia tendió a ir en aumento, y fueron aflorando poco a poco las diferencias entre las familias. La escalada de violencia llegó a un punto en que, tiempo después de haber interpuesto la demanda por robo, un grupo del GFA decidió ir a Chaicanes y fueron echados “a palos” por algunos comuneros del GFB. Si bien la pelea no pasó a mayores, los jóvenes del GFA que sí se hallaban instalados en la nueva tierra, decidieron escapar para proteger a sus hijos y evitar problemas futuros con las demás familias. De esta forma el conflicto que en un principio era sobre todo generacional, se consolidó en gran parte como un conflicto familiar.

(...)Cuando nosotros estábamos en la recuperación ellos trabajaban en Santiago y ahora nos ta maltratando porque no lo deja trabajar que tienen que irse de lo recto, nosotros no lo vamos a permitir no lo vamo a permitir porque ello no saben cuáles son los sufrimientos de nosotros, ellos son uno santiaguino que vinieron de allá y ahora tienen vos y voto, no los vamo a dejar que los atropelle. Hombre, 64 años

En síntesis, si bien se estableció que la diferencia principal radicaba en las distintas expectativas respecto a la nueva tierra que correspondían a diferencias generacionales, el conflicto se tornó familiar debido a las lealtades internas de los grupos. Los jóvenes del GFA, siendo además minoría, se vieron forzados por las circunstancias a abandonar Chaicanes debido a la presión, muchas veces violenta, ejercida por las demás familias que allí habitaban. Las lealtades familiares pesan más fuertemente que otras¹²⁰.

Paralelamente, el conflicto hizo resurgir resentimientos antiguos entre las familias que no se hicieron presentes durante los largos años de formación de la comunidad y postulación a la entrega de tierras (10 años en total). Las diferencias familiares pendientes desde tiempos de la radicación, y luego de la mensura del régimen militar, con las consecuencias que tuvieron finalmente para las historias de vida de cada familia (migración a Santiago de unos, permanencia en Pedregoso los otros) afloraron en este conflicto volviéndolo más radical. Pero estos odios acumulados, reprimidos, pueden verse como elementos profundizadores del conflicto, o como las causas profundas de este: causas que se remontan al proceso de radicación de las comunidades y a los efectos que tuvieron en ellas los procesos divisorios dictados por las legislaciones indígenas.

Habría que recalcar los problemas que fue generando desde un inicio la propiedad comunitaria de la tierra para la comunidad. Si bien era algo que deseaban, en la práctica no dio los resultados esperados, sino todo lo contrario hizo emerger las diferencias entre las familias, las cuales no podían resolverse en tanto los límites tradicionales de lo propio y lo común habían sido transformados. La formación de comunidades funcionales, sin una trayectoria de convivencia en conjunto, puede llegar a implicar como en este caso, una dificultad en establecer límites de modo aporoblemático. Pero el marco de la Ley Indígena pesa en concreto más que la costumbre.

c- Las consecuencias del conflicto para las estrategias de vida

La división de la comunidad trajo consecuencias concretas para las estrategias de vida de las familias, particularmente para quienes viven en Chaicanes, es decir, para el GFB. Todo el estudio sobre estrategias de vida fue llevado a cabo en el contexto actual, en el cual son básicamente 8

¹²⁰ No deja de llamar la atención un dato: la división GFA-GFB cuenta con una excepción por lado, es decir un miembro de cada familia aliado con el bando contrario. Este dato nos habla de la complejidad que presentan las relaciones sociopolíticas en el mundo mapuche.

familias las que ocupan un terreno de 837 hectáreas. Las familias del GFA viven en su mayoría en Pedregoso y van de tanto en tanto a Chaicanes a buscar recursos (madera, forraje, frutas). La radicalización del conflicto los afecta ya que ahora tampoco pueden ir fácilmente a Chaicanes por haber sido echados por los demás comuneros.

Para el GFB la negativa inicial del GFA de ir a vivir a Chaicanes y la agudización del conflicto ha tenido aspectos negativos como positivos. Se acordó en un principio que a cada familia le correspondería 5 hectáreas de usufructo particular, y alrededor de 30 hectáreas en el espacio común (básicamente bosque nativo), pero la tierra útil para la agricultura representa solo el 4 por ciento del total (30,44 hás.). Por ende si todos los socios con sus familias estuvieran viviendo en la tierra tendrían alrededor de 1,3 hectáreas de suelo tipo IV¹²¹ por familia¹²², el mejor tipo de suelo que posee el fundo. Pero siendo que viven solo 8 familias, en este momento el espacio les sobra. Como veremos, la gran cantidad de espacio trae beneficios en todos los rubros: ganadero, agrícola, frutícola y maderero.

Pero el hecho que la comunidad no esté unida y viviendo en Chaicanes dificulta las posibilidades de postular a beneficios que ofrece CONADI o la Comisión Nacional de Riego (CNR), e impide la obtención de personalidad jurídica que permita la inscripción en el Servicio de Impuestos Internos para regularizar la venta de productos de la comunidad. Al no tener la mayoría esto no es posible, por lo que sus proyecciones de desarrollo se ven limitadas. El caso del riego es un ejemplo de esto.

Nosotros debiéramos tirar un proyecto muy grande que es el riego, porque nosotros dentro de la comuna somos la comunidad más rica en agua, y por ellos no estar aquí, nosotros no podemos tomar la iniciativa de hacer un riego por 8 familias, cuando en el listado aparecen 23. Hombre 45 años

Esto mantiene a las familias en una situación precaria en términos de infraestructura que limita las posibilidades de generar ingresos por medio de la comercialización. No cuentan con un puente para que puedan entrar vehículos, tractores y ni siquiera carretas de bueyes. Por ende el traslado de los productos se vuelve penoso y lento, y la producción agrícola se vuelve menos eficiente al no poder beneficiarse de los tractores que facilita la municipalidad.

¹²¹ Según el Informe Agronómico y Territorial, los suelos tipo 4 se definen como: *suelos con limitaciones de uso y restringen la elección de los cultivos; [...] requiere cuidadosas prácticas de manejo y conservación.*

¹²² Si se considera que el tipo IV está ubicado en un solo sector del fundo, su repartición por partes iguales es solo hipotética. Algunas familias tendrán acceso, otras no.

Para el GFA, el conflicto ha tenido solo elementos negativos en términos de estrategias de vida. Los jóvenes que se querían proyectar en la tierra, tuvieron que irse por el conflicto quedando en la misma situación que tenían en Pedregoso. Y para los miembros de más edad que no querían instalarse permanentemente en la tierra, a medida que el conflicto se fue profundizando han tenido acceso cada vez más restringido a la tierra y los recursos.

De esta manera el conflicto tuvo causas específicas como las diferentes expectativas que desembocaron en diferentes estrategias; tuvo elementos que lo profundizaron como la propiedad comunitaria de la tierra por una asociación funcional sin vínculos comunitarios previos; y tuvo consecuencias, negativas para quienes se quedaron en Pedregoso, pero positivas en parte para el grupo de familias que se ha beneficiado de la ocupación libre de una gran cantidad de espacio. Ahora ¿Cuáles han sido las estrategias de vida de las familias? ¿Cuáles son las diferencias entre las dos familias, y en qué medida representan un cambio o una continuidad con la vida de Pedregoso?

2- Estrategias de vida en la nueva tierra

A continuación, presentaremos los principales resultados referentes a las *estrategias de vida* de la comunidad Pehuen Mapu. En primer lugar, habría que aclarar el hecho que el GFA, al no haber migrado definitivamente a Chaicanes, no presenta mayores diferencias respecto de las demás familias de Pedregoso. Por ende lo que ya fue dicho sobre la realidad de Pedregoso, vale también para el GFA; sin embargo, intentaremos mostrar las razones de la misma familia para no optar por vivir en la nueva tierra. Veremos que más allá del conflicto, la estrategia de corto plazo que desarrollan es incompatible con los esfuerzos necesarios para trasladarse a un nuevo hogar. En segundo lugar, este apartado está centrado sobre todo en el GFB, ya que a partir de ellos observamos un cambio en las estrategias por las nuevas condiciones que permite la tierra, así como por las expectativas de vida que motivaron su traslado. Hay que insistir en el hecho que si no fuera por el conflicto, los cambios en las estrategias del GFB que procederemos a describir, serían imposibles.

Presentaremos los resultados en las partes anteriormente señaladas: las *estrategias de ingreso, administración de la tierra y vínculos de apoyo comunitario*.

a- Estrategias de ingresos

Subsidios

Recordemos que las economías pehuenche se sostienen de manera importante a través de los subsidios estatales. En Chaicanes esto no ha cambiado, ni parece poder cambiar en el corto plazo. Los inviernos, si bien son menos crudos, siguen sin entregar oportunidades laborales prediales como extraprediales. Por ende, los subsidios constituyen la base para la subsistencia de las familias, particularmente en periodos de escases (invierno y cuando la recolección no alcanza).

Fortalecimiento del autoconsumo, distancia frente al mercado

El principal cambio en las estrategias de vida de quienes viven en Chaicanes se observa en las mayores posibilidades de autoabastecimiento que tienen en términos ganadero, agrícola, recolector y maderero.

En Chaicanes, la ganadería continúa siendo la actividad principal. El cambio está en que la extensión del fundo permite un trabajo ganadero mucho más importante que en Pedregoso. Sin embargo, aún no consiguen hacer crecer la masa ganadera de manera que pueda servir cómodamente para el autoconsumo¹²³.

Por otro lado el veraneo ya no se practica. Al haber praderas disponibles no es necesario moverse a tierras más altas en busca de forraje para los animales en verano. Si en el futuro la masa ganadera aumenta, este será nuevamente necesario. De la misma manera, la mediería tampoco se practica por la misma razón: mientras haya espacio no es necesario trabajar a medias.

Desde una mirada conservadora y esencialista, estos cambios podrían estar demostrando los efectos perversos del traslado en prácticas económicas culturalmente arraigadas, como si estas no fueran fruto de un devenir histórico¹²⁴. Pero desde la mirada de los propios comuneros, a nadie pareció importarle el desuso de la mediería; es más, su puesta en práctica expresaba el recuerdo de una condición de hacinamiento y falta de tierras, ya superada por las nuevas circunstancias.

No...no es necesario porque cada uno tiene su pedazo de terreno. Hombre, 51 años

Habría que agregar por último que a pesar de esta cantidad aparente de espacio, no todas las familias quedaron con potrero lo que significa que los terrenos propiamente aptos para la ganadería se volverán escasos si se toma en cuenta el crecimiento demográfico de la comunidad, obligando en el futuro a talar parte del bosque.

Y aquí después de todo llevo tres años acá y no he podido hacer un potrero y no puedo echar abajo el bosque... así como está el tema del bosque uno no puede llegar y cortar árboles nativos [...] He intentado hacer pero... es mucho monte.... Hombre, 40 años.

En cuanto al trabajo agrícola, en Chaicanes las condiciones mejoran sustantivamente: hay más tierra, las temperaturas son más templadas y hay suelos relativamente aptos para la agricultura, además de un gran número de árboles frutales de distinto tipo. Esto permite una producción

¹²³ Una de las causas de esto es la presencia de pumas en el sector que han cazado el ganado.

¹²⁴ La mediería no existía antes del sistema reduccional, y la ganadería transhumante no existía antes de la llegada de los españoles. En cuanto a la mediería, habría que decir que más que una práctica relevante en sí misma, su importancia radica en el significado social que tiene, es decir, la demostración de un vínculo de confianza que construye lo comunitario en base a la lógica del Don (Mauss, 1971; Esposito 2003). Pero al no ser necesaria, dicho vínculo puede expresarse de otras maneras.

amplia para el autoconsumo y la casi nula compra de frutas y verduras, aliviando los gastos mensuales en alimento y entregándoles mayor seguridad alimentaria.

Aquí la tierra es diferente a Pedregoso, tengo que reconocer que la tierra es buena acá. Hay frutas, se puede sembrar de todo. Hombre, 45 años

Sin embargo lo escaso de los suelos propiamente agrícolas implica que esta abundancia esté dada por la cantidad de espacio disponible para las familias que habitan Chaicanes, pero en el futuro con la posible instalación de los demás comuneros y el crecimiento demográfico, la producción agrícola se verá limitada.

En cuanto a la recolección de piñones, en Chaicanes esta se centra únicamente en el consumo. Una vez llegados, el haber dejado el piñoneo en un lugar secundario no fue fácil para los comuneros. Tanto porque tuvieron que acostumbrarse a una forma de recolección diferente (rosa mosqueta), como porque abandonaron el carácter transhumante de la recolección y las dinámicas que se le asociaban. Sin embargo hay que dejar en claro que el piñoneo se sigue realizando, pero únicamente para el consumo porque no llegan los compradores y porque las pinalerías son de difícil acceso. Por otro lado es necesario comprender que si bien los comuneros dejaron Pedregoso, sus familiares siguen estando ahí, por lo que siguen vinculados fuertemente a la reducción. En el caso del piñoneo se traduce en que durante la temporada algunos regresan a Pedregoso por unos días y aprovechan de piñonear con los demás.

En Chaicanes alrededor del 97 por ciento de la superficie del predio se compone de suelos de clase VII y VIII, es decir con aptitud forestal y ganadera (Ver Anexo n°2). Esto orienta fuertemente las estrategias de vida hacia las prácticas de explotación forestal. Tienen madera en abundancia lo que les permite autoabastecerse sin problemas durante todo el año. El bosque hace parte del terreno común, por ende todos tienen derecho a explotarlo razonablemente para el consumo basándose en un acuerdo tácito de confianza.

Cambio en el patrón de comercialización

En Chaicanes la recolección del piñón es difícil. La alternativa está en la recolección de rosa mosqueta o *corales*. Una de las principales ventajas es que en Chaicanes la rosa mosqueta abunda, el problema es que su cosecha es mucho peor pagada que la del piñón.

En cambio aquí no, aquí cambia la cosa porque allá pa salir a recoger piñones teníamos que ir a la punta del cerro. Aquí no, con la rosa mosqueta no porque lo tenemos al lado de la casa. Mujer, 40 años

Si... pero pagan muy mal... muy poco... Y cuesta pa cosechar... Hombre, 44 años

La cosecha de rosa mosqueta ha reemplazado a la recolección del piñón como forma de obtener una base de ingresos mínimos para abastecerse de insumos para el invierno.

Ya viene la temporada del coral, y ahí tenemos que trabajar pa poder comprar el alimento pal invierno. Mujer, 41 años

Su comercialización se realiza en Troyo, el pueblo más cercano. Si bien los comuneros se hallan satisfechos con la venta, existe solo un comprador en la zona quien fija los precios arbitrariamente.

Hay un caballero de Troyo que tiene un supermercado ahí la vendía. Es el único que compraba acá. Mujer, 29 años

La abundancia de frutas particularmente en verano, sumado al potencial agrícola del lugar, está permitiendo la venta de mermeladas, frutas, pasto, y en algunas familias la producción de papas para el consumo y la venta. Lo que más se comercializa es el pasto, el cual se vende generalmente a los vecinos colonos o a parientes en Pedregoso u otras comunidades. La venta se realiza con el excedente, ya que su función principal es abastecer al ganado propio. Sin embargo la gran cantidad de espacio disponible permite que la venta de pasto sea una buena salida para algunas de las familias.

Se puede vender, siempre que sobre en el verano... Se puede vender igual, pero es más para el ganado... Primero el ganado y después el resto. Hombre, 44 años

Durante el verano, con la llegada del turismo a Lonquimay, se comercializan frutas y mermeladas. Las frutas se van a vender sobre todo a Pedregoso, dónde como vimos escasea todo el año.

Igual que las cerezas... las que son buenas pa hacer mermeladas... las llevan a Lonki... ahora se la hacen chupete... Hombre, 26 años

Si, fruta si... ahora hemos vendido un poco de cerezas... pero no tenemos como trasladarlo no más... Es vendible, cereza... si la vez pasada nosotros llevamos un poco, como 30, 40 kilos... Hombre, 44 años

A pesar de las condiciones que presenta la tierra a nivel de suelo y de clima, el paso para convertirse en agricultores plenos no es simple. Afirman que su rubro principal es la ganadería y que, aunque quieran en el futuro consolidarse como agricultores, son conscientes de las dificultades.

Todavía no estamos metidos tanto en el tema pero ya estamos entrando en esas, así que ya para el otro año a lo mejor uno se prepara mejor y siembra con tiempo, y así para poder tener variedad igual, se puede sembrar lechuga, repollo, hasta...eehh...eso mismo serviría pa subsistir porque si se da bien podemos vender y así es normalmente... Hombre, 40 años

En cuanto al trabajo maderero, las tierras de Chaicanes son un medio privilegiado para obtener madera y venderla a la misma gente de Pedregoso o en Troyo. Esa era la intención de parte del GFA, si bien luego de las divisiones internas sus posibilidades de lograrlo se vieron reducidas.

En cuanto al GFB, venden madera solamente “para salir del paso”, es decir que no existe una práctica constante de explotación maderera, sino solo cuando hace falta.

No se puede generar recursos... lo único que se puede hacer, es la leña muerta que recojan los peñis esa la pueden vender de forma individual. Hombre, 45 años

La polémica con el plan de manejo los hizo tomar conciencia de lo que significa una explotación forestal irracional como medio de obtener recursos de manera fácil. Por otro lado las condiciones infraestructurales de la propiedad dificultan la comercialización; la pasarela que conecta con el camino principal es débil y angosta y los bueyes no pueden pasar, por lo que el traslado de leña se

vuelve lento y penoso. La precariedad y carencia de medios adecuados de comunicación y transporte, afecta la venta de todo lo que se produce en la comunidad.

El trabajo asalariado: de obligación a emergencia.

En cuanto al trabajo, sea bien o mal remunerado, el GFA, tanto los jóvenes como los mayores, no lo perciben como una limitante para su desarrollo, si más bien como una condición para este. Algunas familias jóvenes en Pedregoso viven exclusivamente del trabajo asalariado, aunque sea inestable y esporádico. El trabajo predial es muchas veces percibido como de mucho esfuerzo y pocos frutos, sobre todo si se carece de espacio necesario para poder producir para la venta. La valorización del trabajo asalariado es una de las principales diferencias entre el GFB y el GFA. Para los últimos no salir a trabajar es signo de atraso y flojera¹²⁵.

[...]¿y, porque no salen a trabajar? ¡Flojos! son flojos quieren golpearle la puerta a la municipalidad pa que les den comida. Nosotros no, gracias a Dios podemos trabajar como sea, pero ellos siguen tocando no pueden ni salir ni en temporero. Hombre, 63 años

(su hijo) Vino a dejar su señora aquí y salió a trabajar. Fue a Copiapó. Porque allá muy a tras mano como pa trabajar allá... No había nada pa Chaicanes. Y vino a dejar la señora y salió a trabajar. Mujer, 75 años

En Chaicanes el trabajo asalariado sigue teniendo un lugar en las estrategias de vida de las familias. Sin embargo es menos importante que en Pedregoso, es más una opción de emergencia y no una obligación.

En Pedregoso todos los años... aquí no, de repente no más. Hombre, 44 años.

La inestabilidad inherente a la recolección obliga a salir a trabajar cuando la cosecha de rosa mosqueta o piñones falla. Pero al mismo tiempo, el trabajo asalariado trae complicaciones. En primer lugar es un trabajo mal remunerado y precario, y limita a quienes intentan proyectarse a largo plazo en su nueva tierra.

¹²⁵ Cabe preguntarse siguiendo a Weber (1994), si la religión evangélica adoptada por mapuches no condiciona una relación distinta con el *trabajo* respecto de sus pares no evangélicos.

Si uno hiciera eso estaría dejando la tierra botada y... yo creo y pienso que si uno se fuera a la fruta a buscar recursos, estoy dejando a mi familia, lo poco y nada que tengo botado y eso también tiene un costo: no avanzar en mi predio. Hombre, 45 años.

El trabajo asalariado como temporeros sigue siendo una realidad para las familias de Chaicanes. Si bien apuntan a no tener que seguir viajando al norte en busca de trabajo, esto no podrá hacerse hasta que dediquen plenamente sus esfuerzos a trabajar en la nueva tierra y logren generar recursos suficientes por medio del trabajo predial. Hay que reconocer sin embargo que la migración es menos frecuente que en Pedregoso, lo que nos muestra que en la nueva tierra se dan las condiciones para poder vivir de lo que se produce por medio de la producción para el consumo y las crecientes posibilidades de venta, pero también, que las perspectivas de futuro de los dos grupos respecto al trabajo asalariado son diferentes.

En síntesis, se observan los cambios: el aumento de la producción para el autoconsumo, el cambio de prácticas ganaderas, recolectoras y de comercialización, y una menor dependencia del trabajo asalariado para alcanzar los objetivos familiares de subsistencia. Sin embargo, un elemento que llama la atención, es que a pesar de las condiciones favorables que ofrece la nueva tierra para la producción agrícola, está aún no logra consolidarse como un rubro estable y definido. Claramente la ganadería en tanto modo de vida, tiene tiempos y dedicaciones diferentes a los de la agricultura que no son adquiribles de la noche a la mañana. La fuerza del *habitus* ganadero en las prácticas de los comuneros vendría siendo por lo tanto la principal causa de la aún ineficaz adopción de pautas de producción agrícola.

b- Administración de la tierra

Organización del trabajo se mantiene

En Pedregoso como en Chaicanes, tanto antes de llegar a la tierra como una vez llegados a ella, la organización del trabajo sigue siendo la misma; esto es, una economía familiar con apoyo comunal. Esto se traduce en concreto en que, por ejemplo en Chaicanes, a cada familia le fue asignado un espacio de 5 hás. para usufructo familiar, y el resto que es en su mayoría bosque, es

de usufructo comunitario pero es trabajado autónomamente por las familias. No hay un control directo sobre los recursos, sino que cada uno dispone de ellos según sus necesidades.

En conjunto? No... Aquí cada uno ve su... cada uno trabaja con lo que tiene cachai? Por eso en las 5 há.s. uno hace lo que quiere. Mujer, 24 años

Cada cual va a buscar su leña, lo que necesita, Mujer, 40 años

La autonomía de las decisiones económicas implica que en cada predio las familias determinan con absoluta independencia sus estrategias de vida. Sin embargo esa independencia es relativa, en la medida que estas decisiones están inmersas en un contexto de relaciones comunitarias que determinan los vínculos interpersonales de cooperación, así como el acceso a recursos compartidos.

Para el manejo de las tierras comunales existe la confianza suficiente entre las familias del GFB para que cada uno haga uso del bosque sin la necesidad de establecer límites de antemano. Pero el conflicto surgido justamente por una explotación exagerada de los recursos madereros, marca el quiebre de una confianza implícita. Dicho quiebre terminó por erosionar cualquier vínculo entre las dos familias, debido a que el respeto mutuo básico para la sociabilidad fue roto.

No, es que eso no se puede determinar, por ejemplo, como la leña es de la comunidad, la leña la va a sacar la persona que la necesite y ellos verán o van a determinar cuanto leña necesiten y eso... Hombre 45 años

Los otros vienen y van les tenemos más restringida su sacada, porque igual cuando estuvieron acá vendieron todo lo que, arrasaron con todo (...) Empezaron a cortar arbolitos que nada que ver po... Si teniendo tanta leña tú veis pa arriba cachai, veis palos muertos, lo más bien se pueden sacar. No po, estos gallos empezaron a cortar los arbolitos nuevos cachai (...) Mujer, 24 años

Esta forma de administración de la tierra tiene la ventaja de ser particularmente útil solo si existen lazos de confianza importantes entre las familias; más de lo contrario, el conflicto que dividió a Pehuen Mapu es un claro ejemplo de cómo el correcto funcionamiento de esta forma de organización está en un equilibrio al estar determinado en última instancia por decisiones individuales.

En Pedregoso como vimos las comunidades y hasta las veranadas están divididas además de haber poca tierra, por lo que cada cual se ocupa de su predio y se arman constantes roces por temas de límites y derechos. La distancia entre los hogares es percibida como un elemento clave para la convivencia en el mundo mapuche, permitiendo la autonomía económica de las familias y perpetuando los lazos de confianza entre las familias por medio del respeto de los espacios de cada una.

Esos roces siempre ha habido con la gente que cría los animales allá, por la cantidad de espacio que tienen, eso es normal allá en la comunidad. Por eso que la gente debería tener su buen espacio. Hombre, 41 años

Lo que pasa es que cuando tu estai muy junto obviamente están las diferencias... acá nos llevamos mejor porque estamos más separados po nadie se molesta. Mujer, 24 años

Intensidad del trabajo relativa a las necesidades socialmente establecidas

En general se afirma que en Pedregoso el trabajo era más duro, sobre todo considerando la necesidad de la migración temporal. Sin embargo en la nueva tierra las mejores condiciones no motivan necesariamente una mayor producción, solo lo necesario para poder subsistir tranquilamente.

[...]lo que pasa es que en la mente del mapuche está hacer las cosas como pa tener una... pa estar bien cachai, no pa enriquecerse. Hombre, 45 años,

Porque si tú no quieres vender leña, trabajas la rosa y vas a tener plata igual. Y si no queris trabajar la rosa trabajai con el pasto y le ponis bueno y... repartimos la pega. Mujer, 24 años

Se observa que el esfuerzo va en función de las necesidades, y que materialmente estas se abocan a la subsistencia. Una vez que lo material está satisfecho, no se ve necesario trabajar más. Otro ejemplo es el tema del ahorro, algo que los comuneros afirman no realizar tanto por lo difícil que es, como por no tener la costumbre.

[...]se midiera la persona, tendría mucho mas. Si ahorrara y...pero en el fondo no es costumbre de la gente acá. No sé si todos pensarán lo mismo pero eso es lo que más o

menos yo siempre veo [...] uno entra igual en la casa de algún familiar, de la gente de acá...si hay comida, póngale no mas [...] si hay una asadera de carne se come todo...

Hombre, 41 años

Por último, el manejo del tiempo de trabajo es flexible y parece estar determinado más por condiciones externas que por necesidades internas. Una frase ampliamente repetida entre los comuneros cuando se les preguntaba cuándo iban a ir a piñonear, o cosechar pasto era

Hay que darle tiempo al tiempo

No hay un apuro en el trabajo, no hay una presión más allá de las necesidades que cada familia estime; y en este sentido, el trabajo como tal no tiene un valor intrínseco. A pesar de ser tildados de “flojos” por los colonos, y que sea un insulto usado para ofenderse mutuamente, en la práctica el esfuerzo y el trabajo se abocan a la subsistencia, por lo que no adquieren una relevancia per se sino solamente una funcionalidad.

Encontramos que no existen diferencias en cuanto a la administración de la tierra entre Pedregoso y Chaicanes. El usufructo es familiar y el espacio común se comparte. En Chaicanes al haber espacio, mayor confianza y al no estar divididas las parcelas, no hay problemas de límites prediales y se mantiene una sana convivencia. Por otro lado es interesante observar que las mejores condiciones de la nueva tierra no conllevan necesariamente a una igual o mayor intensidad del trabajo. La mantención del patrón de subsistencia, sigue siendo una traba para quienes plantean que la solución a las problemáticas mapuche está en el desarrollo económico. La nula o débil conciencia maximizadora, junto con los vínculos familiares y comunitarios que condicionan las iniciativas individuales, forman parte de una racionalidad económica mapuche que es incongruente con las expectativas de desarrollo establecidas por organismos como CONADI e INDAP-PRODESAL.

c- Vínculos de apoyo económico familiar/comunitario

Tanto en Pedregoso como en Chaicanes la comunidad económica es básicamente una red de apoyo espontáneo que surge en caso de necesidad y fundada en principios de reciprocidad. Supone que quién brinda ayuda reciba tarde o temprano, de alguna u otra manera una retribución, generalmente del mismo tipo. La diferencia entre Pedregoso y Chaicanes se da en dos

sentidos: primero, en Pedregoso si bien se observa cooperación al interior de las familias, el hacinamiento y la falta de veranadas generan roces frecuentes; mientras que las familias de Chaicanes ya no viven problemas de espacio, se encuentran solas y se ayudan cotidianamente.

En Chaicanes las relaciones entre los comuneros es muy buena y se refleja en el apoyo que existe. La mayor disponibilidad de espacio es una de las razones que explica las buenas relaciones entre ellos.

Ya por ahí iban a reclamar por la gallina que entro a la huerta que fue a escavar. Y aquí desde que llegamos no hemos tenido esos problemas. Ya hemos podido respirar tranquilos. Mujer, 41 años

El ser parte de la misma familia juega un rol importante en la mantención de las buenas relaciones, ya que si bien se dan roces internos, son capaces de resolverlos y seguir adelante. La unidad que han desarrollado a partir del conflicto y la existencia de una visión común de futuro en la nueva tierra se vive en el cotidiano. Al estar haciendo una vida nueva en un lugar nuevo les ha implicado una reinención como grupo familiar y la creación de una nueva comunidad.

Es que como familia estamos en las buenas y en las malas, igual tenemos nuestras diferencias pero sabemos que si a alguien le pasa algo vamos a estar allí, cachai? Igual tratamos de hablar, conversar, no pelear... Mujer, 24 años

Claro de hecho, hay mayor unión porque compartimos necesidades que son comunes po. Y la necesidad de crecer, y darle lo mejor a nuestros hijos, y eso lamentablemente ahora no ha ocurrido, y eso cada vez nos va uniendo mas. Hombre, 45 años

Esto se refleja en ayuda mutua como “vueltas de mano”. Hay que considerar que el GFB están aún en proceso de instalación, construyendo sus viviendas, una sede comunitaria, además de estar alejados y con falta de comunicación; estos elementos suscitan el apoyo entre comuneros.

Y acá no, te piden un favor, y tenís que ayudar porque ya tenís la seguridad de que el otro peñi cuando tu le digai... Hay una confianza... Hombre 20 años

La confianza es clave para que exista cooperación económica entre las familias, expresada en prestaciones mutuas de apoyo en caso de necesidad. Para mantener esta confianza el respeto de los espacios de cada familia es central. En este sentido la entrega de tierras favorece la

cooperación entre los comuneros al asegurarle a cada familia dichos espacios para poder desenvolverse. Pero como vemos esta cooperación no es una estrategia nueva, si no la expresión de los valores que rigen los vínculos sociales y que se expresan, entre otras, en la esfera económica.

Si bien los trabajos comunitarios, no se observan en la esfera económica, sí aparecen en la esfera social. Es decir, trabajos abocados a alcanzar objetivos comunitarios como la postulación a beneficios productivos, la exigencia de mejoras infraestructurales, la organización de Nguillatunes etc. son solamente realizables en conjunto.

Existen y casi son la mayoría; por ejemplo haber organizado el Nguillatún es un trabajo comunitario; haber organizado esta compra de tierras y haberla solicitado al Estado es comunitario; el cómo se compró, la forma en que se compró esta tierra es comunitario... todos los mapuches lo tienden a hacer en comunitario, aunque muchos rabeen, rezonguen, todos los mapuches van a tender a trabajar siempre en comunidad. Hombre, 45 años

Esta cita nos muestra la ambigüedad presente en las relaciones sociales mapuche, dónde existiría una tendencia a la libre determinación individual, la cual a final de cuentas parece no tener cabida sin la existencia de vínculos comunitarios.

Por otro lado, habría que agregar que la entrega de la tierra generó un fenómeno de revitalización de las tradiciones pehuenches como el Nguillatún. Algunos no participaban en él en Pedregoso, otros tenían un rol pasivo en él; pero en Chaicanes el agradecimiento por haber recibido tierra ha sido una motivación fuerte para practicarlo.

Y ahora no po gracias a Dios elegimos y tenemos tierra... Todo lo que tenemos aquí, los frutales... de quién viene? De parte de Dios... Hombre, 50 años

Al ser pocos y estar unidos, son actores principales de la ceremonia, habiendo establecido un centro ceremonial (rehue) y elegido al lonko de la comunidad¹²⁶.

Como mucho más porque como somos poquitos estamos obligados a estar juntos y a participar. Hombre, 41 años

¹²⁶ De 21 años, es uno de los lonkos más jóvenes de la Araucanía.

Por eso yo te digo que el sentimiento como que se fortalece porque aquí tu tenis que hacer gran parte de lo que en otros lugares por ejemplo en Pedregoso que casi no teníamos aquí la tenemos que tener po. Somos participantes activos, tenemos que estar allí, tenemos que limpiar el rehue, tenemos que hacer hartas cosas cachai? De repente dar nuestro punto de vista, cosas que allá quizás no hacíamos...Hombre, 20 años

Para muchos esto ha permitido un reencuentro con la lengua y las tradiciones, teniendo consecuencias tanto en la consolidación de la comunidad, como en la valorización y la identificación con la cultura mapuche particularmente entre los más jóvenes.

Hay viejos también que no saben hablar tu le decís algo en mapudungun y te dicen “que significa eso”, anda son mas mapuches que nosotros... Yo cuando ando allá afuera siempre digo “yo soy mapuche, estoy orgulloso de ser mapuche”, y ya empiezo a hablar en mi lengua y no me importa, no estoy ni ahí yo po. Hombre, 26 años

La confluencia de objetivos comunes de cada familia motiva la aparición de la “comunidad”, la cual si bien existe, no es una entidad consolidada y basada en vínculos preestablecidos (por tradición, familia, creencias etc.). Sino todo lo contrario, tiene un carácter difuso, frágil y variable. Es difusa ya que aparece a veces y no es una presencia constante fácilmente identificable. Su aparición tiene que ver con necesidades consideradas comunes en torno a las cuales se asienta. En el ámbito económico es una entidad implícita, una red interpersonal cuya aparición ocurre en vínculos de cooperación individuales, pero basados en principios de relaciones y convivencia que son considerados necesarios para la vida en común.

Es frágil ya que su permanencia precisa de actos constante de validación por parte de sus miembros. Dichos actos se basan en una moral vivida por todos, la cual al no respetarse puede implicar la reestructuración relativa de la comunidad al quebrarse las relaciones entre algunos de sus miembros.

Es variable, justamente porque quienes la componen no están definidos de antemano. Hablamos que en el caso económico es la familia extendida o lobche la que se constituye en comunidad. Sin embargo, si bien la confianza necesaria para establecer relaciones de cooperación está dada fuertemente por los lazos familiares, estos no son suficientes, precisando de voluntades y actos individuales de actualización permanente. De esta forma, miembros de un lobche pueden estar

fuera de dichas redes de cooperación y formar parte de otras, y a su vez quién no esté emparentado podría llegar a formar parte de estas.

Su forma y contenido parecen estar ubicadas en la práctica antes que en la conciencia. La existencia de comunidades diferentes (funcionales, económica y religiosa por ejemplo) en niveles de integración distintos (lobche, comunidad reduccional), y el uso indistinto que hacen del término “comunidad” para referirse a cualquiera de sus formas, nos permiten relacionar *lo comunitario* en el mundo mapuche con un principio básico de convivencia humana fundado en la reciprocidad entre iguales.

I- REFLEXIONES FINALES

Este estudio ha pretendido reflejar el impacto que tuvo para una comunidad pehuenche haber sido beneficiada por la entrega de tierra del FTAI de CONADI, y desde ahí, aportar a una comprensión de la sociedad mapuche en la actualidad. Nuestro foco estuvo puesto en las *estrategias de vida* de las familias desplegadas post entrega, con el objeto de analizar los cambios en la esfera económica motivados por la política. Entendiendo las *estrategias de vida* como un conjunto de decisiones en torno a la producción y comercialización, como principios de organización del trabajo y como una red de vínculos familiares y comunitarios, dicho concepto nos permitió ver la interdependencia entre lo económico y lo político, a partir de su relación con el conflicto comunitario; pero además nos permitió indagar en los motivos y expectativas detrás de la entrega, iluminándonos sobre las disposiciones de los agentes mapuche en el contexto actual de la ruralidad chilena y del mundo indígena luego de veinte años de políticas de desarrollo.

Pudimos acercarnos a una comprensión de las fortalezas y debilidades de la política de entrega de tierras, por medio de la observación en terreno de los problemas suscitados por esta que afectaron en una relación dialéctica a los vínculos comunitarios y a las economías familiares; pero también nos acercamos a una comprensión de las diferencias internas vividas por la sociedad mapuche actual expresadas en las diferencias intergeneracionales respecto de sus *estrategias de vida*. Dichas diferencias nos hablan de las contradicciones al interior de las comunidades mapuche, motivadas principalmente por las diferencias materiales entre grupos etarios que condicionan modos contradictorios de enfrentar el futuro; pero lo que es a nuestro modo de ver más interesante estas diferencias se profundizan a partir de la asimilación de ideas y expectativas fruto

de un mayor contacto, vía migración y educación, con la sociedad chilena de parte de las generaciones más jóvenes respecto de las más viejas.

Estrategias de vida y conflicto

El conflicto que dividió a la comunidad fue gatillado por la incompatibilidad entre *estrategias de vida* de los dos grupos familiares. Entre los elementos que diferencian a los grupos familiares, planteamos que la edad es el factor principal.

La comunidad Pehuen Mapu nació con el objeto de conseguir tierra en un contexto reduccional dónde los espacios vitales de las familias están constantemente reduciéndose debido al crecimiento poblacional. Todos necesitan tierra, pero algunos más que otros, lo cual depende en parte de la familia (de cuan beneficiada fue durante la radicación y mensura), pero sobre todo de la edad (mayoría de edad en 1984). El GFA tiene más número de propietarios que el GFB, y dentro de estos, tienen mayor cantidad de tierras, de ahí que las necesidades del aumento de cabida de tierras tenga objetivos distintos: mientras para el GFA la entrega le asegura un futuro a su descendencia, pero sobre todo aumenta su calidad de vida inmediata debido al mayor acceso a recursos (leña y forraje), para el GFB la nueva tierra es la oportunidad para armar su futuro sin tener que migrar definitivamente a la ciudad.

La cantidad de tierras permite entender las trayectorias de vida de cada familia, dónde el GFB habrían tenido que vivir años en Santiago y el GFA no habrían abandonado la reducción. No hay que olvidar que esta diferencia familiar tiene como eje la diferencia generacional; no es que cada familia esté compuesta por personas de edades diferentes, si no que en cada una existe un *predominio* de grupos de edad diferentes. Dicho predominio tiene que ver con cantidades (números de personas de una cierta edad) pero sobre todo con cualidades (importancia de personas de uno u otro grupo etario en las decisiones familiares pero sobre todo comunitarias).

De esta manera el conflicto estalló por eventos puntuales (plan de manejo, problemas en la instalación, negativa de algunos en instalarse permanentemente etc.) que reflejan una incompatibilidad de *objetivos y estrategias de vida*. Pero este terminó a su vez por condicionar las *estrategias de vida* de las familias en la actualidad, al limitar el acceso a la tierra de una parte importante de la comunidad y al permitir que quienes tienen acceso a ella puedan disponer de

una cantidad mucho mayor que la que les corresponde. No hay que olvidar por ende que el escenario favorable que rodea la vida del GFB en su nueva tierra, se explica únicamente por que el GFA no vive allí. Vemos por ende la imposibilidad de tratar el conflicto y las estrategias como dos fenómenos independientes; ambos se implican mutuamente reforzando el carácter inseparable de la esfera económica y las relaciones políticas al interior de la comunidad¹²⁷.

Cambios y continuidades de las estrategias de vida

Si bien vimos que existen dos estrategias incompatibles, ambas representan de alguna manera una continuidad con el modo de vida anterior. Es decir, a pesar de las nuevas condiciones agroecológicas de la tierra, lo que se observa son a grandes rasgos estrategias similares a las anteriores pero aprovechando evidentemente las ventajas que este nuevo contexto ofrece. Las estrategias del *habitus* por ende son consecuentes con las estructuras que le dieron origen.

Vimos que en cuanto a las *estrategias de ingreso*, la nueva tierra ofrece oportunidades que están permitiendo el autoabastecimiento de las familias que la habitan y abre posibilidades para la comercialización de productos ganaderos, agrícolas y forestales. En este sentido, para las familias jóvenes de Pehuen Mapu el cambio respecto de Pedregoso en términos de oportunidades es evidente. Sin embargo, tenemos por un lado que el énfasis productivo de las familias sigue siendo recolector-ganadero a pesar de los intentos de pasar a la agricultura; en el caso de la recolección se cambia de producto pero no de rubro (piñón-rosa mosqueta). En cuanto al trabajo asalariado se alcanza una mayor estabilidad, al permitir la reproducción de las familias sin recurrir obligadamente a la migración (más no renunciando totalmente a ella)¹²⁸. Sin embargo, la autosustentabilidad que pretenden alcanzar no se ve aún reflejada en la práctica, ya que para ser una realidad tendrían que dedicarse de modo firme y decidido al trabajo agrícola, lo cual no se observó en el terreno.

¹²⁷ Idea que es una evidencia desde las ciencias sociales, particularmente en antropología y sociología, pero que sin embargo no cuenta con el respaldo de gran parte de la literatura económica, ni de las políticas de desarrollo que insisten en aislar dichas esferas.

¹²⁸ Habría que profundizar en este tema. Si bien los mismos comuneros apuntan a que en el futuro no dependan de salir a trabajar afuera para vivir, la dificultad está en las expectativas de los más jóvenes, para quienes salir a trabajar de temporeros les entrega dinero seguro y mantenerse más “conectados” con el mundo.

Para el GFA esta continuidad de las prácticas es aún más evidente, simplemente no abandonaron su espacio ni cambiaron su modo de vivir. Los mayores nunca planearon hacerlo tampoco, si bien aceptan que la tierra es de buena calidad para dedicarse a la agricultura, su principal objetivo era conseguir leña. Llama la atención la valoración de estos del trabajo asalariado, por muy precario que sea. Podríamos decir que la migración temporal es una práctica que hace ya parte del *habitus* de los pequeños productores mapuches y campesinos por ser una forma segura de conseguir ingresos monetarios, y también por ser consecuente con una economía basada en la subsistencia más que en la acumulación.

En cuanto a la *administración de la tierra* y a los *vínculos de apoyo familiar/comunitario* se mantiene la economía familiar con apoyo comunal y los valores que la sustentan. Más que la continuidad absolutamente esperable de estos dos elementos, lo que nos interesa recalcar es que cualquier iniciativa individual favorecida por las nuevas condiciones de la tierra, se hallan en última instancia subordinadas a las necesidades del grupo; y que dichas necesidades están preestablecidas socialmente, y no parecen modificarse a partir de las condiciones de la nueva tierra. Hay que agregar que el espacio que entrega la nueva tierra, favorece las buenas relaciones entre los comuneros y por ende motiva el funcionamiento del apoyo comunal.

Vemos que si bien la tierra fomenta nuevas estrategias, estas no representan un cambio sustantivo respecto de las estrategias anteriores. Los mismos principios rigen las prácticas, y estas tienden a replicarse bajo nuevas formas. Esto tiene implicancias para entender porqué la entrega de tierras por sí misma no garantiza crecimiento económico; no fomenta por sí misma el emprendimiento ni la voluntad de crecimiento económico por la sola existencia de mayores posibilidades. Esto tiene que ver con disposiciones económicas las cuales no son universales si no fruto de una herencia histórica de relación con la naturaleza y entre los hombres al interior de la sociedad mapuche.

Sin embargo, la forma que toma la política desde la postulación hasta la entrega de tierras, posee falencias que motivan las divisiones internas de los grupos beneficiados condicionando la calidad de vida que una mayor cabida de tierra pudiera conllevar.

Crítica de la política de entrega de tierras

Vimos que la política de entrega de tierras tiene deficiencias que se originan en la Ley indígena, en el proceso de entrega, y en los procesos post entrega de tierras. En primer lugar hay que entender que el marco institucional vigente (Ley 19.253) permite la formación de comunidades con criterios muy amplios y vagos. Solo debe cumplirse uno de los requisitos planteados en el Artículo 9 de la Ley 19.253 como si todos tuvieran el mismo peso y aseguraran que el grupo en cuestión es una comunidad preexistente o que pueda constituirse en una de forma aporoblemática. El caso de Pehuén Mapu demuestra que no es así y que de hecho la formación de comunidades funcionales puede llegar a tener consecuencias nefastas para sus miembros.

La comunidad Pehuén Mapu, al no tener vínculos anteriores a la creación de la comunidad ni experiencia viviendo “en común”, no logró organizarse de forma de poder, por ejemplo, llegar a acuerdos sobre la repartición de los bienes comunitarios como son las casas, los galpones o la leña del plan de manejo. Hay que cuestionar por ende la figura de propiedad comunitaria tal y como se plantea en la Ley, la cual además es sumamente ambigua al intentar adecuarse a las realidades de los distintos pueblos indígenas. Sin embargo plantear la necesidad de abolir la propiedad comunitaria¹²⁹ no es una solución adecuada al problema; en primer lugar porque pudimos observar la necesidad de la existencia de la comunidad para la economía familiar y que el emprendimiento individual, si es que existe, no se realiza independientemente de los vínculos comunitarios; en segundo lugar porque la propiedad comunitaria de la tierra permite un control social sobre los recursos escasos (madera y forraje) basados en lazos de confianza que limitan un aprovechamiento individual excesivo; y por último, el tener tierras en común flexibiliza la sucesión de la tierra y disminuye los conflictos intracomunitarios. Pero si la comunidad no está consolidada, la propiedad comunitaria puede ser una razón para dividirse, como fue el caso de Pehuén Mapu. Para esto habría que evitar la constitución de comunidades funcionales exigiendo requisitos más restringidos, como por ejemplo las relaciones de parentesco, para la formación de comunidades. Solo habiendo hecho estudios profundos y rigurosos sobre las comunidades en cuestión, debiera entregarse tierra.

Por otro lado, en cuanto a la entrega misma, quedaron de manifiesto las condiciones precarias en términos de infraestructura que tenía la tierra, la falta de apoyo en la instalación y las futuras

¹²⁹ “La entrega de títulos de propiedad en forma comunitaria no incentiva la iniciativa ni premia el esfuerzo emprendedor individual, propio de la cultura del pueblo mapuche” - Plan Araucanía, MIDEPLAN 2010.

limitantes en términos de espacio. Sin ignorar lo positivo que ha resultado para las familias el haber recibido una gran cantidad de tierra con amplias potencialidades, pensamos que la compra no consideró las futuras consecuencias de un crecimiento demográfico en un fundo con 85 % de bosque nativo y fuertes pendientes. Estas limitantes fueron motivo de disputa por el aprovechamiento de algunos, pero podrían haberse evitado al haber habido mayor apoyo en la instalación.

A pesar de las deficiencias, planteamos la necesidad de la continuidad y profundización de la política en base a criterios de postulación más rigurosos, mayor apoyo en el traslado e instalación, y apoyo productivo durante los primeros años. Pero en términos globales, la política debe apuntar a generar las condiciones para que las familias mapuche logren una creciente independencia de los aportes subsidiarios del Estado¹³⁰ y de una incorporación precaria al mercado¹³¹. Sin negar la ya plena integración de los mapuches a la economía nacional, y sin postular una suerte de autarquía económica (que por lo demás no está en la lógica de las familias entrevistadas), planteamos la necesidad de fomentar un empoderamiento económico de las comunidades en acorde con las lógicas de organización interna de la sociedad mapuche. No creemos que la simple generación de empleo o el fomento de actitudes de emprendimiento individual tendientes a la competencia interna entre familias vaya a mejorar las condiciones de sus economías, si no todo lo contrario, la experiencia demuestra el total fracaso de dichos intentos que no han hecho más que erosionar los vínculos internos sin aportar por lo demás a desarrollo alguno¹³².

Contrarios al planteamiento que el apoyo productivo y el fortalecimiento del emprendimiento individual por medio de la división de la tierra motivaría *per se* desarrollo económico a las comunidades, lo que vimos en terrenos nos permite alejarnos de una visión tan simplista del comportamiento humano y tan paternalista respecto de las comunidades mapuche. Pretender “corregir” por decreto disposiciones fuertemente arraigadas, es no comprender como funciona el ser humano, el impacto que va teniendo en nuestro modo de ser y de actuar en el mundo aquello que aprendimos de nuestros vínculos familiares, comunitarios y de nuestra herencia histórica y

¹³⁰ Desde el punto de vista de las reivindicaciones de autonomía del movimiento mapuche, lo primero debiera ser apuntar a la autonomía económica frente al Estado, lo cual no implica que este no deba responder por los daños históricamente cometidos.

¹³¹ Es decir incorporación al mercado teniendo como base una economía sólida que permita integrarse a él sin estar subordinados a los intereses de compradores y de empleadores de mano de obra barata.

¹³² Las consecuencias de la política aquí observadas son el reflejo justamente del fracaso de las políticas reduccionales y divisorias anteriores.

cultural. Representa además una actitud soberbia y etnocéntrica pensar que al imponer un modelo teórico de relaciones económicas y sociales similar al propio, se va estar “ayudando” a un otro distinto, por considerarlo atrasado y poco “dinámico” (ver Von Baer, 2002). Y por último es ingenuo pensar que cambiando leyes se va a generar automáticamente un cambio cultural tan poderoso para terminar con la economía de subsistencia, el vínculo con la tierra y el territorio, y el componente igualitario al interior de las comunidades.

Pensamos que la alternativa está en asegurar que las economías mapuche puedan reproducirse lo más armónicamente posible. Lo primero es que tengan espacio suficiente para mantener las “buenas distancias” (Foerster, 2004) que aseguran buenas relaciones sociales y económicas; es decir, la entrega de mayores cantidades de tierra. Segundo, que las tierras sean ricas en recursos y de buena calidad (como es a grandes rasgos el caso de las tierras de Chaicanes); esto entrega posibilidades de diversificar los rubros. Tercero, que la entrega no implique el traslado de una comunidad fuera de su macro territorio (como es caso de la entrega estudiada), puesto que esto implica abandonar prácticas arraigadas y adoptar otras nuevas, lo cual como observamos no es un proceso evidente. Tercero, que el fomento productivo no pase por promover una lógica familiar en desmedro de una comunitaria (o viceversa), ya que como vimos, la sociedad mapuche se mueve en un equilibrio entre estas dos esferas. Esto es lo que ocurrió durante la dictadura y es lo que está ocurriendo en la actualidad (ver Plan Araucanía, 2010). Y por último, que el fomento productivo no les exija criterios maximizadores e individualistas, ni tomen como premisa que vayan a tender al emprendimiento luego de un par de cursos de capacitación. En el estudio se observó que la vuelta de jóvenes universitarios mapuches a sus comunidades conlleva la incorporación de lógicas más emprendedoras pero que no dejan de lado lo comunitario¹³³. Estas son excepciones que probablemente se harán cada vez más frecuentes, pero por el momento no es la regla. Por ende los sistemas de créditos, los incentivos y el tipo de proyectos productivo que se quiera implementar en las comunidades, deben considerar cuales son los principios y valores que organizan la vida económica en su interior y no darlos por supuesto según modelos básicos de microeconomía.

Lo anterior se justifica por el rol que debe tener el Estado en “promover el desarrollo de los indígenas” debido a los atropellos de que estos fueron víctima. Esto no implica, a nuestro modo de ver, que tenga que mantener una actitud paternalista basada en el subsidio “parche”, que no hace

¹³³ El caso de la Sociedad Meliñir Ltda. y la venta de productos del piñón es un caso emblemático de esto.

más que fomentar el aprovechamiento de algunos, así como en última instancia la sumisión del pueblo mapuche en base a la dependencia frente al Estado. Tiene que existir una política subsidiaria pero que no tienda a fomentar la dependencia de los beneficiados. Es decir, realizando políticas pertinentes basadas en primer lugar en una entrega de tierras importante, bien hecha y proyectada a largo plazo de la mano de un apoyo productivo inicial que considere las particularidades de la vida económica mapuche y que tienda a fomentar la futura autonomía de las familias y comunidades.

Aportes a una comprensión de la situación actual de la sociedad mapuche

En cuanto a la situación actual de la sociedad mapuche, este estudio nos muestra por un lado los cambios inmediatos que puede generar la política de entrega de tierras en una comunidad beneficiada, pero también las transformaciones que una mayor inserción a la sociedad chilena ha implicado para las generaciones más jóvenes.

Constatamos que las causas profundas de la división de la comunidad Pehuén Mapu estuvieron motivadas por las diferencias generacionales que marcaron dos estrategias incompatibles fruto de dos factores fundamentales: en primer lugar las diferencias en términos de tenencia de tierra entre las generaciones, que es transversal a Pedregoso y a muchas reducciones a lo largo de la región.; en segundo lugar las diferencias de trayectorias de vida que esta tenencia desigual permite explicar en parte y que en el caso del GFB condiciona a nuestro modo de ver una forma diferente de concebir el futuro y el desarrollo. Planteamos que esta experiencia de vida, junto a un mayor nivel de escolarización de los jóvenes debido principalmente a las Becas Indígenas, puede haber sido otro factor condicionante de las *estrategias de vida* al haber permitido la emergencia de concepciones diferentes de desarrollo reflejadas en una cierta relación con el futuro y la naturaleza (noción de desarrollo sustentable y cuidado del medio ambiente versus explotación inmediata de recursos), es decir, distintas *disposiciones temporales, económicas* (Bourdieu, 1977).

Por ende el efecto que tiene la política de entrega de tierras en este caso, es la división interna de las comunidades, al permitir que los conflictos latentes encuentren un medio de expresión. Conflictos fruto del proceso reduccional, de los procesos de división de las comunidades (Vidal; 1999) y de la situación de marginalidad rural vivida; pero también conflictos por las características

mismas que tiene la política en el mundo mapuche, dónde cada segmento reivindica su distancia y su autonomía frente al resto.

Lo interesante es que esta diferencia generacional latente, nos permite ver las transformaciones y continuidades que está viviendo la sociedad mapuche, fuertemente influidas por los procesos de integración económica, social y cultural actuales (migraciones, escolarización, políticas indígenas, medios de comunicación etc.). La rapidez de los cambios tecnológicos y el acceso a estos (T.V., Internet, telefonía móvil) de la mano de una mayor incorporación a la educación formal, están generando impactos en las prácticas y representaciones de las nuevas generaciones de mapuches, que ya se están empezando a sentir y que seguirán haciéndolo con más fuerza cada día. Pensamos que el fortalecimiento de la identidad cultural mapuche entre los jóvenes es fruto de un mayor contacto entre comunidades y asociaciones mapuches, permitido por la educación (vínculos generados por la migración a Temuco por ejemplo) y la tecnología (internet); así como del contacto con la sociedad chilena y global y en respuesta a la homogeneización cada vez mayor del mundo actual, y en paralelo, fruto de la valorización de las identidades y culturas locales¹³⁴.

Por otro lado, son los mayores los que por lo general son dueños de la tierra lo que implica que las generaciones más jóvenes muchas veces opten por dejar sus comunidades y migrar a la ciudad. Pero a diferencia de migraciones anteriores (que han sido siempre una realidad en el mundo mapuche), la de hoy presenta una particularidad: de los casos observados en Lonquimay¹³⁵ quienes dejan las comunidades, con mayor frecuencia, no pretenden asimilarse al mundo huinca, sino que parecen reivindicar con más fuerza su identidad y vuelven a sus comunidades. Lo que se observó en el caso de Pedregoso puede estar reflejando una tendencia: por un lado en las comunidades prevalecerían persona mayores, más tradicionales pero con menor arraigo cultural debido a la discriminación vivida en su juventud (razón por la cual muchos se niegan a hablar en mapudungun o no les enseñaron a sus hijos); mientras que los más jóvenes que migran (y que por lo que vimos, no rompen su vínculo con la comunidad), están más integrados al mundo global, pero defienden con orgullo su cultura. En este caso, la observación de los efectos de la entrega de tierras resultó ser una ventana que permitió ver nítidamente esta tendencia y las duras implicancias que puede tener para las relaciones al interior del mundo mapuche.

¹³⁴ La Ley 19.1253 podría leerse como una consecuencia de esta tendencia. Ha tenido además un efecto en el fortalecimiento identitario de un número no menor de mapuches que hasta hace poco buscaban la asimilación (RIMISP, 2010).

¹³⁵ Es decir, no contamos con una base estadística que demuestre que esto sea una tendencia mayoritaria.

Se hace hoy por hoy sumamente necesario seguir avanzando en la comprensión de dichos cambios. Pero a su vez, se hace imperativo integrar al análisis los elementos particulares y entender la complejidad de los distintos contextos. Esto es especialmente relevante para el diseño de políticas públicas, debido a que el caso estudiado permite ver que no basta con diseñar políticas de desarrollo generales para los “indígenas”, sino que es necesario territorializar las políticas tomando en cuenta las realidades de cada pueblo indígena, pero también las realidades locales dónde se implementan las políticas; es decir las características agroecológicas, y geográficas de los territorios, en su interacción histórica particular con familias y comunidades social y culturalmente situadas.

ANEXOS

ANEXO n°1: Carta de comunidad Pehuén Mapu a la CONADI

Para: Isolde Reuque Paillalef
Subdirectora de la CONADI

De: Comunidad Pehuén Mapu
Pers. Ju. N° 1337, Lonquimay

Mediante la presente le saludamos y pasamos a lo siguiente; queremos informarle que la situación de algunas familias de la comunidad pésima, porque los comuneros de Pedregoso nos están pidiendo que abandonemos los terrenos, porque según los comuneros, solo un hijo puede trabajar el predio de sus padres con lo cual ya no nos permiten sacar leña, también están haciendo valer sus derechos sobre el agua y nos quieren cobrar talaje por los pocos animales que tenemos, el otro tema es la convivencia, cada día es peor. Ya no podemos trabajar en nada porque los comuneros no quieren que criemos animales, por lo cual nuestra situación es insostenible en el tiempo, ya no sabemos qué hacer, lo que es peor todo este conjunto de problemas nos está dejando cada día más pobre, nosotros sabemos que estamos en un proceso de recuperación de tierras, pero este proceso nos ha hecho pagar un precio muy alto, si hace 7 años éramos pobres, ahora lo somos más, porque al no tener terreno quedamos fuera de todo los proyectos que puede ofrecer INDAP con lo cual nosotros estamos ajenos a todo tipo de crecimiento o desarrollo que se pueda pretender por parte del gobierno. Nos duele mucho cuando el gobierno dice que somos un país en vía de desarrollo, y nosotros nos preguntamos ¿Porqué este desarrollo no nos llega a nosotros? Cómo ve nuestra situación es caótica, ahora vienen el invierno y no tenemos leña, la desesperación crece cada día más, incluso hemos llegado a pensar en emigrar a la ciudad, pero eso significa que nuestra cultura se termine y que aprendamos a vivir con otras costumbres. Pensamos que nuestros hijos se merecen cultivar sus raíces. También reconocemos que los procesos son lentos, pero ahora ya no podemos esperar más, creemos que necesitamos la ayuda por parte de las autoridades, en este caso de la CONADI. Esperando que la CONADI reaccione y nos brinde una ayuda concreta con respecto a nuestra petición de tierras.

Hoy día se han creado identidades e instituciones que apoyan el tema mapuche, pero que no se transforman en realidad debido a que realmente no hay soluciones a nuestras peticiones o demandas, no sabemos a qué se debe, pero el tiempo pasa y nos hacemos viejos y nuestros hijos crecen y los problemas continúan. Autoridades de la CONADI, les pedimos con la mano en el corazón, ayúdennos a solucionar nuestro problema, es triste sentirse abandonados. Hoy lo comuneros no nos dejan vivir tranquilos, no sabemos qué va a pasar con nosotros.

El Estado chileno dice que estamos en época de bonanza y que habrá soluciones concretas, pero estas soluciones queremos que sean una realidad no simples promesas.

Queremos pedirle a la CONADI que nos visite y nos venga a ver como estamos viviendo realmente, para que vean en terreno los problemas que tenemos.

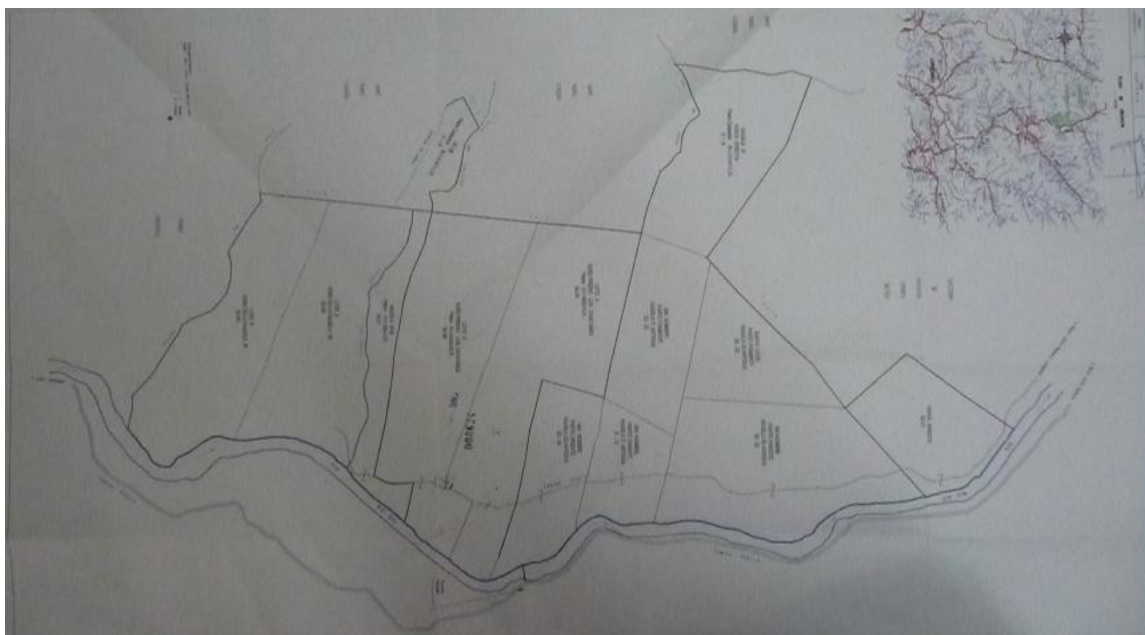
Sin otro particular

Se despiden de Usted

Las familias de la Comunidad Pehuen Mapu Pers. Jurídica n°1337

Lonquimay, Pedregoso

Anexo n°2: Fundo Los Chaicanes ¹³⁶



Plano Los Chaicanes

Características generales

Ubicación	Plena cordillera, contiguo a los márgenes occidentales del río Biobio, a 4 kms de Troyo.
Tamaño	837,60 hás.
Distancia de Lonquimay	42 kms por camino de ripio
Servicios cercanos	Troyo: posta, colegio, carabineros, luz eléctrica
Servicios básicos del predio	No cuenta con luz eléctrica
Características de la población	No hay comunidades indígenas cerca, solo población colona.

¹³⁶ Basado en Informe Agronómico y Territorial desarrollado por CONADI

Clima

Tipo de clima	Templado infratermal estenotérmico mediterráneo prehumedo
Precipitación media anual	2860 mm con un déficit hídrico de 154 mm
Temperaturas promedio	Máxima en Enero de 21,6° y una mínima en Julio de 2°

Geomorfología

Altitud	Entre 750 y 1600 msnm
Origen del suelo	Derivados de cenizas volcánicas recientes con altos contenidos de cenizas no muy profundos.
Geomorfología	Terrenos planos, ondulados, y con fuerte pendiente, cubierto principalmente con bosques de árboles.

Área productiva

General	Superficie que hoy son destinadas para la agricultura en menor porcentaje, siendo su principal uso forestal y ganadero, el bosque para protección de animales.
Tipos de suelo	96% (807,52 hás.) de suelos tipo VII y VIII (apto ganadera y forestal) 4% (30,44 hás.) de suelos tipo IV (apto para agricultura)
Característica del bosque	Roble, Coigue, Raulí (85%); sobre 1500 msnm Ñirres y Araucarias.
Capacidad de riego	81 l/s, permite consumo y riego para 80 hás. por lo menos.

Infraestructura

Casa habitacional	Estructura de madera, en buen estado de conservación
Casa habitacional 2	Estructura de madera un piso, sin habitar, estado regular
Casa temporero	Construcción de madera, buen estado
Bodega	Construcción de madera, su estado es bueno
Galpón	Construcción de madera, aprox. 30 años, enfocado a caballerizas y fardos

BIBLIOGRAFIA

Aylwin, J. (2000) *Los conflictos en el territorio mapuche: antecedentes y perspectivas*, Revista Perspectivas, Santiago, 3(2): 277-300

Bacigalupo, A. (2007) *Shamans of the foye tree: gender, power, and healing among Chilean Mapuche*, University of Texas Press, Austin

Báez, K. (2005) *Impacto de la innovación tecnológica en la sustentabilidad de los sistemas de producción de campesinos pehuenches, comuna de Lonquimay, IX región de la Araucanía*, Tesis para optar título profesional de Ingeniero Agrónomo, Escuela de Agronomía, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile.

Bengoa, J. (1990) *Breve historia de la legislación indígena en Chile*, Anuario Indigenista, México, 29: 17-57

(1985), *Historia del pueblo mapuche*, Ediciones SUR, Santiago

(1992) *Quinquén: 100 años de historia Pehuenche*, Ediciones Chile América CESOC, Santiago

(1999), *Historia de un conflicto: el Estado y los mapuches en el s.XX*, Editorial Planeta, Santiago

Bengoa, J. Valenzuela, E. (1984) *Economía Mapuche*, PAS, Santiago de Chile

Boccarda, G. (1999) *Etnogénesis mapuche: resistencia y reestructuración entre los indígenas del centro-sur de Chile (siglos XVI-XVIII)*, Hispanic American Historical Review, 79(3): 425-461

(2007) *Los Vencedores: Historia del Pueblo Mapuche en la época Colonial*, Santiago de Chile, Ocho Libros Editores

Boccarda y Seguel-Boccarda (1999), *Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX). De la asimilación al pluralismo (el caso Mapuche)*, Revista de Indias, 59 (217): 741-774

Bourdieu, P. (1973) *Algérie 60*, Les éditions de Minuit, Paris

(1980) *Le sens pratique*, Les Éditions de Minuit, Paris

(2002) *Las estructuras sociales de la economía*, Ediciones Manantial, Buenos Aires

Burling, R. (1976) *Teorías de maximización y el estudio de la antropología económica*. En Antropología y economía, Anagrama, Barcelona

Bustamante, P. (2006) *Lineamientos para contribuir a la disminución de la presión ganadera en la veranada de pulul, comuna de Lonquimay, IX Región*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Recursos Naturales, Universidad Católica de Temuco

Canales, M. (2005) *La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos*, Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano, Serie Temas de Desarrollo Humano Sustentable "Chile Rural, un desafío para el Desarrollo Humano, PNUD, 12:1-8

(2006) *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios*, LOM Ediciones, Santiago

Chayanov, A.V. (1985) [1925] *La organización de la unidad económica campesina*, Nueva Visión, Buenos Aires

Christian, Guiskin, Perasso (2010) *Política pública indígena en Chile: una mirada desde la Antropología del Estado*, Ponencia presentada en el VII Congreso Chileno de Antropología, 2010

Clark, T. (2005) *La economía política de la seguridad alimentaria en comunidades mapuche de La Araucanía – Chile*, en Revista CUHSO, Universidad Católica de Temuco, 10 (2): 23-36

Contreras, R. (2005), *Lonquimay, 1880-1950: ganadería, oro y madera tres momentos de la historia local*. Tesis para optar al Título de Profesor de Historia, Geog. Educ. Cívica Y al grado de Licenciado en Educación. Universidad De La Frontera, Temuco

Dascal et..al. (2008) *Informe final de evaluación Programa Fondo de Tierras y Aguas Indígenas*, CONADI

De la Cruz, L. (1835) *Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseídos por los peguenches y los demás espacios hasta el río de Chadileubu reconocidos por D. Luis de la Cruz, Alcalde Mayor Provincial de La Concepción de Chile*, Imprenta del Estado, Buenos Aires

Deruyttere, A. (2001) *Pueblos indígenas, globalización y desarrollo con identidad: algunas reflexiones de estrategia*, Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, Banco Interamericano de Desarrollo

Donoso, S. (2002) *Discriminación positiva y protección étnica: ¿beneficios o perjuicios?* <http://www.revistarealidad.cl/2002/n65/sociedad1.htm>

(2008) *Chile y el Convenio 169 de la OIT: reflexiones sobre un desencuentro*, Temas de la agenda pública, Facultad de derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile, 16:1-12

Durston, J. (2002) *Formación y pérdida de capital social comunitario mapuche*, Revista CEPAL, Serie Políticas Sociales, 63: 1-85

Esposito, R. (2003) *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Amorrortu editores, Buenos Aires

Faron, L. (1960) *Estructura social mapuche*, Instituto Indigenista Interamericano, México

Foerster, R. (1999), *¿Movimiento étnico o movimiento etnonacional mapuche?*, Revista Crítica Cultural, Santiago, 18:52-58,

(2004) *¿Pactos de sumisión o actos de rebelión? Un aproximación histórica y antropológica a los mapuches de la costa de Arauco, Chile*, Tesis Doctoral, Universidad de Leiden, Holanda

Foerster y Montecino (1988), *Organizaciones, Líderes y Contiendas Mapuches (1900-1970)*, Ediciones CEM, Santiago, Chile

Gaínza, A. (2006) *La entrevista en profundidad individual*, en Canales, M (Ed.) Metodologías de la investigación social, LOM ediciones, Santiago de Chile

Godelier, M. (1976) *Antropología y economía*, Anagrama, Barcelona

(2010) [1984] *L'idéal et le matériel: pensée, économies, sociétés*, Flammarion, París,

- González, C. (2009) *Estrategias de Vida de familias campesinas de cinco familias de la provincia del Cachapoal*, Tesis para optar al Título profesional de Socióloga, Universidad de Chile, Santiago
- González, H. (1980) *Un siglo en la economía de una reducción mapuche cordillerana*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología Social, Universidad de Chile, Santiago
- (1986) *Propiedad comunitaria o individual. Las leyes indígenas y el pueblo mapuche Nüttram*, 3: 7-13
- Gundermann, H. (2001) *El método de los estudios de caso*, en Tarrés, ML, (Ed.) Observar, escuchar y comprender, (pp. 249-288) FLACSO, México
- Henrich and McElreath (2002), *Are Peasants Risk-Averse Decision Makers?* Current Anthropology, The University of Chicago Press, 43(1):172-181
- Holt, L. (2008) *Embodied social capital and geographic perspectives: performing the habitus*, Progress in Human Geography, 32(2): 227-246
- Huenchunir, R. (2005) *Comercialización de productos silvestres en los sectores de Ranquil y Galletué, Comuna de Lonquimay*, Tesis para optar al Título de Ingeniero Agrónomo, Universidad de la Frontera, Temuco
- Isla, J. (2001) *Pewenche: territorio y proceso social*, Tesis para optar al grado de Antropólogo Social, Universidad de Chile
- Léon, L. (1991) *Maloqueros y conchavadores*, Ediciones de la Universidad de la Frontera, Serie Quinto Centenario, Temuco
- Libertad y Desarrollo, *Araucanía: Sin Derecho a propiedad no hay desarrollo*, Temas Públicos n°582, 14 de junio 2002
- Libertad y Desarrollo, *Violencia en la Araucanía: Causas e Impacto económico*, Temas Públicos n° 884, 29 de agosto de 2008
- Libertad y Desarrollo, *Política indígena de entrega de tierras: crónica de una muerte anunciada*, Temas Público n°897, 28 de noviembre de 2008
- Lipschutz, A. (1956) *La comunidad indígena en América Latina: su pasado histórico y sus perspectivas*, Editorial Universitaria, Santiago
- Mallon, F. (2004) *La sangre del copihue: La comunidad Mapuche de Nicolás Aillío y el Estado chileno 1906-2001*, LOM Ediciones, Santiago de Chile
- Marimán, P. (1999) *Coñuepán en el Parlamento de 1947. Argumentos y propuestas de la Corporación Araucana*, Liwén n°5, Temuco
- Mauss, M. (1971) [1923] *Sociología y antropología*, Tecnos, Madrid
- Montalba-Navarro, R. (2004), *Transformaciones de los agrosistemas y degradación de los recursos naturales en el territorio mapuche: una aproximación histórico-ecológica*, Revista CUHSO, 8(1): 20-39
- Mora, H. (2002) *Estrategias y orientaciones económicas mapuche en comunidades del sector Chapod, Makewe, IX Región*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología con mención en Antropología Aplicada, Universidad Católica de Temuco

- Polanyi, K. (2007) [1944] *La gran transformación: los orígenes económicos y políticos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- Rabotnikof, N. (1988) *Racionalidad y decisión política en Max Weber*, en Racionalidad: Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología, Olivé, L. Compilador, Siglo XXI Editores, Madrid
- Rupailaf, R. (2003) *Tierras y Territorios indígenas: Aporte al debate*. Programa Integral de Desarrollo Indígena – Orígenes, Ministerio de Planificación y Cooperación, Santiago de Chile
- Ruben, et. al (2007) *Sustainable Poverty reduction in Less-Favoured Areas: Problems, Options, Strategies*, CAB International, UK, 1-61
- (2010) *Discriminación racial: ser indígena aumenta probabilidad de vivir en condición de pobreza*, Serie Rimisp-Casen n°3.
- Sahlins, M. (1976), *Economía tribal*, en Antropología y economía, Anagrama, Barcelona
- Schejtman, A. (1980) *Economía campesina*, Revista de la CEPAL, 11: 121-140
- Sepulveda, B. (2003) *Áreas silvestres protegidas en territorio pehuenche- Informe Final*, Francia, Laboratoire Ailleur, Université de Rouen
- Smith, A. (1994) [1776] *La riqueza de las naciones (Libros I-II-III y selección de los Libros IV y V)*, Alianza Editorial, Madrid
- Stuchlick, M. (1976) *La vida en mediería*, Santiago, Ediciones Soles, Santiago de Chile, 1999
- Uliánova, O. (2003), *Levantamiento campesino de Lonquimay y la Internacional Comunista*, Estudios Públicos, 89: 173-223
- Van Dijk, T. (2011) *Livelihoods, capitals and livelihood trajectories: a more sociological conceptualization*, Progress in Development Studies, Sage publications, US, 11 (2): 101-117
- Vargas, H. (2003) *Economía rural mapuche: las representaciones de dos jefes de grupos domésticos d elas comunidades de José Gineo y Francisco Marín, comuna de Padre Las Casas, participantes en casos de cambios productivos*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología, Universidad Católica de Temuco
- Venegas, S. (2010) *Pehuenches y colonos: familias fundadoras de Lonquimay*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Santiago
- Vidal, A. (1999) *Políticas Legislativas Indígenas en Chile, el caso de las Tierras y Territorios Mapuche.(a)*, Revista CUHSO, Universidad Católica de Temuco, 1: 67-101
- Viveiros de Castro, E. (2002) O marmore e a murta: sobre a iconstância da alma selvagem, en *A iconstância da alma selvagem e outros ensaios de antropología*, Cosac y Naify, Sao Paulo
- Von Baer, E. (2002) *La cuestión mapuche: raíces, situación actual y desafíos futuros*, Serie Informe Político n°77, Libertad y Desarrollo, Santiago
- Wallace, C. (2002) *Household Strategies: their conceptual relevance and analytical scope in social research*, Sociology, 36(2): 275-292

Weber, M. (1994) [1905] *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Ediciones Península, Barcelona

Wolf, E. (1971) *Los campesinos*, Nueva Colección Labor, Barcelona

Documentos

Cartillas de Información Territorial, Región de la Araucanía, Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP), 2010

CASEN, MIDEPLAN, 1990-2009

Censo Agropecuario 2007

RIMISP, (2010) *Evaluación de procesos de la CONADI y propuestas para la Nueva Agencia de Desarrollo Indígena*

Datos sobre la acción del Ministerio a favor de familias y comunidades indígenas y CONADI, periodo 1990-2009 y 2006-2009, Ministerio de Bienes Nacionales, Gobierno de Chile, enero 2010.

Diálogos Comunales con Comunidades Mapuches 19 de mayo-12 de julio de 1999 CONADI-MIDEPLAN

Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas de Chile, Censo 2002

Informe Agronómico y Territorial, Comunidad Pehuen Mapu CONADI, 2007

Informe Situacional Comuna de Lonquimay, SEPADE-Servicio País, 2007

Ley 19.253, Ley Indígena, promulgada el 28.09.1993

PLADECO, Lonquimay, 2009

ODEPA, *Agricultura indígena chilena: información social y productiva según etnia*, 2011

Plan Araucanía, 2010

PNUD, *Desarrollo Humano en el Chile Rural*, 2008

Título de Merced n° 1.056, Paulino Huayquillán, 1906

Páginas Web

www.conadi.cl

www.mideplan.cl

www.minsempres.gob.cl

www.odepa.gob.cl

www.weftun.cjb.net/